

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente**

**AMPER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de AMPER, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de AMPER, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Registro y valoración de las combinaciones de negocio y fondos de comercio

Descripción Tal y como se indica en la nota 4 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo tiene registrado en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020, un fondo de comercio por importe total de 29.294 miles de euros, de los cuales 26.004 miles de euros corresponden a la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) "Tecnología"; 2.648 miles de euros a la UGE "Industria" y 642 miles de euros a la UGE "Ingeniería".

Tal y como se indica en la nota 2.3 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo ha adquirido durante el ejercicio 2020 un negocio relacionado con la UGE "Ingeniería"; un negocio relacionado con la UGE "Industria" y dos negocios relacionados con la UGE "Tecnología", estos últimos dos negocios se han registrado de forma provisional por encontrarse dentro de la ventana de un año desde la toma de control.

Tal y como se indica en la nota 2.6 de la memoria consolidada adjunta, la contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitido y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

Tal y como se indica en la nota 3.d) de la memoria consolidada adjunta, el importe recuperable de los fondos de comercio ha sido estimado mediante el cálculo del valor en uso de la UGE a la que se asocia el fondo de comercio. En cada cierre, la Dirección de la Sociedad dominante realiza un análisis de deterioro de los fondos de comercio de cada UGE, comparando el valor contable con el importe recuperable. La determinación del importe recuperable se basa en previsiones de flujos de efectivo futuros descontados que requieren la aplicación de juicios significativos por parte de la Dirección de la Sociedad dominante respecto a determinadas hipótesis clave como, por ejemplo, el cumplimiento del plan de negocios, la tasa de descuento, las tasas de inflación y la tasa de crecimiento a largo plazo.

Las combinaciones de negocios, así como la recuperabilidad de los fondos de comercio, han sido consideradas una cuestión clave de nuestra auditoría dada la relevancia de los importes involucrados y el componente de juicio asociado a las estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad dominante en relación a los valores razonables de los activos adquiridos y a las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor recuperable de los mismos, que pueden verse afectadas significativamente por la evolución futura del entorno macroeconómico, competitivo y regulatorio en España.

**Nuestra
respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad dominante en la identificación y asignación del precio de compra de los activos y pasivos adquiridos mediante una combinación de negocios y del análisis del deterioro de los fondos de comercio u otros activos intangibles derivados de dichas combinaciones de negocio.
- ▶ Revisión de la información financiera de las sociedades adquiridas que soporta las principales magnitudes incorporadas en el estado de situación financiera consolidado.
- ▶ Revisión de la aprobación de las adquisiciones por parte del Consejo de Administración de la Sociedad dominante.
- ▶ Revisión de los contratos de adquisición y pactos de socios/accionistas, y análisis de los compromisos adquiridos sobre pagos aplazados y opciones de salida de los minoritarios.
- ▶ Revisión de los asientos registrados relacionados con la combinación de negocios.
- ▶ Revisión de la asignación de los fondos de comercio a las UGEs correspondientes.
- ▶ Revisión de la razonabilidad de la información financiera proyectada en los planes de negocios preparados por la Dirección de la Sociedad dominante, para lo cual hemos involucrado a nuestros especialistas en valoraciones. Para ello, hemos considerado, entre otros, tanto la información histórica disponible como la nueva información existente.
- ▶ Revisión de la consistencia y razonabilidad de la metodología empleada en la construcción de los flujos de caja descontado cubriendo, en particular, la razonabilidad de hipótesis como la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento a largo plazo, para lo cual hemos efectuado contrastes de hipótesis clave con información de mercado, así como verificación de los cálculos aritméticos.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del Grupo requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Registro y valoración de la actividad de Desarrollo e Innovación

Descripción Tal y como se indica en la nota 5 de la memoria consolidada adjunta, al 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene registrado en el epígrafe " Activos intangibles" del estado de situación financiera consolidado, proyectos de "Desarrollo e Innovación" por importe de 23.762 miles de euros, netos de amortización acumulada y deterioro, correspondientes a la activación de gastos de desarrollos e innovación de nuevas tecnologías, los cuales son objeto de amortización en función de su vida útil, estimada entre 5-10 años, y de análisis de deterioro, en el caso de identificación de indicios.

El registro y valoración de los activos intangibles relacionados con proyectos de Desarrollo e Innovación ha sido considerado una cuestión clave de auditoría dada la relevancia de los importes involucrados y el componente de juicio asociado a las estimaciones realizadas por parte de la Dirección de la Sociedad dominante para concluir en relación al cumplimiento de los requisitos establecidos para su activación, la determinación de los costes imputables, la viabilidad económica de los proyectos, la identificación de posibles indicios de deterioro y la determinación de la vida útil de los proyectos. La norma de valoración se encuentra recogida en la nota 3.b) de la memoria consolidada adjunta.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad Dominante para el registro y valoración de los proyectos de “Desarrollo e Innovación”.
- ▶ Revisión de una muestra de costes activados verificando que cumplen con los criterios para su activación.
- ▶ Revisión de información técnica y planes de negocio de los proyectos para analizar la viabilidad económica de los mismos, así como reuniones internas con el personal clave para concluir sobre el cumplimiento de las condiciones exigidas por la normativa vigente para la activación de los costes incurridos.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del Grupo requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Registro y valoración de las Provisiones

Descripción Tal y como se indica en las notas 12 y 14 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo ha reconocido bajo los epígrafes “Provisiones no corrientes” y “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020, provisiones por importe de 5.483 y 8.453 miles de euros, respectivamente, correspondientes fundamentalmente a la estimación de pasivos contingentes relacionados con reclamaciones y liquidaciones de determinadas filiales que operaban en Latinoamérica, así como a otras provisiones para dar cobertura a otros riesgos y gastos.

El registro y valoración de estas provisiones han sido consideradas una cuestión clave de auditoría dada la relevancia de los importes involucrados y el componente significativo de juicio asociado a las estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad dominante, que implican un alto grado de incertidumbre y subjetividad. La norma de valoración se encuentra recogida en la nota 3.h) de la memoria consolidada adjunta.

**Nuestra
respuesta**

Nuestros procedimientos han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad Dominante para la estimación de las provisiones.
- ▶ Revisión de los cálculos de las provisiones realizadas por la Dirección de la Sociedad dominante.

- ▶ Evaluación de las comunicaciones de los abogados y asesores del Grupo y obtención de la confirmación de los asesores legales externos.
- ▶ Revisión de actas de reuniones del Consejo de Administración y de la Junta General de Accionistas.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del Grupo requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Tal y como se indica en la nota 3.i) de la memoria consolidada adjunta, una parte de la cifra de negocios continuada del Grupo procede de proyectos cuyos ingresos se reconocen en función del método del coste incurrido. Para ello se relaciona, en cada momento, los costes incurridos con el total de costes estimados por proyecto, incluyendo la estimación de los costes pendientes de incurrir. La estimación asociada a la cuantificación de dichos costes es significativa y, a su vez, se sustenta en juicios complejos y de alta subjetividad.

El reconocimiento de ingresos en función del método del coste incurrido ha sido considerado una cuestión clave de nuestra auditoría dada la relevancia de los importes involucrados y el componente de juicio asociado a las estimaciones y la evaluación del cumplimiento de las condiciones contractuales realizadas por la Dirección de la Sociedad dominante.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso interno relacionado con el reconocimiento de ingresos en función del método del coste incurrido.
- ▶ Realización de procedimientos de revisión analítica consistentes, principalmente, en el análisis de la evolución de los ingresos y costes reales con los ingresos y costes presupuestados.
- ▶ Realización de tests de detalle y contraste con la documentación soporte correspondiente sobre una muestra de proyectos.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del Grupo requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado y determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 25 de febrero de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General (Ordinaria/Extraordinaria) de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2018 nos nombró auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.



ERNST & YOUNG, S.L.

2021 Núm. 01/21/02613

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

María Florencia Krauss Padoani
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 22706)

25 de febrero de 2021

AMPER, S.A.
y
Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del Ejercicio 2020

A continuación se transcriben las Cuentas Anuales Consolidadas de AMPER, S.A. y Sociedades Dependientes, formuladas en la sesión del Consejo de Administración de AMPER, S.A. de 25 de febrero de 2021, de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera. La transcripción consta de 93 folios, a doble cara, de papel común con el emblema de AMPER en la parte superior derecha, numerados del 1 al 93 a pie de página. Todas las páginas están visadas por el Secretario del Consejo de Administración a efectos de identificación, y en la última página constan las firmas de todos los miembros del Consejo de Administración.

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A
LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Miles de Euros)

	Notas	2020	2019 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		111.238	86.939
Fondo de comercio	4	29.294	25.036
Inmovilizado intangible	5	54.653	44.772
Inmovilizado material	6	15.582	9.883
Participaciones en empresas asociadas	7	1.202	1.326
Activos financieros no corrientes	8	3.769	2.991
Activos por Impuestos diferidos	19	6.738	2.931
ACTIVO CORRIENTE		128.119	116.155
Existencias	9	13.444	4.596
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	78.946	82.672
Activos financieros corrientes	8	1.316	5.643
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	34.413	23.244
TOTAL ACTIVO		239.357	203.094
PATRIMONIO NETO	11	55.820	59.992
De la Sociedad Dominante		53.564	57.829
Capital Social		53.763	53.763
Prima de Emisión		10.483	10.483
Acciones Propias		(1.668)	(2.225)
Reservas y resultados de ejercicios anteriores		(8.393)	(4.692)
Instrumentos de Patrimonio		3.797	3.797
Diferencias de Conversión		(4.418)	(3.297)
De las Participaciones no Dominantes		2.256	2.163
PASIVO NO CORRIENTE		71.261	29.697
Pasivos financieros con entidades de crédito	13	25.844	2.012
Obligaciones de renta fija	13	14.200	---
Subvenciones oficiales		122	1.911
Provisiones a largo plazo	12	5.483	6.015
Pasivo por impuesto diferido	19	5.297	5.152
Otros pasivos no corrientes	14	20.315	14.607
PASIVO CORRIENTE		112.276	113.405
Pasivos financieros con entidades de crédito	13	15.462	14.387
Obligaciones de renta fija	13	15.800	7.000
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	71.255	78.178
Pasivos fiscales	19	9.149	11.629
Pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes	19	610	2.211
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		239.357	203.094

La memoria consolidada adjunta forma parte íntegramente de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020.

(*) Datos reexpresados. Ver Nota 2.1

AMPER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Miles de Euros)

	Notas	2020	2019 (*)
Importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos	15.1	200.635	183.674
+/-variación de existencias de productos terminados y en curso	18	437	744
Aprovisionamientos y consumos	18	(83.264)	(70.264)
RESULTADO BRUTO		117.808	114.154
Trabajos realizados para el inmovilizado y otros ingresos	15.2	4.966	2.089
Otros gastos de explotación	18	(19.125)	(15.015)
Gastos de personal	18	(94.299)	(72.934)
Otros ingresos no recurrentes	2.3	3.661	---
Deterioros no recurrentes y amortizaciones inmovilizado	18	(10.611)	(8.085)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.400	20.209
Ingresos financieros	16	112	2.863
Gastos financieros	16	(2.677)	(1.393)
Diferencias de cambio	16	1.488	319
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.323	21.988
Impuesto sobre las ganancias	19	(76)	(1.463)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		1.247	20.535
Resultado de las operaciones discontinuadas neto de impuestos	2.7	(824)	---
Resultado consolidado después de las operaciones discontinuadas		423	20.535
Atribuible a:			
* Accionistas de la Sociedad Dominante		1.143	19.433
* Participaciones no Dominantes	11	(720)	1.102
Beneficio por acción			
Básico	11	0,001	0,018
Diluido	11	0,001	0,017

La memoria consolidada adjunta forma parte íntegramente de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020.

(*) Datos reexpresados. Ver Nota 2.1

AMPER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

(Miles de Euros)

	Notas	2020	2019 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		423	20.535
PARTIDAS QUE VAN A SER RECLASIFICADAS A RESULTADOS		(1.121)	1.210
Diferencias de conversión	11.5	(1.121)	1.210
RESULTADO GLOBAL TOTAL		(698)	21.745
a) Atribuidos a la entidad dominante		(265)	18.037
b) Atribuidos a Participaciones no Dominantes		(433)	3.708

La memoria consolidada adjunta forma parte íntegramente de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020.
 (*) Datos reexpresados. Ver Nota 2.1

AMPER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

(Miles de Euros)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

	Notas	2020	2019 (*)
Resultado del ejercicio antes de impuestos e intereses netos		1.323	21.988
Dotaciones para amortizaciones y deterioros	18	10.611	8.085
Ajuste trabajos realizados para el inmovilizado	15.2	(4.966)	(2.089)
Resultados combinación de negocios	2.3	(3.661)	---
Gastos financieros	16	2.677	1.393
Pago por intereses y diferencias de cambio		(4.165)	(1.712)
Flujos de Tesorería de explotación antes de cambio en capital circulante operacional		1.819	27.665
Variación existencias		(8.848)	(918)
Variación deudores y otros activos corrientes		3.726	8.229
Variación Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		(7.979)	31.682
Variación otros activos y pasivos		(245)	137
TOTAL FLUJOS DE TESORERÍA DE EXPLOTACIÓN		(11.527)	66.795
- Inmovilizaciones materiales e inmateriales	5 y 6	(5.535)	(27.871)
- Inmovilizaciones financieras / participación en empresas del Grupo	2.3.1.	(10.257)	(30.566)
- Otros cobros/(pagos) de actividades de inversión		(11.677)	9.628
TOTAL FLUJOS DE TESORERÍA DE INVERSIÓN		(27.469)	(48.809)
Variación deuda financiera y obligaciones de renta fija	13 y 14	47.907	(7.864)
TOTAL FLUJOS DE TESORERÍA DE FINANCIACIÓN		47.907	(7.864)
Saldos de tesorería adquiridos en la combinación de negocios	2.3.1	2.258	2.646
Variación neta de la tesorería y activos equivalentes		11.169	12.768
Saldo inicial de la tesorería y activos equivalentes		23.244	10.476
Saldo final de la tesorería y activos equivalentes	8	34.413	23.244

La memoria consolidada adjunta forma parte íntegramente de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020.

(*) Datos reexpresados. Ver Nota 2.1

AMPER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

(Miles de euros)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**

(Miles de Euros)	Capital social	Prima de emisión	Acciones Propias	Rvas / Rtdos. Neg. Ej. Ant.	Instrumentos de Patrimonio	Diferencias de Conversión	Resultado del período atribuido a la sociedad dominante	Patrimonio atribuido a la sociedad dominante	Participaciones no Dominantes	Patrimonio Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2018	53.763	10.483	---	(64.791)	3.797	(1.901)	40.692	42.043	(908)	41.135
Resultado Global Total	---	---	---	---	---	(1.396)	19.433	18.037	3.708	21.745
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	---	---	---	40.692	---	---	(40.692)	---	---	---
Operaciones Autocartera	---	---	(2.225)	---	---	---	---	(2.225)	---	(2.225)
Variaciones del perímetro (Nota 11)	---	---	---	---	---	---	---	---	2.183	2.183
Opciones de venta de minoritarios	---	---	---	(26)	---	---	---	(26)	(2.820)	(2.846)
Saldo al 31 de diciembre de 2019 (*)	53.763	10.483	(2.225)	(24.125)	3.797	(3.297)	19.433	57.829	2.163	59.992
Resultado Global Total	---	---	---	---	---	(1.408)	1.143	(265)	(433)	(698)
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	---	---	---	19.433	---	---	(19.433)	---	---	---
Operaciones Autocartera	---	---	557	(557)	---	---	---	---	---	---
Opciones de venta de minoritarios y otros (Nota 11.8)	---	---	---	---	---	---	---	--	1.417	1.417
Variaciones del perímetro (Nota 11.8)	---	---	---	(4.287)	---	287	---	(4.000)	(891)	(4.891)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	53.763	10.483	(1.668)	(9.536)	3.797	(4.418)	1.143	53.564	2.256	55.820

La memoria consolidada adjunta forma parte íntegramente de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020.

(*) Datos reexpresados. Ver Nota 2.1

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

1. Actividad del Grupo

Amper, S.A. (la Sociedad o Sociedad dominante) es una sociedad constituida el 19 de enero de 1971, por transformación de la Sociedad Limitada Amper Radio, S.L., no habiendo modificado su denominación social desde la constitución. Su domicilio social se encuentra en la calle Virgilio, 2, Edificio 4 de la Ciudad de la Imagen en Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Su objeto social es la investigación, desarrollo, fabricación, reparación, comercialización, ingeniería, instalación y mantenimiento de sistemas y equipos de telecomunicación y electrónica y sus componentes, así como la adquisición, tenencia, administración, mediación, gravamen o disposición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, acciones, participaciones sociales y valores mobiliarios en general.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, Amper, S.A. es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella el Grupo Amper (en adelante, el Grupo). Consecuentemente, Amper, S.A. está obligada a elaborar, además de sus propias Cuentas Anuales, Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo que incluyen asimismo las inversiones en sociedades asociadas.

Amper, S.A. forma parte del Sector "Nuevas Tecnologías". Las acciones de Amper cotizan en bolsa y están incluidas desde el 1 de julio de 2005 en el Ibex Small Cap.

Las Cuentas Anuales Consolidadas de Amper del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Amper, S.A. celebrada el 31 de octubre de 2020.

Estas Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en miles de euros (salvo mención expresa) por ser el euro la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante. Las operaciones realizadas por las filiales extranjeras con moneda distinta a la funcional de la Sociedad Dominante se integran de conformidad con las políticas establecidas en la Nota 3.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales y principios de consolidación

2.1 Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, siendo de aplicación las NIIF vigentes a 31 de diciembre de 2020 según han sido adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF – UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo y las actualizaciones posteriores, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo, así como las alternativas que la normativa permite a este respecto.

De acuerdo con dicha regulación, en el ámbito de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, y en la elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, cabe destacar los siguientes aspectos:

- Las NIIF-UE se aplican en la elaboración de la información financiera consolidada del Grupo. Los estados financieros de las sociedades individuales que forman parte del Grupo, se siguen elaborando y presentando de acuerdo con las normas contables establecidas en cada país en el que se encuentran.

En el caso de las participadas de Amper en España, es el Plan General de Contabilidad.

- De acuerdo con las NIIF - UE, en estas Cuentas Anuales Consolidadas se incluyen los siguientes estados consolidados del Grupo correspondientes al ejercicio 2020:
 - Estado de Situación Financiera Consolidado
 - Cuenta de Resultados Consolidada
 - Estado de Resultado Global Consolidado
 - Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
 - Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
- De acuerdo con la regulación anteriormente mencionada, se presenta, a efectos comparativos, el estado de situación financiera consolidado, la cuenta de resultados consolidada, el estado de resultado global consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, correspondientes al ejercicio 2019, elaborados con criterios NIIF - UE.

En este sentido, al cierre del ejercicio 2020 se ha procedido, para mejor comprensión de las cuentas anuales consolidadas, a separar en el estado de situación financiera en sendos epígrafes titulados obligaciones de renta fija corriente y no corriente respectivamente, los saldos dispuestos del Programa de Pagares (Nota 13) del Grupo Amper al cierre del ejercicio 2020. Comparativamente se ha realizado lo mismo en el ejercicio 2019.

Asimismo como consecuencia de la finalización del proceso de asignación del precio de las combinaciones de negocio que tuvieron lugar en el ejercicio 2019 (ver nota 2.3.2.), se ha procedido a la reclasificación de las siguientes partidas en el estado de situación financiera consolidada correspondiente al ejercicio 2019 informada en este ejercicio 2020 (en miles de euros):

Epígrafes Afectados	Nota	Saldo informado en CC.AACC. a 31.12.2019	Saldo reexpresado 2019
Fondo de Comercio	4	34.981	25.036
Activos Intangibles	5	30.532	44.772
Participaciones no dominantes	11	2.163	3.972
Pasivo por impuestos diferido	19	1.466	5.152
Amortizaciones y Deterioros	18	(6.885)	(8.085)

a) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea aplicadas por primera vez en este ejercicio

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

b) Normas e interpretaciones emitidas por el IASB, pero que no son aplicables en este ejercicio

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas y referidas a:

- Modificaciones a la NIIF 3 - Combinaciones de negocios

Las modificaciones cambian la definición de negocio de la NIIF 3 para ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe registrarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un grupo de activos. Esta distinción es importante, ya que el adquirente solo reconoce un fondo de comercio cuando se adquiere un negocio.

La nueva definición de negocio enfatiza que el producto de un negocio es proporcionar bienes y servicios a los clientes, que generen ingresos de la inversión (tales como dividendos o intereses) o que generen otros ingresos de las actividades ordinarias; mientras que la definición anterior se centraba en proporcionar una rentabilidad en forma de dividendos, menores costes u otros beneficios económicos directamente a los inversores u otros propietarios, miembros o partícipes

- Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios: Referencia al marco conceptual

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en mayo del 2020, pretenden reemplazar la referencia al Marco Conceptual de 1989 con una referencia al del 2018, sin que sus requerimientos cambien significativamente. El IASB también añadió una excepción a los requerimientos de la NIIF 3 para evitar ganancias o pérdidas en el “día 2” que puedan derivarse de pasivos o pasivos contingentes (dentro del alcance de la IAS 37 o IFRIC 21) si se incurriera en ellos por separado. Al mismo tiempo el IASB ha decidido aclarar la guía ya existente de la IFRS 3 para el reconocimiento de activos contingentes que no se verá afectada por las referencias al Marco Conceptual.

Estas modificaciones son efectivas para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2022 o posteriormente, y se aplican prospectivamente. El Grupo no espera ningún impacto por estas modificaciones

- Modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros: clasificación de pasivos financieros como corrientes o no corrientes

En enero del 2020, el IASB emitió sus modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 Presentación de estados financieros para aclarar los requerimientos que hay que aplicar en la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

En concreto, aclaró (i) Lo que significa tener derecho a aplazar la liquidación, (ii) que el derecho a aplazar la liquidación debe existir al cierre del ejercicio, (iii) que la clasificación no se ve alterada por la probabilidad de ejercer el derecho a aplazar, (iv) solo sí un derivado implícito en un pasivo convertible es por sí mismo un instrumento de patrimonio, las condiciones del pasivo no impactarán en su clasificación.

Estas modificaciones son efectivas para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2023, o posteriormente y deben aplicarse retroactivamente.

- Modificaciones a la NIC 37 – Costes de cumplir un contrato

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en mayo de 2020, detallan los costes que las entidades tienen que incluir cuando evalúan si un contrato es oneroso o en pérdidas.

Las modificaciones proponen un “enfoque de costes directos”. Los costes relacionados directamente con un contrato de entrega de bienes o prestación de servicios incluyen ambos, los costes incrementales, así como una asignación de aquellos directamente relacionados con el contrato.

Los costes administrativos y generales no son directamente atribuibles a un contrato, por lo que se excluyen del cálculo a no ser que, explícitamente, sean repercutibles a la contraparte de acuerdo con el contrato. Estas modificaciones son efectivas para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2022 o posteriormente.

La aplicación se producirá cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando el impacto, en base a los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas.

2.2 Bases de presentación

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Amper del ejercicio 2020 han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Amper, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2020, de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 formuladas por el Consejo de Administración el 25 de febrero de 2021 se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 del Grupo Amper han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y por las restantes entidades integradas en el Grupo.

Cada sociedad prepara sus cuentas anuales siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en el que realiza las operaciones por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF - UE.

2.3 Modificaciones al perímetro de consolidación

2.3.1. Combinaciones de Negocio correspondientes al ejercicio 2020

2.3.1.1 Proes Consultores, S.A.

Con fecha 9 de enero de 2020, el Grupo Amper ha formalizado la adquisición del 89,04% de las acciones de la compañía Proes Consultores, S.A., obteniendo el control de la misma.

Proes Consultores, S.A. es una consultora de ingeniería y arquitectura de carácter multidisciplinar e internacional que cuenta con más de cuarenta años de experiencia y realiza proyectos, asistencias técnicas, formación y asesoría, especialmente sobre transporte y energía.

La adquisición es estratégica para el Grupo Amper, pues será capaz de aportar valor añadido a la vertical industrial del Grupo y será determinante en su papel de prescriptor, como empresa de ingeniería de proyectos, para facilitar la implementación de las soluciones tecnológicas de Amper en el incipiente proceso de transformación industrial (industria 4.0); lo que redundará a su vez en una progresiva mejora de los márgenes de todo el Grupo.

El precio acordado para realizar la transacción ascendió a 2.715 miles de euros de los cuales Amper desembolsó como ampliación de capital y prima de emisión un importe de 1.460 miles de euros directamente en la compañía y 1.256 miles de euros fueron acordados con Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A. ("ECG"), anterior accionista de la sociedad, de los cuales 1.078 miles de euros han sido ya desembolsados quedando 177 mil euros pendientes de desembolso que se efectuará en los próximos 12 meses, como pago aplazado.

El valor razonable de los activos y pasivos adquiridos se muestra en el cuadro siguiente:

Miles de euros	9 de enero de 2020
Inmovilizados Intangibles	2.161
Inmovilizados Materiales	361
Inversiones Financieras No corrientes y Activos por Impuestos Diferidos	600
Deudores Comerciales, existencias y otros activos corrientes	6.158
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	720
Total Activos	10.000
Subvenciones oficiales	103
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	780
Provisiones a largo plazo	660
Pasivos por Impuestos diferidos	491
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.638
Total Pasivos	7.672
<i>(del periodo comprendidos entre el 9 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020)</i>	
Ingresos Ordinarios	12.698
Gastos	(9.627)
Beneficio (pérdida) después de Impuestos	3.071

Si la combinación de negocios se hubiera producido el 1 de enero de 2020, los ingresos ordinarios y el resultado durante el ejercicio 2020 imputable a esta combinación de negocios, ascenderían a 12.602 miles de euros y 2.975 miles de euros, respectivamente.

El cálculo del fondo de comercio generado a la fecha de adquisición de control fue como sigue (en miles de euros):

Valor razonable de activos netos adquiridos	2.328
Valor razonable de activos netos adquiridos (89,04%)	2.073
Contraprestación acordada	
- En efectivo	2.538
- Aplazado corto plazo	177
Fondo de Comercio (Nota4)	642

Durante el ejercicio 2020 se ha concluido la asignación del precio pagado en la combinación de negocio, identificando el valor razonable de los activos netos incorporados, considerando que la compañía adquirida aportaba una cartera de clientes y acceso a nuevos mercados en el ámbito de la ingería civil y marítima, cuyo valor razonable ascendía a 2.113 miles de euros. El valor razonable asignado a esta cartera de clientes se ha determinado por expertos internos en función el margen medio de los contratos existentes, teniendo en cuenta una vida útil en función de la ejecución de los mismo comprendida entre los 4-5 años, y se encuentra registrado como “Inmovilizado Intangible – Cartera de clientes” (Nota 5).

2.3.1.2 Sacyr Nervión, S.L.

Con fecha 22 de julio de 2020, el Grupo Amper ha formalizado la adquisición del 50% de las acciones de la compañía Sacyr Nervión, S.L. (actualmente denominada Nervión Energy, S.L.), cuyo control era ostentado hasta ese momento por el Grupo Sacyr. Esta participación se une a la que el Grupo Amper, ostentaba ya sobre la compañía que ascendía al 50%, sin realizar la consolidación de la misma, por lo que con dicha transacción se obtiene el control 100% de la compañía.

Lo anterior implica el tratamiento de una combinación de negocios por etapas. Como consecuencia de ello, el Grupo ha procedido a estimar el valor razonable de la participación previa existente, generándose un resultado positivo por importe de 3.661 miles de euros, registrado en el epígrafe “Otros ingresos no recurrentes” de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

El valor razonable de los activos y pasivos adquiridos se muestra en el cuadro siguiente:

Miles de euros	22 de julio de 2020
Inmovilizados Intangibles	3.978
Inmovilizados Materiales	1.307
Inversiones Financieras No corrientes y Activos por Impuestos Diferidos	300
Deudores Comerciales, existencias y otros activos corrientes	9.567
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	481
Total Activos	15.633
Otros pasivos a largo plazo	2.258
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.261
Total Pasivos	11.519
<i>(del periodo de 5 meses terminado el 31 de diciembre de 2020)</i>	
Ingresos Ordinarios	19.597
Gastos	(19.162)
Beneficio (pérdida) después de Impuestos	435

Si la combinación de negocios se hubiera producido el 1 de enero de 2020, los ingresos ordinarios y el resultado durante el ejercicio 2020 imputable a esta combinación de negocios, ascenderían a 38.333 miles de euros y 24 miles de euros, respectivamente.

El cálculo del fondo de comercio generado a la fecha de adquisición de control es como sigue (en miles de euros):

Valor razonable de activos netos adquiridos (100%)	4.114
Contraprestación acordada	
- En efectivo	1.200
- Participación previa (Nota 7)	1.135
- Ajuste valor razonable participación previa	3.661
Fondo de Comercio (Nota 4)	1.882

Durante el ejercicio 2020 se ha concluido la asignación del precio pagado en la combinación de negocio, identificando el valor razonable de los activos netos incorporados, considerando que la compañía adquirida aportaba una cartera de clientes y acceso a nuevos mercados en el ámbito del mantenimiento de plantas industriales, cuyo valor razonable asciende a 3.651 miles de euros. El valor razonable asignado a esta cartera de clientes se ha determinado por expertos internos en función el margen medio de los contratos existentes, teniendo en cuenta una vida útil en función de la ejecución de los mismo comprendida entre los 3-5 años, y se encuentra registrado como “Inmovilizado Intangible – Cartera de clientes” (Nota 5).

2.3.1.3. Electrotécnica Industrial y Naval, S.L. (ELINSA).

Con fecha 2 de septiembre de 2020, el Grupo Amper ha formalizado la adquisición del 51% de las participaciones de la compañía Electrotécnica Industrial y Naval, S.L. (ELINSA), obteniendo el control de la misma. La operación se ha articulado a través de una ampliación de capital suscrita íntegramente por Amper S.A. por importe de 1.500 miles de euros. Elinsa es una compañía española con presencia internacional, enfocada al montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas, así como automatización y control industrial y especializada en subestaciones eléctricas para el sector energético y naval.

El valor razonable de los activos y pasivos adquiridos se muestra en el cuadro siguiente:

Miles de euros	2 de septiembre de 2020
Inmovilizados Intangibles	125
Inmovilizados Material	128
Inversiones Financieras No corrientes y Activos por Impuestos Diferidos	3.262
Deudores Comerciales, existencias y otros activos corrientes	4.044
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	737
Total Activos	8.296
Deudas a largo plazo con entidades de crédito y otros pasivos	5.568
Deudas a corto plazo con entidades de crédito	360
acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.921
Total Pasivos	9.849
<i>(del periodo de 4 meses terminado el 31 de diciembre de 2020)</i>	
Ingresos Ordinarios	5.093
Gastos	(4.962)
Beneficio (pérdida) después de Impuestos	131

Si la combinación de negocios se hubiera producido el 1 de enero de 2020, los ingresos ordinarios y el resultado durante el ejercicio 2020 imputable a esta combinación de negocios, ascenderían a 11.623 miles de euros y (2.607) miles de euros, respectivamente.

El cálculo del fondo de comercio generado a la fecha de adquisición de control es como sigue (en miles de euros):

Valor razonable de activos netos adquiridos	(1.553)
Total Valor de activos netos adquiridos (51%)	(792)
Contraprestación acordada - En efectivo	1.500
Fondo de Comercio (Nota 4)	2.292

Estos activos netos se han asignado a la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) “Tecnología”.

En el contrato de compra venta se estipula una opción obligatoria de compra de la participación minoritaria por parte del Grupo Amper que, conforme a los términos de la misma y los criterios de valoración aplicados, ha conllevado el registro del minoritario al cierre del ejercicio 2020 como deuda financiera, a valor razonable de dicha obligación (ver Nota 14) por importe de 1,5 millones de euros, en el epígrafe “Otros pasivos no corrientes” del estado de situación financiera consolidado (ver Nota 2.6).

El Grupo ha elegido registrar el minoritario por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida en el momento de la toma de control, ajustándose su valor al cierre del ejercicio por su valor razonable conforme a lo indicado en el párrafo anterior y reconociéndose la diferencia en reservas.

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo Amper no ha finalizado el proceso de asignación del precio, por las distintas variables que presenta y la complejidad del mismo, por lo que se ha registrado su valor razonable de forma provisional. En consecuencia, el fondo de comercio asociado a dicha sociedad ha sido registrado provisionalmente, al tener el Grupo un año desde la fecha de toma de control para concluir sobre su contabilización.

2.3.1.4. Titan Fire Systems, S.L.

Con fecha 23 de noviembre de 2020, el Grupo Amper ha formalizado la adquisición del 30% de las participaciones de la compañía Titan Fire Systems, S.L. (TFS), obteniendo el control de la misma, ya que de acuerdo a NIIF 12.7 y NIIF 10.5 y 6, el grupo Amper tiene la potestad de ostentar la mayoría de votos del consejo de administración así como la determinación de las políticas financieras y comerciales que rigen la compañía.

TFS es una compañía especializada en sistemas inteligentes cuyas soluciones permiten monitorizar en tiempo real cualquier sistema de presión (fluidos y gases), digitalizando los procesos y generando tanto datos de operación como posibles alarmas. Esta información permite dar un salto cualitativo, mediante el uso de algoritmos que abren la puerta a mantenimientos predictivos. Además mediante el análisis del Big Data aplicado a la industria 4.0, es posible identificar problemas de una forma más comprensible y obtener ideas que posibiliten la toma de mejores decisiones.

La operación se ha articulado a través de una ampliación de capital suscrita íntegramente por Amper Sistemas S.A. (filial 100% de Amper, S.A.) por importe de 320 miles de euros.

El valor razonable de los activos y pasivos adquiridos se muestra en el cuadro siguiente:

Miles de euros	23 de noviembre de 2020
Inmovilizados Intangibles	595
Inmovilizados Materiales	91
Inversiones Financieras No corrientes y Activos por Impuestos Diferidos	58
Deudores Comerciales, existencias y otros activos corrientes	443
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	320
Total Activos	1.507
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	229
Otros Pasivos financieros no corrientes	404
Deudas a corto plazo con entidades de crédito	217
Pasivos por Impuestos diferidos	143
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	155
Total Pasivos	1.148
<i>(del periodo de 1 mes terminado el 31 de diciembre de 2020)</i>	
Ingresos Ordinarios	108
Gastos	(68)
Beneficio (pérdida) después de Impuestos	40

Si la combinación de negocios se hubiera producido el 1 de enero de 2020, los ingresos ordinarios y el resultado durante el ejercicio 2020 imputable a esta combinación de negocios, ascenderían a 167 miles de euros y (147) miles de euros, respectivamente.

El cálculo del fondo de comercio generado a la fecha de adquisición de control es como sigue (en miles de euros):

Valor razonable de activos netos adquiridos	359
Total Valor de activos netos adquiridos (30%)	108
Contraprestación acordada	320
- En efectivo	
Fondo de Comercio (Nota 4)	212

Estos activos netos se han asignado a la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) "Tecnología".

El Grupo ha elegido registrar el minoritario por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida en el momento de la toma de control.

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo Amper no ha finalizado el proceso de asignación del precio, por las distintas variables que presenta y la complejidad del mismo, por lo que se ha registrado su valor razonable de forma provisional. En consecuencia, el fondo de comercio asociado a dicha sociedad ha sido registrado provisionalmente, al tener el Grupo un año desde la fecha de toma de control para concluir sobre su contabilización.

2.3.2. Combinaciones de Negocio correspondientes al ejercicio 2019

2.3.2.1 Sensing and Control, S.L.

Con fecha 27 de marzo de 2019, el Grupo Amper formalizó en escritura pública la adquisición del 51% de las participaciones sociales de la compañía Sensing and Control, S.L.

El importe de la adquisición de las participaciones mencionadas ascendió a 1.500 miles de euros, instrumentalizado mediante un pago a los socios por importe de 200 miles de euros, de los cuales 160 miles de euros se encontraban pendientes de pago al cierre del ejercicio 2019 y 1.300 miles de euros como ampliación de capital.

En 2019 el Grupo eligió registrar el minoritario por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida en el momento de la toma de control. Durante el ejercicio 2020, el Grupo, fruto de los acuerdos con los socios, ha perdido el control sobre la sociedad habiendo procedido en ese momento a registrar la participación como sociedad puesta en equivalencia (ver nota 7).

El valor razonable de los activos y pasivos adquiridos se muestra en el cuadro siguiente:

Miles de euros	31 de marzo de 2019
Inmovilizados Intangibles y materiales	3.097
Inversiones Financieras No corrientes y Activos por Impuestos Diferidos	297
Deudores Comerciales, existencias y otros activos corrientes	2.011
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	339
Total Activos	5.744
Subvenciones oficiales	2.532
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	920
Pasivos por Impuestos diferidos	520
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	340
Total Pasivos	4.312
<i>(del periodo de 9 meses terminado el 31 de diciembre de 2019)</i>	
Ingresos Ordinarios	1.264
Gastos	(1.521)
Beneficio (pérdida) después de Impuestos	(257)

Si la combinación de negocios se hubiera producido el 1 de enero de 2019, los ingresos ordinarios y el resultado durante el ejercicio 2019 imputable a esta combinación de negocios, ascenderían a 1.644 miles de euros y 258 miles de euros de pérdida, respectivamente. El cálculo del fondo de comercio generado a la fecha de adquisición de control es como sigue (en miles de euros):

Valor razonable de activos netos adquiridos	1.432
Total Valor de activos netos adquiridos (51%)	730
Contraprestación acordada	
- En efectivo	500
- Aplazado corto plazo	1.000
Fondo de Comercio (exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de adquisición)	770

Estos activos netos se asignaron a la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) "Tecnología".

2.3.2.2 Iberwave Ingeniería, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2019, el Grupo Amper formalizó en escritura pública la adquisición del 60% de las participaciones sociales de la compañía Iberwave Ingeniería, S.L., obteniendo el control de la misma. El importe de la adquisición de las participaciones mencionadas ascendió a 640 miles de euros. El valor razonable de los activos y pasivos adquiridos identificados inicialmente eran:

Miles de euros	31 de marzo de 2019
Inmovilizados Intangibles	115
Deudores Comerciales, existencias y otros activos corrientes	37
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	299
Total Activos	451
Otros pasivos corrientes	123
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	91
Total Pasivos	214
<i>(del periodo de 9 meses terminado el 31 de diciembre de 2019)</i>	
Ingresos Ordinarios	199
Gastos	(504)
Beneficio (pérdida) después de impuestos	(305)

Si la combinación de negocio se hubiera producido el 1 de enero de 2019, los ingresos ordinarios y el resultado durante el ejercicio 2019 imputable a esta combinación de negocios, ascenderían a 210 miles de euros y 357 miles de euros de pérdida, respectivamente.

El cálculo del fondo de comercio generado a la fecha de adquisición de control fue como sigue (en miles de euros):

Valor razonable de activos netos adquiridos	237
Total Valor de activos netos adquiridos (60%)	142
Contraprestación acordada	
- En efectivo	400
- Aplazado corto plazo	240
Fondo de Comercio (exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de adquisición)	498

Con fecha 20 de enero de 2021 el grupo Amper ha adquirido el 40% de las participaciones sociales de Iberwave, S.L. hasta la fecha propiedad de sus socios minoritarios, alcanzando el Grupo Amper el 100% de la participación en la compañía por un precio de 120 miles de euros, satisfecho en efectivo en el momento de la transacción.

Los activos netos reconocidos al 31 de diciembre de 2019 en el estado de situación financiero consolidado se registraron de forma provisional hasta que se pudiera asignar el exceso del precio sobre los activos netos adquiridos.

Durante el ejercicio 2020 este fondo de comercio ha sido asignado como “Inmovilizado Intangible – Tecnología” una vez finalizado el periodo de contabilidad provisional (Ver Notas 4 y 5), y registrado el impuesto diferido pasivo correspondiente. Esta tecnología ha sido asignada a la UGE de “Tecnología” por importe de 300 miles de euros con un diferido de pasivo y minoritarios asociados por importe de 75 miles de euros y 90 miles de euros.

El valor razonable asignado a la tecnología se ha determinado por expertos internos, teniendo en cuenta una vida útil de 7 años, análoga a otras tecnologías similares.

2.3.2.3 Wireless Watts, S.L. – Signal Intelligence Consultancy, S.L..

Con fecha 6 de mayo de 2019, el Grupo Amper formalizó la adquisición del 75% de las participaciones sociales de las compañías Wireless Watts S.L. y Signal Intelligence Consultancy, S.L., obteniendo el control de las mismas.

El importe de la adquisición de las participaciones mencionadas ascendió a 9 millones de euros pagaderos en tres tramos sin intereses. El primero ha sido desembolsado por importe de 3 millones de euros en la fecha de adquisición, el segundo ha sido desembolsado parcialmente en enero y junio de 2020 por 3 millones de euros y el tercero haciendo referencia a una cantidad variable, pagadera en el ejercicio 2021 (negociado este ejercicio para su pago en 2022), en función del cumplimiento de determinados objetivos de EBITDA del ejercicio 2020, existiendo un importe mínimo de 3 millones de euros a desembolsar en enero de 2022. El pasivo a largo plazo se ha descontado al 2,6%.

El valor razonable de los activos y pasivos adquiridos identificados inicialmente se muestra en el cuadro siguiente:

Miles de euros	31 de mayo de 2019
Inmovilizados Intangibles y materiales	579
Deudores Comerciales, existencias y otros activos corrientes	339
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	81
Total Activos	999
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.342
Total Pasivos	1.342
<i>(del periodo de 7 meses terminado el 31 de diciembre de 2019)</i>	
Ingresos Ordinarios	621
Gastos	(672)
Beneficio (pérdida) después de impuestos	(51)

Si la combinación de negocio se hubiera producido el 1 de enero de 2019, los ingresos ordinarios y el resultado durante el ejercicio 2019 imputable a esta combinación de negocios, ascenderían a 3.509 miles de euros y 2.353 miles de euros, respectivamente.

El cálculo del fondo de comercio generado a la fecha de adquisición de control fue como sigue (en miles de euros):

Valor razonable de activos netos adquiridos	(343)
Total Valor de activos netos adquiridos (75%)	(257)
Contraprestación acordada	
- En efectivo	3.000
- Aplazado corto plazo (satisfecho en 2020)	3.000
- Aplazado largo plazo	2.927
Fondo de Comercio (exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de adquisición)	9.184

En el contrato de compra venta se estipula una opción obligatoria de compra de la participación minoritaria por parte del Grupo Amper que, conforme a los términos de la misma y los criterios de valoración aplicados, conllevó el registro del minoritario al cierre del ejercicio 2019 y 2020 como deuda financiera, a valor razonable de dicha obligación (ver Nota 14) por importe de 1,6 millones de euros, en el epígrafe “Otros pasivos no corrientes” del estado de situación financiera consolidado (ver Nota 2.6), ajustándose las variaciones en reservas.

Los activos netos reconocidos al 31 de diciembre de 2019 en el estado de situación financiero consolidado se registraron de forma provisional hasta que se pudiera asignar el exceso del precio sobre los activos netos adquiridos.

Durante el ejercicio 2020 este fondo de comercio ha sido asignado como “Inmovilizado Intangible – cartera de clientes, tecnología y propiedad industrial” una vez finalizado el periodo de contabilidad provisional (Ver Notas 4 y 5), y registrado el impuesto diferido pasivo correspondiente. Estos activos han sido asignados a la UGE de “Tecnología”, por importe de 4.433 miles de euros con un diferido de pasivo y minoritarios asociados por importe de 1.108 miles de euros y 831 miles de euros

El valor razonable asignado a la tecnología, la propiedad industrial y la cartera de clientes se ha determinado por expertos independientes, teniendo en cuenta una vida útil de 5-7 años, análoga a otros activos similares.

2.3.2.4 Núcleo de Comunicaciones y Control S.L.

Con fecha 4 de julio de 2019, el Grupo Amper formalizó en escritura pública la adquisición del 73,24% de las participaciones sociales de la compañía Núcleo de Comunicaciones y Control, S.L., obteniendo el control de la misma.

La transacción se articuló mediante una ampliación de capital por importe de 7,5 millones de euros, de la que Amper, S.A. aportó 5,5 millones de euros y los socios minoritarios el resto en dinero nuevo.

Así pues, el resultante es que la aportación de Amper, S.A. fue de 5,5 millones por el 73,24% de las participaciones sociales de la compañía que se destinaron íntegramente a atender sus necesidades de capital circulante y operativa a fin de financiar su plan de crecimiento.

El valor razonable de los activos y pasivos adquiridos identificados inicialmente se muestra en el cuadro siguiente:

Miles de euros	30 de junio de 2019
Inmovilizados Intangibles	3.461
Otros activos largo plazo	508
Deudores Comerciales, existencias y otros activos corrientes	12.027
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.104
Total Activos	17.100
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	18.842
Total Pasivos	18.842
<i>(del periodo de 6 meses terminado el 31 de diciembre de 2019)</i>	
Ingresos Ordinarios	14.205
Gastos	(8.981)
Beneficio (pérdida) después de impuestos	5.224

Si la combinación de negocio se hubiera producido el 1 de enero de 2019, los ingresos ordinarios y el resultado durante el ejercicio 2019 imputable a esta combinación de negocios, ascenderían a 20.675 miles de euros y 2.387 miles de euros de pérdida, respectivamente.

El cálculo del fondo de comercio generado a la fecha de adquisición de control fue como sigue (en miles de euros):

Valor razonable de activos netos adquiridos	(1.742)
Total Valor de activos netos adquiridos (73,24%)	(1.276)
Contraprestación acordada - En efectivo	5.531
Fondo de Comercio (exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de adquisición)	6.807

Durante el ejercicio 2020 este fondo de comercio ha sido asignado como “Inmovilizado Intangible – cartera de clientes, tecnología y propiedad industrial” una vez finalizado el periodo de contabilidad provisional (Ver Notas 4 y 5), y registrado el impuesto diferido pasivo correspondiente. Estos activos han sido asignados a la UGE de “Tecnología”, por importe de 4.529 miles de euros con un diferido de pasivo y minoritarios asociados por importe de 1.132 miles de euros y 889 miles de euros

El valor razonable asignado a la tecnología, la propiedad industrial y la cartera de clientes se ha determinado por expertos independientes, teniendo en cuenta una vida útil de 5-7 años, análoga a otros activos similares.

En el contrato de compra venta se estipulaba una opción obligatoria de compra de la participación minoritaria por parte del Grupo Amper que, conforme a los términos de la misma y los criterios de valoración aplicados, conllevó a 31 de diciembre de 2019 y 2020 el registro del minoritario como deuda financiera, a valor razonable de dicha obligación (ver Nota 14) por importe de 1,2 millones de euros, en el epígrafe “Otros pasivos no corrientes” del estado de situación financiera consolidado (Nota 2.6).

En este sentido, con fecha 20 de enero de 2021, el grupo Amper, en el marco de su Plan Estratégico 2021-2024, ha adquirido el 26,76% de las participaciones sociales de Núcleo, hasta la fecha propiedad de sus socios minoritarios, alcanzando el Grupo Amper el 100% de la participación en la compañía.

Esta operación se ha articulado mediante la entrega de acciones propias de Amper S.A. a una valoración acordada entre las partes de 0,225 euros/acción.

Las acciones entregadas de Amper S.A. ascienden a 8.982.223 acciones y se encuentran sujetas a un compromiso de no transmisión por parte de sus nuevos dueños.

2.3.2.5. Formecal S.L.

Con fecha 1 de agosto de 2019, el Grupo Amper formalizó en escritura pública la adquisición del 100% de las participaciones sociales de la compañía Formecal, S.L., obteniendo el control de la misma que se ejercerá a través del subgrupo Nervión Industries.

La transacción se realizó con la fijación de un precio de 7,2 millones de euros, pagaderos en 3 tramos, 3 millones de euros desembolsados en el momento de la firma, 2,5 millones a los 15 meses de la firma (desembolsados en septiembre de 2020) y 1,7 millones de euros a los 27 meses de la firma.

El efecto de la actualización del valor nominal no es significativo

El valor razonable de los activos y pasivos adquiridos identificados inicialmente se muestra en el cuadro siguiente:

Miles de euros	31 de julio de 2019
Inmovilizados Intangibles	8
Inmovilizados Materiales	2.385
Deudores Comerciales, existencias y otros activos corrientes	2.562
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	297
Total Activos	5.252
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.832
Total Pasivos	1.832
<i>(del periodo de 5 meses terminado el 31 de diciembre de 2019)</i>	
Ingresos Ordinarios	2.379
Gastos	(1.959)
Beneficio después de impuestos	420

Si la combinación de negocio se hubiera producido el 1 de enero de 2019, los ingresos ordinarios y el resultado durante el ejercicio 2019 imputable a esta combinación de negocios, ascenderían a 4.992 miles de euros y 582 miles de euros de pérdida, respectivamente.

El cálculo del fondo de comercio generado a la fecha de adquisición de control fue como sigue (en miles de euros):

Valor razonable de activos netos adquiridos	3.420
Total Valor de activos netos adquiridos (100%)	3.420
Contraprestación acordada	
- En efectivo	3.000
- Aplazado corto plazo	2.500
- Aplazado largo plazo	1.700
Fondo de Comercio (exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de adquisición)	3.780

Los activos netos reconocidos al 31 de diciembre de 2019 en el estado de situación financiero consolidado se registraron de forma provisional hasta que se pudiera asignar el exceso del precio sobre los activos netos adquiridos. Durante el ejercicio 2020 este fondo de comercio ha sido asignado como "Inmovilizado Intangible – Cartera de Clientes" una vez finalizado el periodo de contabilidad provisional (Ver Notas 4 y 5), y registrado el impuesto diferido pasivo correspondiente.

Esta cartera de clientes ha sido asignada a la UGE de "Industria", por importe de 4.019 miles de euros con un diferido de pasivo asociado por importe de 1.005 miles de euros.

El valor razonable asignado a la cartera de clientes se ha determinado por expertos independientes, teniendo en cuenta una vida útil de 7 años, análoga a otras tecnologías similares.

2.3.2.6. Sistemas Electrónicos y Telecomunicación S.A – Support Suministros y Soporte S.L. –
Sistemas de Adecuación Térmica y Energética, S.L

Con fecha 25 de noviembre de 2019, el Grupo Amper formalizó, a través de su sociedad filial Amper Rubricall, S.L., la adquisición del 100% de las participaciones sociales de las compañías Sistemas Electrónicos y Telecomunicación S.A, Support Suministros y Soporte S.L. y Sistemas Adecuación Térmica y Energética, S.L. obteniendo el control de las mismas. La transacción se realizó con la fijación de un precio de 4 millones de euros, pagaderos en 3 tramos, 3 millones de euros ya desembolsados en el momento de la firma del contrato de compraventa, 0,5 millones de euros a los 12 meses de la firma del contrato de compraventa (desembolsados por tanto en noviembre de 2020) y 0,5 millones de euros a los 24 meses de la firma del contrato de compraventa.

El valor razonable de los activos y pasivos adquiridos identificados inicialmente se muestra en el cuadro siguiente:

Miles de euros	30 de noviembre de 2019
Inmovilizados Materiales / Intangibles	173
Otros activos largo plazo	1.589
Deudores Comerciales, existencias y otros activos corrientes	1.778
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	575
Total Activos	4.115
Otros pasivos no corrientes	637
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.272
Total Pasivos	1.909
<i>(del periodo de 1 mes terminado el 31 de diciembre de 2019)</i>	
Ingresos Ordinarios	971
Gastos	(665)
Beneficio después de impuestos	306

Si la combinación de negocio se hubiera producido el 1 de enero de 2019, los ingresos ordinarios y el resultado durante el ejercicio 2019 imputable a esta combinación de negocios, ascenderían a 4.918 miles de euros y 873 miles de euros, respectivamente.

El cálculo del fondo de comercio generado a la fecha de adquisición de control fue como sigue (en miles de euros):

Valor razonable de activos netos adquiridos	2.206
Total Valor de activos netos adquiridos (100%)	2.206
Contraprestación acordada	
- En efectivo	3.000
- Aplazado corto plazo	500
- Aplazado largo plazo	500
Fondo de Comercio (exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de adquisición)	1.794

Los activos netos reconocidos al 31 de diciembre de 2019 en el estado de situación financiero consolidado se registraron de forma provisional hasta que se pudiera asignar el exceso del precio sobre los activos netos adquiridos. Durante el ejercicio 2020 este fondo de comercio ha sido asignado como “Inmovilizado Intangible –Tecnología” una vez finalizado el periodo de contabilidad provisional (Ver Notas 4 y 5), y registrado el impuesto diferido pasivo correspondiente. Esta tecnología ha sido asignada a la UGE de “Tecnología” por importe de 2.392 miles de euros con un diferido de pasivo asociado por importe de 598 miles de euros. El valor razonable asignado a la tecnología se ha determinado por expertos independientes, teniendo en cuenta una vida útil de 7 años, análoga a otras tecnologías similares.

2.3.3. Salidas del perímetro de consolidación

Durante los ejercicios 2019 y 2020 no se han producido salidas de compañías del perímetro de consolidación del Grupo Amper.

2.4 Responsabilidad de la información, estimaciones realizadas y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Grupo.

En la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo para cuantificar, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones y juicios relevantes se refieren a:

- La valoración de los fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (véase Nota 4).
- La valoración de los importes activados como Investigación y Desarrollo en el marco de los programas de I+D+i que el Grupo tiene actualmente en vigor, así como su recuperabilidad futura.
- La estimación y probabilidad de ocurrencia de las provisiones y de los pasivos de importe indeterminado o contingentes (Nota 3.h).
- El reconocimiento de los ingresos en los contratos bajo el método del coste incurrido. Este método se basa en la realización de estimaciones del coste incurrido de los proyectos. En función de la metodología para determinar el avance de los proyectos, las estimaciones significativas incluyen el coste total de los contratos, costes remanentes de finalización, el ingreso total de los contratos, riesgos de contratos y otros juicios (Nota 3.i).
- Estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles (Nota 19).
- Aplicando la NIIF 16, el Grupo determina la duración del arrendamiento en base al período del contrato junto con cualquier período adicional cubierto por la opción de prórroga que sea razonablemente cierta.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales consolidadas futuras.

Para la elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas, los Administradores de cada Sociedad han analizado la moneda funcional de las empresas que comprenden los negocios internacionales del Grupo Amper. Tras este análisis, conforme NIC 21, se ha determinado que la moneda funcional de todas ellas es el dólar estadounidense ya que representa fielmente los efectos de las transacciones económicas y condiciones subyacentes a estas operaciones en los países extranjeros.

2.5 Situación COVID-19

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supuso una crisis sanitaria sin precedentes, que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios del Grupo Amper, fundamentalmente en el segundo trimestre del ejercicio 2020.

Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España procedió a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

Como consecuencia de la crisis sanitaria, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo Amper ha experimentado, fundamentalmente durante el segundo y tercer trimestre de 2020, retrasos en la recepción de mercancías y equipos que llegaban a través de sus proveedores y que han causado paralizaciones en determinados trabajos de ensamblaje del taller de fábrica así como en el suministro a clientes.

Igualmente se ha producido, en esos meses, el cese completo de las actividades productivas en aquellos clientes donde la paralización total era requisito fundamental para preservar la salud de los trabajadores (tanto del propio cliente como del Grupo Amper) y evitar la expansión de la enfermedad. De ahí que las empresas titulares de los centros de trabajo, en cumplimiento de las obligaciones de coordinación de actividades empresariales y, específicamente, de los arts. 6 y 7 del Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales, acordaron el cese de la actividad durante el tiempo que duró la crisis sanitaria.

Esta paralización hizo que se produjeran retrasos en las entregas que se tenían previstas poner a disposición de clientes en el segundo semestre del ejercicio 2020, con el consiguiente perjuicio y retraso en la facturación. Asimismo, la situación del estado de alarma provocó que en el entorno de la mayor parte de los clientes del Grupo Amper se suspendieran totalmente, de forma temporal, la ejecución y gestión de determinados contratos, de acuerdo a lo expuesto en los párrafos anteriores.

En todos los casos, la decisión de los clientes de la Sociedad de suspender temporalmente su relación contractual con el Grupo Amper se fundamentaba en las medidas excepcionales que se vieron obligadas a adoptar por la situación de crisis sanitaria, por el tiempo limitado que fuera necesario para garantizar la salud de los trabajadores propios y de sus empresas auxiliares que prestaban sus servicios en el interior de sus instalaciones, entre las que el Grupo Amper se encontraba.

Asimismo se han producido demoras en la adjudicación de nuevos proyectos, al encontrarse las mesas de contratación totalmente paradas, que, en aquellos momentos, se encontraban en proceso de negociación.

El grupo Amper ha estimado en 50 millones de euros el impacto económico en términos de demora en la facturación estimada inicialmente para este segundo trimestre de 2020 que se traslada a meses futuros.

Es por tanto una afección de carácter temporal y a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas el Grupo Amper no ha recibido ningún comunicado de cancelación de ninguno de sus contratos y la ejecución de los principales contratos se ha reactivado, de acuerdo a las planificaciones inicialmente acordadas con el cliente.

a. Medidas de contingencia tomadas en el Grupo Amper

El Grupo Amper tomó una serie de medidas amparadas por la situación de la declaración del Estado de Alarma aprobada por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, así como a la situación de Contención Reforzada (Fase 2) en la que se encontraba nuestro país desde la fecha de 9 de marzo de 2020 por el Covid-19 y la decisión de La Organización Mundial de la Salud de elevar el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el Covid-19 a pandemia internacional.

PRIMERAS MEDIDAS. COMISIÓN DE CRISIS. CLAUSURA DE CENTROS DE TRABAJO. TELETRABAJO.

Como consecuencia de la aparición de un caso confirmado de COVID-19 en la sedes de Pozuelo de Alarcón (Madrid), el Grupo Amper tomó la medida de precaución que recomendaban las autoridades sanitarias en ese momento de, con efecto del día 10 de marzo, clausurar ambos centros de trabajo para aislar a todas las personas que hubieran tenido contacto con el trabajador.

Toda la plantilla de ambos centros de trabajo comenzó entonces un periodo bajo la modalidad de teletrabajo en sus domicilios particulares que continúa (en determinados casos) vigente en la actualidad.

En ese momento, se creó un equipo especial encargado de hacer un seguimiento diario de la presente crisis, que informaba directamente al Presidente del Grupo, entre cuyas funciones se encontraba la de revisar permanentemente las medidas adoptadas, su grado de eficacia y plantear la adopción de cualquier otra que fuera necesaria.

OTRAS MEDIDAS. VACACIONES.

Asimismo, siempre en seguimiento de las recomendaciones que iban instando las Autoridades Sanitarias y en consonancia con el Estado de Alarma decretado por el Gobierno el pasado día 14 de marzo, el Grupo Amper desde el día 19 de marzo hasta el 27 de marzo ambos inclusive, tomó la decisión con respecto a las personas que no podían acudir a desempeñar su trabajo en el centro y que desde sus domicilio no están desempeñando su actividad laboral, en aras a buscar ahorros que minimicen el impacto económico en la empresa, de asignar periodos de vacaciones.

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS. ERTES.

Adicionalmente a lo anterior, se iniciaron expedientes de regularización temporal de empleo (ERTE's) por causa económicas, técnicas, organizativas o de producción con fundamento, en el descenso del nivel de producción en la Sociedad que generaba temporalmente un excedente de personal, por lo que resultaba necesario acometer una reorganización de los recursos humanos del centro de trabajo, adaptando la presencia de los mismos a la necesidad del cliente, en función de los servicios requeridos por éste.

En este ámbito, se realizaron reducciones de jornada del 50% del tiempo normal incurrido. Asimismo se pusieron en marcha ERTE's por causa mayor (conforme RD 8/2020 artículo 22) que afectaron al 100% de la jornada laboral normalizada.

El cuadro siguiente muestra la situación de ERTE máxima vivida en el Grupo Amper durante este periodo de crisis Covid-19:

Concepto ERTE	Nº de empleados afectados (máximo)	Ahorros producidos (Millones€) / mes
Fuerza Mayor	610	2,1 M€/ mes
Causas Económicas	575	0,511 M€/mes
TOTAL GRUPO AMPER	1.185	2,611 M€/mes
% sobre el total de Plantilla del Grupo Amper	47,6%	
% de ahorro sobre el total de costes de personal del Grupo en un mes normalizado		39,9%

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no hay ningún trabajador del Grupo Amper afectado por una situación de ERTE anteriormente expuesta.

REDUCCIÓN RETRIBUCIONES CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Todos los miembros del Consejo de Administración del Grupo Amper y de todas las compañías filiales del mismo, acordaron reducir sus dietas en un 50% con respecto a un mes normalizado en el Grupo, en el tiempo de duración de las medidas de ERTE implementadas.

PARALIZACIÓN CONSECUENCIA PLAN ESTRATÉGICO 2018-2020 y APROBACIÓN PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024.

El escenario creado por el Covid-19, que, como se ha expuesto, retrasó determinadas adjudicaciones, ha dificultado la ejecución de proyectos ya contratados y obligó a retrasar operaciones corporativas que podrán acometerse en mejores condiciones en el futuro inmediato. En este marco, el Consejo de Administración consideró que no era posible alcanzar las cifras del Plan Estratégico previstas para el ejercicio 2020, y se puso en marcha entonces elaborando un nuevo Plan Estratégico 2021-2024 publicado en el mes de diciembre de 2020, dado que éste era el último año del Plan en vigor.

BATERIA DE MEDIDAS FINANCIERAS

Por lo que respecta al ámbito financiero y de tesorería, el Grupo Amper implementó una serie de medidas de especial control financiero, tendentes a continuar con la normalidad en su operativa financiera y procedimientos administrativos diarios, poniendo especial foco en regularizar las demoras y retrasos que pudieran ponerse de manifiesto durante la vigencia del Estado de Alarma.

Asimismo continuaron activos los procesos de obtención y normalización de nuevas líneas de financiación. Al respecto, durante el primer semestre de 2020, el Grupo Amper accedió a nueva financiación a través de líneas multiproducto (líneas de factoring, reverse factoring, impuestos, avales y préstamos) con entidades financieras de primer nivel en el mercado por importe superior a 15 millones de euros.

Asimismo, el Grupo Amper ha trabajado en conjunto con una pluralidad de entidades financieras en distintos accesos a la línea de préstamos gestionada por el ICO anunciada por el Gobierno de España

en el marco de la crisis Covid-19 y que ha reforzado la sólida posición de tesorería del Grupo con la obtención de cerca de 19 millones de euros en préstamos bajo esta modalidad (ver Nota 13).

Por último y en el ámbito del Programa de Pagarés por 30 Millones de euros vigente el MARF, el Grupo atendió durante todo el ejercicio 2020 los vencimientos marcados en el citado programa y dispuso de la totalidad del mismo a finales del mes de noviembre (Nota 14).

El Grupo, como se ha detallado anteriormente, llevó y está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto a nivel comercial, operativo-ejecución y financiero, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Por último, mencionar que los Administradores de la Sociedad Dominante están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar, prevenir y minimizar los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Habida cuenta de la situación ocasionada por la crisis Covid-19, el Grupo Amper ha analizado el valor de los activos materiales e intangibles para determinar si dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro y por tanto dichas cantidades podrían no ser totalmente recuperables. El detalle pormenorizado del análisis se muestra en la Nota 4 siguiente, si bien a modo de resumen cabe mencionar que, del análisis realizado, no se ha puesto de manifiesto la necesidad de realización de saneamiento alguno, basada dicha perspectiva en el mantenimiento de la cartera de pedidos existentes, las proyecciones de contratación y la capacidad financiera del Grupo.

Igualmente el Grupo ha realizado los análisis y cálculos adecuados asociados a la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos (Notas 12 y 14), concluyendo con la suficiencia de los pasivos y provisiones existentes.

2.6 Principios de consolidación

Sociedades dependientes:

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global, integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra-grupo.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las Cuentas Anuales Consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

1. La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras con moneda funcional distinta del euro aplicable para los negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se realiza del siguiente modo:
 - a. Los activos y pasivos utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.
 - b. Las partidas de las Cuentas de Resultados utilizando el tipo de cambio medio del ejercicio que se aproxima al tipo de cambio de cada transacción.

- c. El patrimonio neto se mantiene a tipo de cambio histórico.
 - d. Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran en el epígrafe “Diferencias de Conversión” en otro resultado global.
2. Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.
 3. Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad Dominante.
 4. Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación.

No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las participaciones no dominantes en resultados y patrimonio neto de las dependientes se muestran separadamente en la cuenta de resultados consolidada, en el balance consolidado, en el estado de cambio en el patrimonio neto consolidado y en el estado consolidado de resultado global.

En la Nota 27 de esta Memoria Consolidada se detallan las sociedades dependientes así como la información relacionada con las mismas (que incluye denominación, país de constitución y la proporción de participación de la sociedad dominante en su capital).

Combinaciones de negocios:

El Grupo ha aplicado la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010. En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición. La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitido y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren. El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos, los pasivos asumidos por su valor razonable. Las participaciones por puesta en equivalencia adquiridas se reconocen por su valor razonable.

Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición.

Entidades asociadas:

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma.

2.7 Operaciones discontinuadas

A 31 de diciembre de 2020, los resultados de las sociedades que el Grupo Amper mantiene en Brasil, Argentina, Colombia y Costa Rica, junto a la mercantil Amper Ingenio 3000, todas ellas en proceso de liquidación, son consideradas como operaciones discontinuadas (sumándose a las detalladas en la Nota 27) en la cuenta de resultados consolidada conforme el siguiente detalle (en miles de euros):

Ejercicio 2020	Total
Ingresos ordinarios	412
Aprovisionamientos	(295)
Gastos de Personal	(649)
Otros Ingresos de explotación	99
Amortización del Inmovilizado	(119)
Resultado de Explotación	(552)
Resultado Financiero	(272)
Resultado antes de Impuestos	(824)
Impuesto sobre beneficio	
Resultado del ejercicio de las operaciones discontinuadas	(824)

3. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas han sido las siguientes:

a) Fondo de comercio

El fondo de comercio generado en la combinación de negocio representa el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente en la fecha de adquisición.

Los fondos de comercio se reconocen como un activo y con ocasión de cada cierre contable o cuando existen indicios, se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca el valor a un importe inferior al coste registrado y, en caso afirmativo, se procede al oportuno saneamiento, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Resultado por deterioro/reversión del deterioro de activos" de la cuenta de resultados consolidada.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se recogen en la Nota 3.d.

b) Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Los activos intangibles se amortizan, en general, en un plazo que oscila entre los 5 y 10 años, conforme a sus condiciones de utilización y recuperabilidad.

Los costes de actividades de investigación se reconocen como gasto en el período en que se incurren. Las actividades de Desarrollo e Innovación específicamente individualizados por proyectos para los que existen motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial y para los que se dispone de los recursos técnicos y financieros para completar su desarrollo se registran por su precio de adquisición o coste de producción y se amortizan en un plazo lineal de 5 años. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se recogen en la Nota 3.d.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado por su coste, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como coste del ejercicio en que se incurren. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos (Nota 3d).

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos:

	Porcentaje Anual
Construcciones	2,0% - 10,0%
Instalaciones técnicas y maquinaria	10,0% - 20,0%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10,0% - 33,0%
Otro Inmovilizado	10,0% - 33,0%

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se recogen en la Nota 3.d.

d) Deterioro de valor de activos materiales, intangibles y fondo de comercio

La Sociedad analiza el valor de los activos materiales e intangibles distintos del fondo de comercio para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario.

Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

Los fondos de comercio no se amortizan, sino que se llevan a cabo pruebas de deterioro de valor. Las pruebas de deterioro de valor se realizan anualmente o cuando existan indicios de que dichas cantidades podrían no ser totalmente recuperables. Las pérdidas por deterioro referidas al fondo de comercio son irreversibles. Las pruebas de deterioro de valor del fondo de comercio se realizan junto con los activos asignables a la unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera obtengan los beneficios de las sinergias de una combinación de negocios.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos los costes de enajenación y disposición por otra vía y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados que se espera que generen las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE).

Para estimar el valor en uso, el Grupo elabora las previsiones de flujos de caja futuros partiendo de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores de la Sociedad Dominante, siendo realizadas estas previsiones de flujos en la divisa local o en la moneda funcional de cada UGE. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las previsiones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los cinco próximos ejercicios e incluyen un valor residual adecuado a cada negocio, utilizando la tasa de crecimiento razonable para cada unidad generadora de efectivo en base a la tasa media de crecimiento a largo plazo para el producto e industria asociada a cada UGE, así como para el país o países en los que operan dichas UGEs.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, después de impuestos, que recoge el coste de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el coste actual del dinero y las primas de riesgo consideradas razonables para cada negocio, teniendo en cuenta el negocio objeto de análisis, el riesgo país considerado según cada zona geográfica, los riesgos derivados del apalancamiento del negocio y la situación específica derivada de los planes de negocio (ver Nota 4). En el caso del valor razonable, es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor razonable en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La Sociedad utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, en la Cuenta de Resultados Consolidada. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas (salvo en el caso del Fondo de Comercio) cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro. En el caso del fondo de comercio, los deterioros registrados no son

reversibles. Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

e) Instrumentos financieros

Inversiones financieras

Los préstamos y partidas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes incurridos en la transacción y se valoran posteriormente su coste amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. El Grupo registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas a cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como cesiones de créditos comerciales en operaciones de factoring en las que la empresa no retiene ningún tipo de riesgo de crédito ni de interés. Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos o el “factoring con recurso”.

Efectivos y otros activos líquidos equivalentes.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Pasivos financieros

Los débitos y partidas a pagar se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos los costes de la transacción en que se hubiera incurrido. En períodos posteriores, estas obligaciones se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan de manera lineal durante la vida restante del pasivo modificado. El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido en resultados. El importe correspondiente a efectos descontados y cesiones de créditos comerciales figura hasta su vencimiento, tanto en la cuenta de clientes como en la de deudas con entidades de crédito a corto plazo, salvo que se hayan transferido sustancialmente los riesgos y beneficios de dichos activos, en cuyo caso se dan de baja del balance.

f) Existencias

Las existencias se valoran al coste o valor neto realizable, el menor. El coste incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales. El precio de coste se calcula utilizando el método de la media ponderada. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducirán en la determinación del precio de adquisición.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, en función de la antigüedad y rotación de los materiales, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

g) Subvenciones oficiales

Las subvenciones de capital se obtienen por inversiones en inmovilizado material y otros activos intangibles y se imputan a cuentas de ingresos en la misma proporción que se amortizan los elementos subvencionados. Las subvenciones a la explotación se imputan al resultado del ejercicio en que se conceden.

h) Provisiones

Al tiempo de formular las cuentas anuales de las entidades consolidadas, sus respectivos Administradores diferencian entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del estado de situación financiera consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario (Nota 12). Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales Consolidadas, sino que se informa sobre los mismos (Nota 24).

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para los cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial contra resultados, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al cierre del ejercicio 2020 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen, que no estuvieran registrados.

i) Reconocimiento de ingresos y gastos

El Grupo Amper reconoce ingresos por venta de producto y prestación de servicios atendiendo a las siguientes categorías que agrupan los mismos hechos y circunstancias:

- Diseño, integración e instalación de Sistemas de Comunicación:** Esta categoría se refiere a la Ingeniería de sistemas integrados de telecomunicación y control. La prestación de este servicio se formaliza generalmente en base a contratos de fecha y material concretos. Los ingresos derivados de estos servicios se reconocen a las tarifas estipuladas en el contrato a medida que se realizan entregas de material, horas de diseño e instalación por parte del personal y se incurren en los gastos directos (método de coste incurrido)
- Venta de Sistemas de Acceso a Operadoras de Comunicación.** El Grupo compra y vende material relacionado con el acceso a la comunicación fija, móvil e internet. Las ventas de bienes se reconocen a medida que se entregan los productos al cliente y se incurren en los costes directos (método del coste incurrido) y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar a la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente y este ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de

venta, el periodo de aceptación ha finalizado o bien el Grupo tiene evidencia objetiva de que han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

- c. **Construcción y montaje de instalaciones industriales y toda clase de construcciones.** Esta categoría se refiere a la construcción, reparación, mantenimiento y montaje de calderería, depósitos, maquinaria, instalaciones industriales y toda clase de construcciones. La prestación de estos servicios se formaliza generalmente en base a contratos de fecha y trabajos concretos. Los ingresos derivados de estos servicios se reconocen a las tarifas estipuladas en el contrato a medida que se van ejecutando los trabajos necesarios para la entrega de la construcción final (método de coste incurrido).
- d. **Fabricación y venta de piezas para sector industrial y aeronáutico.** Esta categoría se refiere a la mecanización de precisión y montaje de piezas para sector industrial y aeronáutico. Las ventas de bienes se reconocen cuando se han entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar a la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente y este ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el periodo de aceptación ha finalizado o bien el Grupo tiene evidencia objetiva de que han cumplido los criterios necesarios para la aceptación

En relación a los casos a y c, el grupo evalúa periódicamente si algún contrato de prestación de servicios tiene carácter oneroso y reconoce, en su caso, las provisiones necesarias.

Además, algunos de los bienes vendidos y servicios prestados están sujetos a garantías las cuales son de mercado y no exceden del plazo habitual del sector.

j) **Actividades interrumpidas**

Una actividad interrumpida es un componente del Grupo que ha sido dispuesto o bien se ha clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que es significativa y puede considerarse separada del resto; forma parte un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa o pueda considerarse separada del resto, ó es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de ser vendida.

Un componente del Grupo comprende las actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto tanto desde un punto de vista operativo como de información financiera. Si el Grupo deja de clasificar un componente como actividad interrumpida, los resultados previamente presentados como actividades interrumpidas, se reclasifican a actividades continuadas para todos los ejercicios presentados.

k) **Clasificación de saldos entre corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera consolidado adjunto los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a

doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas.

l) Impuesto sobre las ganancias; activos y pasivos por impuestos diferidos

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal. Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

El Grupo reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos. Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las

condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea. El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretendan liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

m) Beneficios por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la sociedad dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

El beneficio por acción diluido se calcula ajustando el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas. A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si estas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo. La operación de conversión de warratns ha supuesto que el beneficio por acción diluido sea diferente del beneficio básico por acción (ver Nota 11).

n) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda distinta de la funcional de cada sociedad se registran en la moneda funcional del Grupo (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como resultados financieros en la Cuenta de Resultados Consolidada. Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al 31 de diciembre de cada año en moneda distinta de la funcional en la que están denominados los estados financieros de las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación se realiza al tipo de cambio de cierre.

Los ajustes del fondo de comercio y el valor razonable generados en la adquisición de una entidad extranjera se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten según el tipo vigente al cierre.

o) Instrumentos de Patrimonio

Los instrumentos de capital y otros instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad Dominante se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de los costes directos de emisión. Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. No se reconoce en la cuenta de resultados impacto alguno derivado de la

compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, reconociéndose las diferencias entre los valores de compra de acciones propias y el valor obtenido en su enajenación en la cuenta de reservas del Patrimonio Neto.

p) Arrendamientos

El Grupo actúa como arrendatario de varias oficinas, maquinaria y vehículos. El Grupo aplica un único modelo de reconocimiento y valoración para todos los arrendamientos en los que opera como arrendatario, excepto para los activos de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo.

- Derechos de uso

El Grupo reconoce los derechos de uso al inicio del arrendamiento. Es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso. Los derechos de uso se valoran al coste, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier cambio en la valoración de los pasivos por arrendamiento asociados. El coste inicial de los derechos de uso incluye el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costes directos iniciales y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento. Los incentivos recibidos se descuentan del coste inicial. El Grupo estima que es razonablemente cierto obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento o ejercitar la opción de compra, por lo que los derechos de uso se amortizan en función de la vida útil del activo. Los derechos de uso están sujetos al análisis del deterioro.

Los contratos de arrendamiento del Grupo no incluyen obligaciones de desmantelamiento u obligaciones de restauración. Los derechos de uso se presentan en un epígrafe separado en el estado de situación financiera consolidado (Nota 5).

- Pasivos por arrendamiento

Al inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos que contractualmente se podrían calificar como variables, pero que en esencia fijos) menos los incentivos por arrendamiento, pagos variables que dependen de un índice o un tipo y los importes que se espera que se paguen en concepto de garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción y los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el Grupo de la opción de rescindir el arrendamiento. Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos del período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Cuando se calcula el valor actual de los pagos por arrendamiento, el Grupo utiliza el tipo de interés incremental a fecha de inicio del arrendamiento si el tipo de interés implícito en el arrendamiento no puede determinarse fácilmente. Después de la fecha de inicio, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, se valorará nuevamente el pasivo por arrendamiento si se realiza una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento fijo en esencia o un cambio en la evaluación para comprar el activo subyacente. El pasivo también se incrementa si se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en el índice o una tasa usados para determinar esos pagos.

- Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo aplica la exención de reconocimiento del arrendamiento de corto plazo a sus arrendamientos de maquinaria y equipo que tienen un plazo del arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no tienen opción de compra.

También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina que se consideran de bajo valor. Los pagos por arrendamientos en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos lineales durante el plazo del arrendamiento.

- Juicios aplicados en la determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opción de renovación

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el plazo no cancelable de un arrendamiento, al que se añaden los períodos opcionales de prorrogar el arrendamiento, si es razonablemente cierto que esa opción se ejerza. También se incluyen los períodos cubiertos por la opción de rescindir el arrendamiento, si es razonablemente cierto que no se ejercerá esa opción.

El Grupo tiene la opción, en virtud de algunos de sus contratos, de arrendar los activos por plazos adicionales de tres a cinco años. El Grupo evalúa si es razonablemente cierto ejercer la opción de renovar. Es decir, considera todos los factores pertinentes que crean un incentivo económico para renovar.

Después de la fecha de inicio, el Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento significativo o un cambio en las circunstancias que esté bajo su control y afecte a su capacidad para ejercer, o no ejercer, la opción de renovación.

q) Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese se reconocen en la fecha anterior de entre la que el Grupo ya no puede retirar la oferta y cuando se reconocen los costes de una reestructuración que supone el pago de indemnizaciones por cese.

En las indemnizaciones por cese consecuencia de la decisión de los empleados de aceptar una oferta, se considera que el Grupo ya no puede retirar la oferta, en la fecha anterior de entre la que los empleados aceptan la oferta y cuando surte efecto una restricción sobre la capacidad del Grupo de retirar la oferta.

En las indemnizaciones por cese involuntario, se considera que el Grupo ya no puede retirar la oferta cuando ha comunicado a los empleados afectados o a los representantes sindicales el plan y las acciones necesarias para completarlo indican que es improbable que se produzcan cambios significativos en el plan, se identifica el número de empleados que van a cesar, su categoría de empleo o funciones y lugar de empleo y la fecha de cese esperada y establece las indemnizaciones por cese que los empleados van a recibir con suficiente detalle de manera que los empleados pueden determinar el tipo e importe de las retribuciones que recibirán cuando cesen.

Las indemnizaciones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación implícita, es decir, en el momento en que existe un plan formal detallado en relación con los mencionados procesos en el que se identifican, al menos las actividades empresariales, o la parte de las mismas, implicadas, las principales ubicaciones

afectadas, la ubicación, función y número aproximado de los empleados que serán indemnizados tras prescindir de sus servicios, los desembolsos que se llevarán a cabo, y las fechas en las que el plan será implementado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que la reestructuración se va a llevar a cabo, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

r) Pagos por servicios y bienes basados en acciones

El Grupo reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando se reciben los servicios. Si los bienes o servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en resultados o en el activo del estado de situación financiera consolidado.

El Grupo reconoce las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio del Grupo, incluyendo las ampliaciones de capital por aportaciones no dinerarias, así como el correspondiente incremento de patrimonio neto relacionado con las mismas, por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, en cuyo caso el valor se determina por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio entregados.

Las entregas de instrumentos de patrimonio en contraprestación de los servicios prestados por los empleados del Grupo o terceros que suministran servicios similares se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio ofrecidos.

s) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.

t) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de las sociedades del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

4. Fondo de comercio

Los saldos y variaciones para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, de las partidas incluidas en el epígrafe “Fondo de Comercio” son los siguientes:

	(Miles de Euros)			
	31.12.2019	Incorporación Perímetro (Nota 2.3)	Bajas Perímetro (Nota 7)	31.12.2020
Tecnología	24.270	2.504	(770)	26.004
Industria	766	1.882	---	2.648
Ingeniería	---	642	---	642
Total	25.036	5.028	(770)	29.294

	(Miles de Euros)				
	31.12.2018	Incorporación Perímetro (Nota 2.3)	Traspasos (Nota 5)	Fondo de Comercio Técnico	31.12.2019
Tecnología	13.328	12.122	(1.571)	391	24.270
Industria	---	766	---	---	766
Total	13.328	12.888	(1.571)	391	25.036

El fondo de comercio adquirido en combinaciones de negocios citadas en la nota 2.3 anterior, se asigna, siguiendo la naturaleza de la estructura organizacional y operativa del Grupo Amper, a los grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera obtendrán beneficios de las correspondientes combinaciones de negocios.

En el ejercicio 2020, los órganos de decisión de la Sociedad Dominante han redefinido las unidades generadoras de efectivo (UGE) en los siguientes términos de acuerdo al Plan Estratégico 2021-2024:

- “Tecnología” anteriormente denominada “Comunicación y Seguridad”,
- “Industria” anteriormente denominada “Servicios Industriales”
- “Ingeniería”, incorporada este año como se explica a continuación,
- y la unidad residual “Corporación” a efectos del test de deterioro.

Las tres primeras unidades generadoras de efectivo, a efectos del test de deterioro, se corresponden, a su vez, con segmentos operativos del Grupo, ya que es el nivel al que el Grupo controla y monitoriza sus actividades.

4.1. Variación del ejercicio 2020. Adquisiciones producidas

- UGE Tecnología.

Atendiendo a las normas y registros de valoración (Nota 3) y los comentarios anteriormente expuestos, al cierre del ejercicio 2020, el fondo de comercio originado en la adquisición de las compañías citadas en la Nota 2.3.1 incorporadas al perímetro de consolidación Electrotécnica Industrial y Naval, S.L. (ELINSA) por importe de 2.292 miles de euros y Titan Fire Systems, S.L. (TFS) por importe de 212 miles de euros, han sido asignados a la Unidad Generada de Efectivo ya existente denominada "Tecnología".

Esta distribución representa el nivel más bajo al que se controla el fondo de comercio a efectos de gestión interna por ser el grupo de activos más pequeños que generan flujos de caja independientes de otros grupos de activos. Asimismo, dicha unidad generadora está gestionada bajo la supervisión de una dirección común que controla las operaciones y toma las decisiones de manera única.

Las citadas compañías se incorporan a la UGE Tecnología para el refuerzo de ésta a través de los negocios ya existentes, presentes en dicha UGE, y vienen a introducir capacidades técnicas y humanas en el ámbito de la tecnología de la comunicaciones, seguridad y defensa y control energético e industrial, por lo que presentan sinergias sobre las mismas y aportan producto propio y soluciones que viene a reforzar el portafolio del Grupo.

Todas las compañías citadas, pertenecen al sector de comunicaciones, seguridad y control energético utilizando tecnología y software propios para satisfacer la demanda de sus diferentes clientes.

Como se menciona en la Nota 2.3.1. anterior, la contabilización de las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2020 se han realizado de forma provisional, encontrándose actualmente en proceso de asignación del precio pagado.

Por último, y relación con la participación en la sociedad Sensing and Control, el Grupo ha procedido en el ejercicio 2020 a registrar la participación como sociedad puesta en equivalencia (ver nota 7). Como consecuencia se ha procedido a dar de baja el fondo de comercio, registrado provisionalmente en el epígrafe al cierre del ejercicio 2019, por importe de 770 miles de euros (ver Nota 2.3.2.1).

- UGE Industria.

De la misma manera y atendiendo a las normas y registros de valoración (Nota 3) y los comentarios anteriormente expuestos, al cierre del ejercicio 2020, el fondo de comercio originado en la adquisición de Sacyr Nervión, actualmente Nervión Energy, S.L. (Nota 2.3.), por importe de 1.882 miles de euros ha sido asignado a la Unidad Generada de Efectivo ya existente denominada "Industria".

Esta distribución representa el nivel más bajo al que se controla el fondo de comercio a efectos de gestión interna por ser el grupo de activos más pequeños que generan flujos de caja independientes de otros grupos de activos. Asimismo, dicha unidad generadora está gestionada bajo la supervisión de una dirección común que controla las operaciones y toma las decisiones de manera única.

La citada compañía se incorporan a la UGE Industrial para el refuerzo de ésta a través de los negocios ya existentes y vienen a introducir, complementado los servicios industriales del Grupo, nuevas capacidades y carteras de clientes y mercados, no accesibles sin esta incorporación societaria. Los negocios industriales incluidos en el UGE presentan sinergias entre sí, aportando soluciones similares a una cartera de clientes mucho más extensa.

- UGE Ingeniería.

De la misma manera y atendiendo a las normas y registros de valoración (Nota 3) y los comentarios anteriormente expuestos, al cierre del ejercicio 2020, el fondo de comercio originado en la adquisición de Proes Consultores, S.A. (Nota 2.3.), por importe de 642 miles de euros ha sido asignado a la Unidad Generada de Efectivo, creada en el ejercicio, denominada “Ingeniería”.

Esta distribución representa el nivel más bajo al que se controla el fondo de comercio a efectos de gestión interna por ser el grupo de activos más pequeños que generan flujos de caja independientes de otros grupos de activos. Asimismo, dicha unidad generadora está gestionada bajo la supervisión de una dirección común que controla las operaciones y toma las decisiones de manera única.

4.2. Variación del ejercicio 2019. Adquisiciones producidas

Al cierre del ejercicio 2019, el fondo de comercio originado provisionalmente en la adquisición de las compañías citadas en la nota 2.3.2. incorporadas al perímetro de consolidación del Grupo Amper, denominadas Sensing and Control, S.L., Iberwave Ingeniería, S.L.L., Wireless Watts, S.L. – Signal Intelligence Consultancy, S.I., Núcleo de Comunicaciones y Control S.L. y Sistemas Electrónicos y Telecomunicación S.A, Support Suministros y Soporte S.L. y Saten, S.L. fueron asignados a la Unidad Generada de Efectivo ya existente denominada “Tecnología” anteriormente denominada “Comunicación y Seguridad”.

Esta distribución representa el nivel más bajo al que se controla el fondo de comercio a efectos de gestión interna por ser el grupo de activos más pequeños que generan flujos de caja independientes de otros grupos de activos. Asimismo, dicha unidad generadora está gestionada bajo la supervisión de una dirección común que controla las operaciones y toma las decisiones de manera única.

Las citadas compañías se incorporan a la UGE Tecnología para el refuerzo de ésta a través de los negocios ya existentes de Acceso, Seguridad, Ingenio, Rubricall y Soax, presentes en dicha UGE, y vienen a introducir tecnología de vanguardia para las industrial Aeronáutica, Energética, Medioambiental, Marítima, Seguridad y Defensa, por lo que presentan sinergias sobre las mismas y aportan producto propio y soluciones que viene a reforzar el portafolio de la vertical. Todas las compañías citadas, pertenecen al sector de comunicaciones y seguridad utilizando tecnología y software propios para satisfacer la demanda de sus diferentes clientes.

Asimismo, el fondo de comercio originado en la adquisición de Formecal S.L. (Nota 2.3.1.) ha sido asignada a la Unidad Generadora de Efectivo ya existente denominada “Industria” anteriormente denominada “Servicios Industriales”.

De la misma manera a lo ya comentado para la anterior Unidad Generadora de Efectivo, esta distribución representa el nivel más bajo al que se controla el fondo de comercio a efectos de gestión interna por ser el grupo de activos más pequeños que generan flujos de caja independientes de otros grupos de activos, estando gestionada bajo la supervisión de una dirección común.

La compañía mencionada se incorpora a la UGE Servicios Industriales con la finalidad de reforzar Amper Industrial, penetrando en sectores estratégicos de mayor valor añadido que complementen el abanico de servicios que ofrece el subgrupo Nervión Industries. Formecal, S.L. es una Compañía dedicada a la mecanización de precisión y montaje de piezas para sector industrial y aeronáutico, donde cuenta con la condición “TIER 2”, lo que supone penetrar en un sector en expansión con alto potencial de crecimiento y acceder a clientes que son referencia en dicho sector.

4.3. Variación del ejercicio 2019. Asignación fondo de comercio “Tecnología”

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo Amper finalizó el proceso de asignación del sobre precio pagado en la adquisición de las compañías Amper Ingenio, S.L., Amper Rubricall, S.L. y Soax Ingeniería, S.L. I (adquiridas en 2018, y registrado inicialmente, como fondo de comercio bajo la Unidad Generadora de Efectivo denominada “Tecnología” anteriormente denominada “Comunicación y Seguridad”) concluyendo que dicho fondo de comercio, por importe de 1.571 miles de euros, debía ser asignado al activo intangible bajo el epígrafe propiedad tecnológica amparada en la tecnología de vanguardia e inteligencia tecnológica presente en estas compañías y que ya estaba siendo utilizada en proyectos comerciales a lo largo del presente ejercicio.

Dicha asignación generó un fondo de comercio técnico por importe de 391 miles de euros correspondiente al pasivo por impuesto diferido identificado en la asignación del precio de adquisición.

Atendiendo a las normas de valoración del Grupo Amper para esta tipología de activos, el mismo está siendo objeto de una amortización periódica durante 5 ejercicios (ver Nota 5).

4.5. Análisis de deterioro ejercicio 2020.

El Grupo Amper, a efectos del test de deterioro del fondo de comercio asignado, agrupa en las UGEs existentes los siguientes negocios:

- UGE Tecnología. Agrupa los negocios de tecnológicos, de Amper Sistemas, Amper Ingenio, Amper Rubricall, Iberwave Ingeniería, Wireless Watts – SIC, Núcleo y Setelsa y Support.
- UGE Industrial. Agrupa los negocios de Nervión Industries, Formecal y Nervión Energy.
- UGE Ingeniería. Agrupa los negocios de Proes Consultores.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran para los futuros ejercicios únicamente estas tres unidades generadoras de efectivo en el desarrollo de su actividad operativa y comercial, así como en la incorporación de nuevas adquisiciones que se puedan producir.

El valor recuperable es el mayor del valor en uso y el valor razonable menos costes de venta (VRMCV).

Al cierre del ejercicio 2020 el valor recuperable se determinó a partir del valor de uso calculado mediante técnicas de descuento de flujos de efectivo futuros, usando las proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros de la unidad generadora de efectivo aprobados por la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante.

Siempre que el importe en libros del activo exceda su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor.

Esto implica reducir el importe en libros hasta que alcance su valor recuperable, reconociéndose en la cuenta de resultados consolidada, en el epígrafe de “Resultado por deterioro/reversión del deterioro de activos (neto)”.

A continuación se detallan los pasos que sigue la Sociedad para determinar el valor en uso de la unidad generadora de efectivo a la que se encontraba asignado el fondo de comercio:

- i) Las previsiones de flujos de caja futuros de la unidad generadora de efectivo se obtienen de presupuestos financieros y proyecciones financieras a 5 años aprobadas por la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante.
- ii) Los flujos de efectivo a partir del quinto año se extrapolan utilizando las tasas de crecimiento consideradas razonables, de acuerdo a la NIC 36.
- iii) El valor actual de la estimación de los flujos futuros de efectivo de la unidad generadora de efectivo, se obtiene usando una tasa de descuento, que tiene en consideración factores de riesgo y considerando como base el modelo de Capital Assets Pricing Model (CAPM), tomando como base principal datos de mercado.

La Dirección del Grupo Amper ha basado las proyecciones de los flujos de efectivo en hipótesis razonables y fundamentadas otorgando mayor peso a las evidencias externas en la medida en que dicha información está disponible.

Las proyecciones de flujos de efectivo están basadas en el plan de negocio más reciente aprobado por la Dirección, el cual se ha realizado en base a la experiencia pasada, utilizando información externa siempre que ha sido posible y considerando las previsiones de crecimiento para el mercado de referencia de las unidades de negocio (mercado TIC en España para Tecnología y mercado industrial en España para Industria), para los próximos cinco años basadas en fuentes de reconocido prestigio del sector.

En dichas proyecciones no se ha incluido estimación alguna relacionada con entradas o salidas de efectivo que pudieran derivarse de reestructuraciones futuras o de mejoras del rendimiento de los activos ni, tal y como se indica anteriormente, se han considerado proyecciones con un horizonte temporal superior a cinco años.

Para años posteriores se han extrapolado las proyecciones anteriores utilizando una tasa de crecimiento constante que no excedía ni la tasa media de crecimiento a largo plazo de los mercados ni la de los países en los que operaba la Sociedad.

Las UGEs Tecnología e Industria han cumplido parcialmente sus expectativas (ver impacto CoVID-19 en Nota 2.5) actualizadas en el plan de negocio tal y como se presentan en el cuadro siguiente:

<i>(miles de euros)</i>	Importe Neto de la Cifra de Negocios		Resultado de Explotación sin amortizaciones ni depreciaciones	
	2020	Cifras presupuestadas	2020	Cifras presupuestadas
Tecnología	52.818	88.803	3.936	15.757
Industria	135.161	130.962	1.400	6.217

Las cifras mencionadas anteriormente, son variables clave que los Administradores de la Sociedad Dominante utilizan para el entendimiento de la evolución de los negocios del mismo.

A continuación se muestran las principales hipótesis empleadas en el ejercicio 2020 en la determinación del valor recuperable mediante valor en uso, las cuales consideran la experiencia pasada y fuentes de información externa, así como el valor en uso de las UGEs, a efectos del test de deterioro:

	Denominación UGE	Plan de Negocio	Tasa de crecimiento media ventas	WACC (después de impuestos)	WACC (antes de impuestos)	Tasa de crecimiento en perpetuidad
2020	Tecnología	2021-25	41%	13,50%	18,00%	1,52%
2020	Industrial	2021-25	8,7%	13,07%	17,43%	1,52%

A efectos del cálculo del valor de contraste de las dos unidades generadoras de efectivo, el capital circulante se ha estimado en base al porcentaje de ventas, considerándose únicamente en aquellos casos en los que el mismo tenía un valor positivo. El capital circulante negativo no se ha considerado en el cálculo de las proyecciones. Este mismo criterio ha sido utilizado en la construcción de las proyecciones.

Respecto a la tasa de descuento, a continuación se muestra le desglose del cálculo:

Concepto	Año 2020 Tecnología	Año 2020 Industria
Beta desapalancada	1,0	0,95
Gearing	0,18	0,18
Beta apalancada	1,13	1,08
Tipo de interés sin riesgo 31-dic	2%	2%
Prima de Riesgo (RP)	7,00%	7,00%
Prima de riesgo específica	5,50%	5,40%
Coste de los Recursos Propios (Ke)	15,43%	14,93%
Tipo Monetario a Largo (SWAP o Rf)	-0,30%	-0,30%
Spread	3,40%	3,40%
Impuestos (T)	25%	25%
Coste de la Deuda (Kd)	2,55%	2,55%
E/E+D	85%	85%
D/E+D	15%	15%
Prima adicional	0%	0%
WACC	13,50%	13,07%

La tasa libre de riesgo se ha calculado como la media de los últimos 3 meses de la rentabilidad del bono a español a 10 años a la fecha del test de impairment más un spread por el efecto del Quantitative Easing, por el efecto de la política monetaria del BCE de compra de bonos del Estado. La beta desapalancada para España se ha obtenido a partir de las observaciones semanales de los 2 años anteriores a la fecha del test de impairment, en base a compañías comparables del sector, utilizando el tercer cuartil debido al perfil de riesgo específico de la Sociedad. La estructura D/E (gearing) se ha calculado para España a partir de la estructura D/E las compañías comparables utilizadas en el cálculo de la beta.

La prima de riesgo de mercado se ha estimado en base a un modelo prospectivo que relaciona el bono a 10 años con el coste del capital implícito del IBEX, similar al que utiliza el Banco de España para la estimación del Coste de Capital de los mercados de Renta Variable. El coste de la deuda antes de impuestos se ha determinado como la media 3 meses del Euroswap a 10 años más 275 bps. Los impuestos se basan en la tasa impositiva de España.

En el presente ejercicio, el Grupo ha incluido una tasa a perpetuidad de 1,52% en los cálculos del test de deterioro, basado en la inflación a largo plazo prevista para España. La metodología

utilizada para estimar el flujo de caja utilizado para calcular el valor residual ha sido la siguiente:

- a) Se proyectan las ventas del año 2025 a la inflación a largo plazo.
- b) Se considera un margen EBITDA que es sostenible y consistente con el plan de negocios aprobado y con la cifra histórica alcanzada en el pasado.
- c) Se aplica el tipo impositivo nominal existente a fecha de valoración.
- d) La variación de capital circulante a perpetuidad se ha estimado tomando como referencia el porcentaje de capital circulante sobre ventas del período de proyección (2021-2025).
- e) Las inversiones en activos fijos van en línea con la amortización para mantener el estado de dichos activos a perpetuidad.

El test de sensibilidad en relación con la UGE “Tecnología” es como sigue:

Miles de €	Escenario bajo	Escenario central	Escenario alto
Hipótesis WACC	12,50%	13,50%	14,50%
Valor en Uso	127.442	112.560	100.138
Valor de contraste	74.611	74.611	74.611
Exceso / (Deterioro)	52.831	37.949	25.527

El test de sensibilidad en relación con la UGE “Industria” es como sigue:

Miles de €	Escenario bajo	Escenario central	Escenario alto
Hipótesis WACC	12,07%	13,07%	14,07%
Valor en Uso	58.904	53.241	48.486
Valor de contraste	33.570	33.570	33.570
Exceso / (Deterioro)	25.334	19.671	14.916

4.6. Análisis de deterioro ejercicio 2019.

El valor recuperable es el mayor del valor en uso y el valor razonable menos costes de venta (VRMCV). Al cierre del ejercicio 2019 el valor recuperable se determinó a partir del valor de uso calculado mediante técnicas de descuento de flujos de efectivo futuros, usando las proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros de la unidad generadora de efectivo aprobados por la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante.

A continuación se detallan los pasos que sigue la Sociedad para determinar el valor en uso de la unidad generadora de efectivo a la que se encontraba asignado el fondo de comercio:

- i) Las previsiones de flujos de caja futuros de la unidad generadora de efectivo se obtienen de presupuestos financieros y proyecciones financieras a 5 años aprobadas por la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante.
- ii) Los flujos de efectivo a partir del quinto año se extrapolan utilizando las tasas de crecimiento consideradas razonables, de acuerdo a la NIC 36.

- iii) El valor actual de la estimación de los flujos futuros de efectivo de la unidad generadora de efectivo, se obtiene usando una tasa de descuento, que tiene en consideración factores de riesgo y considerando como base el modelo de Capital Assets Pricing Model (CAPM), tomando como base principal datos de mercado.

La Dirección del Grupo Amper ha basado las proyecciones de los flujos de efectivo en hipótesis razonables y fundamentadas otorgando mayor peso a las evidencias externas en la medida en que dicha información está disponible. Las proyecciones de flujos de efectivo están basadas en el plan de negocio más reciente aprobado por la Dirección, el cual se ha realizado en base a la experiencia pasada, utilizando información externa siempre que ha sido posible y considerando las previsiones de crecimiento para el mercado de referencia de las unidades de negocio (mercado TIC en España para Comunicación y Seguridad y mercado industrial en España para Servicios Industriales), para los próximos cinco años basadas en fuentes de reconocido prestigio del sector.

En dichas proyecciones no se ha incluido estimación alguna relacionada con entradas o salidas de efectivo que pudieran derivarse de reestructuraciones futuras o de mejoras del rendimiento de los activos ni, tal y como se indica anteriormente, se han considerado proyecciones con un horizonte temporal superior a cinco años.

Para años posteriores se han extrapolado las proyecciones anteriores utilizando una tasa de crecimiento constante que no excedía ni la tasa media de crecimiento a largo plazo de los mercados ni la de los países en los que operaba la Sociedad.

Las UGE's Comunicación y Seguridad y Servicios Industriales han cumplido parcialmente sus expectativas actualizadas en el plan de negocio tal y como se presentan en el cuadro siguiente:

<i>(miles de euros)</i>	Importe Neto de la Cifra de Negocios		Resultado de Explotación sin amortizaciones ni depreciaciones	
	2019	Cifras presupuestadas	2019	Cifras presupuestadas
Comunicación y Seguridad	49.640	92.383	18.715	19.996
Servicios Industriales	117.979	173.826	5.888	9.353

Las cifras mencionadas anteriormente, son variables clave que los Administradores del Grupo utilizan para el entendimiento de la evolución de los negocios del mismo.

A continuación se muestran las principales hipótesis empleadas en el ejercicio 2019 en la determinación del valor recuperable mediante valor en uso, las cuales consideran la experiencia pasada y fuentes de información externa, así como el valor en uso de la UGE "Comunicación y Seguridad", a efectos del test de deterioro:

	Denominación UGE	Plan de Negocio	Tasa de crecimiento media ventas	WACC (después de impuestos)	WACC (antes de impuestos)	Tasa de crecimiento en perpetuidad
2019	Comunicación y Seguridad	2020-24	N/A	12,33%	16,44%	1,5%

A efectos del cálculo del valor de contraste de las dos unidades generadoras de efectivo, el capital circulante se ha estimado en base al porcentaje de ventas, considerándose únicamente en aquellos casos en los que el mismo tenía un valor positivo.

El capital circulante negativo no se ha considerado en el cálculo de las proyecciones. Este mismo criterio ha sido utilizado en la construcción de las proyecciones.

Respecto a la tasa de descuento, a continuación se muestra el desglose del cálculo:

Concepto	Año 2019
Beta desapalancada	0,96
Gearing	0,23
Beta apalancada	1,13
Tipo de interés sin riesgo 31-dic	2%
Prima de Riesgo (RP)	6,5%
Prima de riesgo específica	5,4%
Coste de los Recursos Propios (Ke)	14,75%
Tipo Monetario a Largo (SWAP o Rf)	-0,1%
Spread	2,8%
Impuestos (T)	25%
Coste de la Deuda (Kd)	2,7%
E/E+D	81%
D/E+D	19%
Prima adicional	0%
WACC	12,33%

La tasa libre de riesgo se ha calculado como la media de los últimos 3 meses de la rentabilidad del bono a español a 10 años a la fecha del test de impairment más un spread por el efecto del Quantitative Easing, por el efecto de la política monetaria del BCE de compra de bonos del Estado. La beta desapalancada para España se ha obtenido a partir de las observaciones semanales de los 2 años anteriores a la fecha del test de impairment, en base a compañías comparables del sector informático, utilizando el tercer cuartil debido al perfil de riesgo específico de la Sociedad. La estructura D/E (gearing) se ha calculado para España a partir de la estructura D/E las compañías comparables utilizadas en el cálculo de la beta. La prima de riesgo de mercado se ha estimado en base a un modelo prospectivo que relaciona el bono a 10 años con el coste del capital implícito del IBEX, similar al que utiliza el Banco de España para la estimación del Coste de Capital de los mercados de Renta Variable. El coste de la deuda antes de impuestos se ha determinado como la media 3 meses del Euroswap a 10 años más 275 bps. Los impuestos se basan en la tasa impositiva de España. En el ejercicio, el Grupo ha incluido una tasa a perpetuidad de 1,52% en los cálculos del test de deterioro, basado en la inflación a largo plazo prevista para España.

La metodología utilizada para estimar el flujo de caja utilizado para calcular el valor residual ha sido la siguiente:

- Se proyectan las ventas del año 2024 a la inflación a largo plazo.
- Se considera un margen EBITDA que es sostenible y consistente con el plan de negocios aprobado y con la cifra histórica alcanzada en el pasado.
- Se aplica el tipo impositivo nominal existente a fecha de valoración.
- La variación de capital circulante a perpetuidad se ha estimado tomando como referencia el porcentaje de capital circulante sobre ventas del período de proyección (2020-2024).
- Las inversiones en activos fijos van en línea con la amortización para mantener el estado de dichos activos a perpetuidad.

El test de sensibilidad en relación con la UGE “Comunicación y Seguridad España” es como sigue:

Miles de €	Escenario bajo	Escenario central	Escenario alto
Hipótesis WACC	11,33%	12,33%	13,33%
Valor en Uso	96.518	87.648	80.296
Valor de contraste	73.446	73.446	73.446
Exceso / (Deterioro)	23.072	14.202	6.850

5. Activos Intangibles

	Valor neto 31.12.19	Altas perímetro Netas (Nota 2.3)	Bajas perímetro netas (Nota 2.3)	Trasposos Asignación F. Comercio	Altas/ Bajas	Amortz.	Valor neto 31.12.20
Tecnología	9.248	401	---	---	---	(735)	8.914
Propiedad industrial	1.020	324	---	---	290	(147)	1.487
Cartera de Clientes	8.491	---	---	5.764	---	(2.114)	12.141
Desarrollo e Innovación	21.743	147	(2.535)	---	8.947	(4.540)	23.762
Derechos de Uso	4.270	5.458	---	---	---	(1.379)	8.349
Total	44.772	6.330	(2.535)	5.764	9.238	(8.916)	54.653

	Valor neto 31.12.18	Altas perímetro Netas (Nota 2.3)	Altas/ Bajas/ Trasposos	Amortz.	Valor neto 31.12.19
Tecnología	274	6.984	2.447	(457)	9.248
Propiedad industrial	203	755	162	(100)	1.020
Cartera de Clientes	2.211	7.934	---	(1.654)	8.491
Desarrollo e Innovación	6.391	7.147	10.340	(2.135)	21.743
Derechos de Uso	---	---	5.275	(1.005)	4.270
Total	9.079	22.820	18.224	(5.351)	44.772

Variación Ejercicio 2020.

Cartera de Clientes

Como consecuencia de la finalización del proceso de asignación del precio de adquisición de las combinaciones de negocio (ver nota 4 anterior) contemplado dentro de las UGE's "Industria" e "Ingeniería" generado durante el ejercicio 2019, se ha procedido a dar de alta bajo el epígrafe "Cartera de Clientes" por importe de 5.764 miles de euros registrando a valor razonable el activo identificado.

Esta cartera de clientes proviene de los negocios industriales y de ingeniería del Grupo, y se corresponde, entre otros con los contratos a los que el Grupo ha podido tener acceso, potenciando con ello su cuota de mercado asociada a proyectos, servicios y obras de mantenimiento de superficies industriales, químicas y petroquímicas, de ingeniería civil marítima, entre otros, conforme al siguiente detalle:

Solución	División	Importe 31.12.2020	Vida Útil Estimada (años)
Mantenimiento Industrial	Industrial	3.651	5-7
Ingeniería Marítima	Ingeniería	2.113	4-5
		5.764	

Desarrollo e Innovación

El siguiente cuadro muestra el impacto acumulado a 31 de diciembre de 2020 de todos los proyectos que el Grupo Amper mantiene como activos intangibles en el epígrafe “Desarrollo e Innovación”. Se indica igualmente el impacto acumulado de la amortización de los mismos:

Denominación Proyecto	Inicio Comercialización	Condiciones de recuperabilidad (años)	Valor neto 31.12.19	Bajas Perímetro	Amortización /Deterioro	Altas	Valor neto 31.12.20
Proyecto I.O.T.	2021	7	---	---	---	636	636
Proyecto Antidrón. C-UAS	2021	7	---	---	---	2.045	2.045
Briareo. Inspección Torres	2022	7	---	---	---	1.256	1.256
Desarrollo Pile Master	2023	10	---	---	---	724	724
Desarrollo Minidrill	2023	10	---	---	---	2.554	2.554
Robótica	2021	7	4.544	---	(672)	---	3.872
Gateway E4R	2020	5	1.937	---	(387)	---	1.550
Optrónica Militar	2019	5	1.126	---	(1.126)	---	---
Inspección Torres	2020	7	2.425	---	(346)	---	2.079
Sistemas IoT	2020	5	1.646	---	(329)	---	1.317
5G Ready	2020	5	438	---	(88)	---	350
SCADA IoT	2020	7	3.489	---	(498)	---	2.991
Genesis	2019	5	535	(535)	---	---	---
Senior	2019	5	429	(429)	---	---	---
Bilaser	2019	5	416	(416)	---	---	---
Radio	2018	5	365	(365)	---	---	---
iurban	2017	5	362	(362)	---	---	---
Scanergy	2017	5	210	(210)	---	---	---
SymbloTe	2018	5	218	(218)	---	---	---
Evolución ULISES V	2015	5	836	---	(144)	---	692
ULISES G 500	2016	5	436	---	(118)	---	318
Evolución ULISES V5000	2017	5	278	---	(75)	---	203
Evolución ULISES V5000-2	2021	5	---	---	---	150	150
SHERPA R5000	2017	5	156	---	(28)	---	128
SHERPA R6000	2021	5	---	---	---	193	193
SHERPA R REE	2021	5	---	---	---	145	145
SHERPA	2018	5	193	---	(51)	---	142
Evolución Sistemas REE	2017	5	185	---	(46)	---	139
Equipo Interrumpibilidad	2015	5	85	---	(48)	---	37
SHERPA S5000	2018	5	103	---	(19)	---	84
SHERPA S5000 2.020	2021	5	---	---	---	72	72
SHERPA S6000	2021	5	---	---	---	269	269
ULISES V5000	2015	5	74	---	(57)	---	17
IMC REE	2018	5	91	---	(17)	---	74
Gateway 61850	2018	5	100	---	(35)	---	65
Varios <100 miles € (NCC)	2016-2018	5	505	---	(176)	---	329
Varios <100 miles € (WW)	2021	5	474	---	---	13	487
Varios < 100 miles € (lbw)	2019	5	87	---	(18)	379	448
Varios < 100 miles € (lbw)	2020	5	---	---	(262)	511	249
Proyecto TFS < 100 miles €	2021	5	---	---	---	147	147
		Total	21.743	(2.535)	(4.540)	9.094	23.762

El epígrafe registra por importe de 9.094 miles de euros el reconocimiento de la actividad de Desarrollo e Innovación por el Grupo Amper durante el ejercicio 2020, destacando los siguientes proyectos:

- Proyecto Briareo. Inspección de Torres

El objetivo principal de este proyecto es el de investigar y desarrollar un sistema capaz de obtener imágenes de alta resolución que permitan detectar defectos de 1mm en los elementos de un aerogenerador mientras éste se encuentra en régimen operativo, evitando así las parada táctica que suponen un tiempo de indisponibilidad de cada aerogenerador dentro de su ciclo de producción, con

las consiguientes mermas de eficiencia. Adicional a ello, hay ciertos defectos, ocasionados por la fatiga provocada por la turbulencia en la estructura de la pala, que solo se pueden detectar mientras la pala se encuentra en funcionamiento.

El desarrollo del proyecto contempla el estudio del comportamiento de las palas ante diversos escenarios de turbulencia y condiciones de viento, el diseño y desarrollo de un sistema de seguimiento de las palas por imagen, separado del sistema de fotogrametría, que permitirá elaborar un sistema predictivo sobre la posición de las palas y el diseño y desarrollo de un software que integre los elementos mecánicos y ópticos para obtener fotografías de las palas en movimiento capaces de encontrar defectos con una resolución de 1mm.

- Proyecto Minidrill

El objetivo del proyecto consiste en investigar y desarrollar una Máquina Automática de Caracterización de Suelos Marinos (MACSM) con unas características tecnológicamente disruptivas e inéditas en el sector que permita operar en modo autónomo (con baterías) y realizar las principales operaciones geotécnicas (toma de muestra, perforación, CPT, inspección endoscópica de sondeos) de manera independiente al tipo de barco de despliegue, obteniendo de esta manera una operativa de gestión multisensorial sobre la cual se utilizarán métodos de Machine Learning que permitirán conocer las necesidades específicas de cada operación de sondeo y optimizar su funcionalidad.

- Proyecto Pile Master

El objetivo general del proyecto consiste en investigar y desarrollar un Sistema de Limpieza y Auscultación de Pilotes Submarinos, especialmente para muelles y pantalanés consistente en un equipo robotizado y teleoperado que realice la limpieza de biofouling en las superficies de los pilotes y de manera simultánea, realice las grabaciones de imágenes geo-referenciadas y otras tomas de datos de las superficies ya limpias para la realización de estudios posteriores que identifiquen todos los posibles defectos estructurales, y proporcione la información suficiente para posteriormente el desarrollo de proyectos de actuación o recomendaciones de intervención sobre cada pilote según su estado y evolución histórica.

- Sistemas Antidron C-UAS

El proyecto anti-dron C-UAS del Grupo Amper consiste en investigar y desarrollar un diseño para la protección de infraestructuras críticas o despliegues temporales contra, la cada vez más significada, amenaza de los sistemas no tripulados conocidos como UAS-LSS (Unmanned Aerial system – Low, Slow, Small – Aeronaves no tripuladas a baja altura, lentas y pequeñas) que pueden pasar desapercibidos para los sistemas de vigilancia aérea tradicionales, enfocados en aeronaves más grandes, veloces y a mayor altura.

El sistema pretende dar una solución completa para mitigar el riesgo de las amenazas citadas, incluyendo los elementos de detección, identificación, ayuda a la decisión y actuación, con un concepto flexible e integrador, enfocado en las necesidades del operador sin perder la perspectiva de la gestión de alto nivel y los informes que deben realizarse.

No siempre es viable la implantación de todo el abanico de elementos sensores o actuadores que el sistema Amper C-UAS puede llegar a tener por lo que, partiendo de un nodo de mando y control mínimo e imprescindible, puede dotarse incrementalmente de mayores capacidades conforme sea posible y necesario.

Derechos de uso

Los activos asociados fundamentalmente contemplan los inmuebles en los que las diferentes filiales del Grupo Amper realizan sus actividades productivas, incluida la sede central del Grupo, así como diferentes activos que el grupo mantienen arrendados para su operativa diaria (elementos de transporte, utillaje y herramientas principalmente), fruto del reconocimiento del derecho de uso consecuencia de la aplicación de NIIF16.

Se muestra a continuación el movimiento producido en el ejercicio 2019 y 2020 distinguiendo las principales categorías de activos:

	Valor neto 31.12.19	Altas del Perímetro	Amortización	Valor neto 31.12.20
Inmuebles	3.628	4.639	(1.234)	7.033
Elementos de transporte y utillaje	642	819	(145)	1.316
Total Derechos de Uso	4.270	5.458	(1.379)	8.349

	Alta (primera aplicación NIIF 16)	Amortización	Valor neto 31.12.19
Inmuebles	4.444	(816)	3.628
Elementos de transporte y utillaje	831	(189)	642
Total Derechos de Uso	5.275	(1.005)	4.270

Variación Ejercicio 2019

Tecnología

Como consecuencia de la finalización del proceso de asignación del precio de adquisición de las combinaciones de negocio contemplado dentro de la UGE de Tecnología generado durante el ejercicio 2019, en el ejercicio 2020 se ha procedido a reexpresar el epígrafe "Tecnología" dando de alta el valor razonable del activo identificado en la combinación de negocios por importe de 6.984 miles de euros

Este activo recoge la tecnología de vanguardia utilizada por las diferentes sociedades adquiridas relativas a sistemas de soluciones técnicas para la industria (industria 4.0), el transporte y la eficiencia energética mediante el uso de tecnologías avanzadas para el control y comunicaciones que contribuyen a lograr un ahorro energético, incrementado la productividad en los sectores en los que operar. Igualmente registra la tecnología propia necesaria para la realización de proyectos de comunicaciones y control en la industria aeronáutica, energética, medioambiental, marítima y defensa en cuerpos y fuerzas de seguridad nacionales y extranjeros.

Dicho activo, atendiendo a las normas de valoración del Grupo para esta clase de activos, será objeto de una amortización lineal en 5-7 años, reflejando así la pérdida de valor que el paso del tiempo promueve en el mismo.

Propiedad Industrial

Como consecuencia de la finalización del proceso de asignación del precio de adquisición de las combinaciones de negocio contemplado dentro de la UGE de Tecnología generado durante el ejercicio 2019, en el ejercicio 2020 se ha procedido a reexpresar el epígrafe "Propiedad Industrial" dando de alta el valor razonable del activo identificado en la combinación de negocios por importe de 755 miles de euros

Este activo recoge la propiedad industrial necesaria para la realización de proyectos en el ámbito de sectores tales como Seguridad, Defensa y Comunicaciones Aeronáuticas, entre otros, y el desarrollo de capacidades internas susceptibles de ser incorporadas a la tecnología base ya instalada. Dicho activo, atendiendo a las normas de valoración del Grupo para esta clase de activos, será objeto de una amortización lineal en 5-7 años, reflejando así la pérdida de valor que el paso del tiempo promueve en el mismo.

Cartera de Clientes

Como consecuencia de la finalización del proceso de asignación del precio de adquisición de las combinaciones de negocio contemplado dentro de la UGE de Tecnología generado durante el ejercicio 2019, en el ejercicio 2020 se ha procedido a reexpresar el epígrafe “Cartera de clientes” dando de alta el valor razonable del activo identificado en la combinación de negocios por importe de 7.934 miles de euros

Esta cartera de clientes proviene de los negocios tecnológicos e industriales del Grupo, y se corresponde, entre otros con los contratos a los que el Grupo ha podido tener acceso, potenciando con ello su cuota de mercado asociada a proyectos, servicios de comunicaciones críticas y seguras, de mecanización de precisión y montajes de piezas para el ámbito industrial y aeronáutico, entre otros.

Desarrollo e Innovación

Al cierre del ejercicio 2019 y como consecuencia de las incorporaciones al perímetro de consolidación de las sociedades (descritas en la nota 2.3 anterior) se dieron de alta elementos de carácter intangible, por importe de 7.147 miles de euros, relacionados con la capitalización de los costes incurridos para los proyectos que se detallan a continuación (en miles de euros):

Sociedad	Proyecto	Descripción	Valor Neto Alta Perímetro
Sensing & Control	Genesis	Programación automática de electrodomésticos según disponibilidad de energía y precio	630
Sensing & Control	Senior	Monitorización de ancianos con sensores termográficos.	509
Sensing & Control	Bilaser	Desarrollo adicional de nuestro middleware.	494
Sensing & Control	Radio	Hogar inteligente para personas mayores	456
Sensing & Control	iurban	Desarrollo de servicios energéticos.	440
Sensing & Control	Scanergy	Comercio de energía	286
Sensing & Control	SymbloTe	Big Data e IoT	273
Núcleo CyC	Evolución ULISES V	Sistema de Comunicaciones Voz	571
Núcleo CyC	ULISES G 500	Sistema de Comunicaciones Voz	516
Núcleo CyC	Evolución ULISES V5000	Sistema de Comunicaciones Voz	328
Núcleo CyC	SHERPA R500	Solución de equipos de telecontrol embarcados	277
Núcleo CyC	SHERPA	Solución de equipos de telecontrol embarcados	227
Núcleo CyC	Evolución Sistemas REE	Normativa de Interrumpibilidad Eléctrica (EMCC)	216
Núcleo CyC	Equipo Interrumpibilidad	Normativa de Interrumpibilidad Eléctrica (EMCC)	117
Núcleo CyC	SHERPA S5000	Solución de equipos de telecontrol embarcados	116
Núcleo CyC	ULISES V5000	Sistema de Comunicaciones Voz	112
Núcleo CyC	IMC REE	Normativa de Interrumpibilidad Eléctrica (EMCC)	103
Núcleo CyC	Gateway 61850	Solución SCADA avanzada	100
Núcleo CyC	Otros (varios <100 miles €)	Sistema de Comunicaciones Voz	778
Wireless Watts	Varios	Inhibición frecuencias	474
Iberwave Ingenr.	Varios	Desarrollo IoT	124
			7.147

Asimismo el epígrafe registrada por importe de 10.340 miles de euros el reconocimiento de la actividad de Desarrollo e Innovación por el Grupo Amper contemplada en el Plan Estratégico 2018-2020 durante el ejercicio 2019, en el marco de los siguientes proyectos:

- Proyecto Robótica para inspección, limpieza y mantenimiento de aerogeneradores marinos

El objetivo principal del proyecto consiste en el desarrollo de un robot autónomo y versátil, capaz de llevar a cabo una inspección, limpieza y mantenimiento de las palas de los aerogeneradores marítimos.

Dicho robot basa su comportamiento en una estructura flexible, plegable y de fácil despliegue, así como en un sistema de elevación, descenso y posicionamiento en el aerogenerador. Asimismo, dispone de una tecnología de control on-board mediante algoritmos capaces de procesar en tiempo real la posición del robot y los tiempos de operación de forma que se pueda optimizar la operación del mismo, así, como aumentar su precisión y anticiparse a situaciones imprevistas.

Dicho proyecto se trataba de un desarrollo plurianual que comenzó en el ejercicio 2018 y culminó en el ejercicio 2019.

- Sistema de Inspección de Torres de Electricidad con Cámara Robotizada y Análisis de Imagen

El objetivo principal de este proyecto es realizar las investigaciones necesarias para desarrollar un sistema de inspección de torres y líneas de transporte de electricidad mediante cámara robotizada y análisis mediante inteligencia artificial de manera que se logre un avance significativo en el modelo de mantenimiento del sistema eléctrico.

Con esta nueva tecnología se busca aportar beneficios en términos de rapidez y fiabilidad en la inspección, ya que la inspección de líneas de alta tensión es hoy en día una tarea esencialmente manual, en términos de seguridad, principalmente vinculada a los técnicos que actualmente realizan las inspecciones insitu a bordo de helicópteros o trepando por las columnas metálicas, de eficiencia energética, al detectar defectos o averías rápidamente y medio ambiente, ya que del análisis de las imágenes se podrán obtener datos significativos desde un punto de vista medioambiental

- Sistema IoT para control de consumos y seguridad del hogar digital

El objetivo principal de este proyecto es desarrollar un sistema integral de gestión del consumo y la seguridad del hogar digital mediante un conjunto de sensores de medición de agua, energía y calefacción, control de accesos a las viviendas y seguimiento y localización de activos de manera que se logre una innovación tecnológica en la forma de gestionar ambos conceptos.

En eso del IoT en el hogar, ya existen una gran cantidad de dispositivos en el mercado que permitan monitorizar y controlar elementos como luces, enchufes, accesos, contadores... si bien, cada uno de ellos incorpora su propia solución de supervisión.

La solución que se propone en este proyecto es crear una red de medida, control y seguridad del hogar cuyos datos se encuentren centralizados en una única plataforma que muestre al usuario toda la información relevante de monitorización y posibilidades de control de los dispositivos IoT presentes en la red.

Además, esta interfaz de usuario única permitirá controlar, además los dispositivos IoT que se van a desarrollar de forma específica en del proyecto (contadores, accesos y localización), otros elementos y equipos adicionales estándar que completen la solución de seguridad y control del hogar.

- Proyecto 5G Ready. Filtro y repetidor

El objetivo principal de este proyecto es realizar las investigaciones necesarias sobre la tecnología 5G para desarrollar un filtro de frecuencias para la protección de la señal de televisión y un repetidor 5G que amplifique la señal de una estación base de dicha tecnología de manera que se facilite un avance significativo en la utilización y despliegue de esta tecnología.

En concreto se busca acometer la investigación y desarrollo de un filtro de antena para suprimir el solapamiento de determinado rango de frecuencias del espectro licenciado para la tecnología 5G sobre la señal de televisión digital terrestre junto con un repetidor de la señal de 5G existente y emitida por una estación base de forma que ésta pueda ser recibida por dispositivos a los que la señal de baja potencia no hubiera llegado en condiciones de utilización y ancho de banda.

- Nuevo concepto de SCADA IoT avanzado

El objetivo principal de este proyecto es realizar las investigaciones necesarias para desarrollar un nuevo paradigma de SCADA IoT mediante una arquitectura basada en un ecosistema de módulos y componentes en la que:

- las comunicaciones y la seguridad sean factores claves de desarrollo (ciberseguridad y blockchain),
- los estándares abiertos sean la clave de la integración de la información e incorpore soluciones de visualización avanzadas (Realidad aumentada y Realidad Virtual), con soporte a la toma de decisiones por parte de los operadores basado en aprendizaje basado en redes neuronales (Inteligencia Artificial).

El SCADA (sistemas de control de supervisión y adquisición de datos (Supervisory Control and Data Acquisition) consiste en un sensor, control y nivel de supervisión. En cambio, IoT funciona en el nivel sensor/control, interactuando entre sí.

SCADA está justo en la capa superior del sistema de control, puede o no estar incluido en la cadena de flujo de datos, dependiendo de la arquitectura.

SCADA normalmente se refiere a sistemas centralizados, totalmente opuesto a la idea descentralizada de los elementos de Internet de las cosas. IoT permite acceso desde cualquier lugar, ya que los datos están en la nube accesibles vía internet, mientras que la mayoría de los sistemas SCADA están limitados a una fábrica.

Los sistemas IoT se pueden integrar en áreas de TI de una empresa, adquiriendo todos los datos para posteriormente darles uso con otras herramientas ERP's, CRM, MES. Así se consigue una comprensión mayor de los procesos industriales.

IoT se puede combinar con las herramientas más punteras, como Machine Learning (predicciones) y Realidad Aumentada (control a distancia).

El siguiente cuadro muestra el impacto acumulado a 31 de diciembre de 2019 de todos los proyectos que el Grupo Amper mantiene como activos intangibles en el epígrafe "Desarrollo e Innovación". Se indica igualmente el impacto acumulado de la amortización de los mismos:

Denominación Proyecto	Inicio Comercialización	Condiciones de recuperabilidad (años)	Valor Bruto	Amortización /Deterioro	Valor neto 31.12.19
Robótica	2020	7	4.544	---	4.544
Gateway E4R	2020	5	1.937	---	1.937
Optrónica Militar	2019	5	2.252	(1.126)	1.126
Inspección Torres	2020	7	2.425	---	2.425
Sistemas IoT	2020	5	1.646	---	1.646
5G Ready	2020	5	438	---	438
SCADA IoT	2020	7	3.489	---	3.489
Genesis	2019	5	630	(95)	535
Senior	2019	5	509	(80)	429
Bilaser	2019	5	494	(78)	416
Radio	2018	5	456	(91)	365
iurban	2017	5	440	(78)	362
Scanergy	2017	5	286	(76)	210
SymbloTe	2018	5	273	(55)	218
Evolución ULISES V	2015	5	571	265	836
ULISES G 500	2016	5	516	(80)	436
Evolución ULISES V5000	2017	5	328	(50)	278
SHERPA R5000	2017	5	277	(121)	156
SHERPA	2018	5	227	(34)	193
Evolución Sistemas REE	2017	5	216	(31)	185
Equipo Interrumpibilidad	2015	5	117	(32)	85
SHERPA S5000	2018	5	116	(13)	103
ULISES V5000	2015	5	112	(38)	74
IMC REE	2018	5	103	(12)	91
Gateway 61850	2018	5	100	---	100
Varios <100 miles € (NCC)	2016-2018	5	778	(273)	505
Varios <100 miles € (WW)	2020	5	474	---	474
Varios < 100 miles € (lbw)	2019	5	124	(37)	87
Total			23.878	(2.135)	21.743

Durante el ejercicio 2019 se registró un deterioro de 1.126 miles de euros correspondiente al proyecto Optrónica Militar, por considerarse que su rentabilidad económica comercial es inferior a la estimada al inicio del proyecto.

Derechos de uso

Las altas producidas en el epígrafe al cierre del ejercicio 2019 son fruto del reconocimiento del derecho de uso como consecuencia de la aplicación de NIIF16 (ver nota 2.1.a anterior). Los activos asociados fundamentalmente contemplan los inmuebles en los que las diferentes filiales del Grupo Amper realizan sus actividades productivas, incluida la sede central del Grupo, así como diferentes activos que el grupo mantiene arrendados para su operativa diaria (elementos de transporte, utillaje y herramientas principalmente).

Se muestra a continuación el movimiento producido en el ejercicio 2019 distinguiendo las principales categorías de activos:

	Alta (primera aplicación NIIF 16)	Amortización	Valor neto 31.12.19
Inmuebles	4.444	(816)	3.628
Elementos de transporte y utillaje	831	(189)	642
Total Derechos de Uso	5.275	(1.005)	4.270

6. Inmovilizado Material

A continuación se presenta el detalle del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como el movimiento en ambos ejercicios (miles de euros):

Inmovilizado Material	Coste	Amortización Acumulada	Total Valor Neto 31.12.2020
Terrenos y construcciones	6.632	(2.747)	3.885
Instalaciones técnicas y maquinaria	11.441	(7.560)	3.881
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	28.456	(21.068)	7.388
Otro Inmovilizado material	18.233	(17.805)	428
Total	64.762	(49.180)	15.582

Inmovilizado Material	Coste	Amortización Acumulada	Total Valor Neto 31.12.2019
Terrenos y construcciones	6.105	(2.797)	3.308
Instalaciones técnicas y maquinaria	6.531	(5.567)	964
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	23.355	(18.652)	4.703
Otro Inmovilizado material	16.623	(15.715)	908
Total	52.614	(42.731)	9.883

Coste Inmovilizado material en explotación	Saldo al 31.12.19	Altas Perímetro	Altas	Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de conversión	Saldo al 31.12.20
Terrenos y construcciones	6.105	---	917	(358)	(1)	(31)	6.632
Instalaciones técnicas y maquinaria	6.531	2.474	326	(59)	2.198	(29)	11.441
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	23.355	3.435	3.903	(27)	(2.197)	(13)	28.456
Otro Inmovilizado material	16.623	1.582	509	(397)	---	(84)	18.233
Total	52.614	7.491	5.655	(841)	---	(157)	64.762

Coste Inmovilizado material en explotación	Saldo al 31.12.18	Altas Perímetro	Altas	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo al 31.12.19
Terrenos y construcciones	5.082	1.139	27	(216)	73	6.105
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.834	659	127	(89)	---	6.531
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	20.957	248	2.172	(48)	26	23.355
Otro Inmovilizado material	16.255	625	77	(537)	203	16.623
Total	48.128	2.671	2.403	(890)	302	52.614

Amortización acumulada	(Miles de Euros)						Saldo al 31.12.2020
	Saldo al 31.12.2019	Altas Perímetro	Dotaciones	Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de conversión	
Terrenos y construcciones	2.797	---	77	(103)	7	(31)	2.747
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.567	1.991	59	---	(47)	(10)	7.560
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	18.652	2.189	811	(28)	(531)	(25)	21.068
Otro Inmovilizado material	15.715	1.392	1.005	(407)	177	(77)	17.805
Total	42.731	5.572	1.952	(538)	(394)	(143)	49.180

Amortización acumulada	(Miles de Euros)						Saldo al 31.12.19
	Saldo al 31.12.18	Altas Perímetro	Dotaciones	Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de conversión	
Terrenos y construcciones	2.628	---	1.284	(165)	(968)	18	2.797
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.601	---	2	(90)	54	---	5.567
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	18.056	---	85	(49)	530	30	18.652
Otro Inmovilizado material	15.509	---	231	(438)	394	19	15.715
Total	41.794	---	1.602	(742)	10	67	42.731

Variación Ejercicio 2020

Las altas por incorporación al perímetro de consolidación se deben fundamentalmente por la filial industrial Nervión Energy, así como a la filial tecnológica Elinsa. Dichas sociedades, presentan en su activo inmovilizado la maquinaria y equipos de producción industrial para la realización de sus procesos productivos. Adicionalmente durante el ejercicio 2020 se han producido altas por valor de 2.794 miles de euros, que se corresponden principalmente con la inversión que el Grupo ha realizado para sus negocios industriales dotándoles de nueva maquinaria y elementos necesarios para su ciclo productivo (andamiaje, utillaje, etc).

Variación Ejercicio 2019

Las altas por incorporación al perímetro de consolidación se deben fundamentalmente por la filial industrial Formecal. Dicha sociedad, presenta en su activo inmovilizado las naves industriales así como la maquinaria instalada en las mismas para la realización de su proceso productivo. Formecal es una compañía del sector aeroespacial y aviación que realiza la mecanización de precisión y montaje de piezas y componentes de alta precisión mediante mecanizado, torneado, estampación en caliente, forja y rebarbado. Adicionalmente durante el ejercicio 2020 se produjeron altas por valor de 973 miles de euros, que se corresponden principalmente con la inversión que el Grupo ha realizado para sus negocios industriales dotándoles de nueva maquinaria y elementos necesarios para su ciclo productivo (andamiaje, utillaje, etc).

Otra Información

El importe de los activos materiales en explotación totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a 35.237 miles de euros y 32.837 miles de euros, respectivamente.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

7. Participaciones en empresas asociadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las participaciones consolidadas por puesta en equivalencia son:

	31.12.18	Resultado 2019 (Nota16)	Altas / (Bajas) Perímetro	31.12.19	Altas / (Bajas) Perímetro	Resultado 2020 (Nota16)	31.12.20
Sacyr-Nervión	744	391	---	1.135	(1.115)	(20)	---
Punto Prensa S.A.	---	---	191	191	275	---	466
Sensing and Control, SA	---	---	---	---	731	5	736
Total	744	391	191	1.326	(109)	(15)	1.202

Durante el ejercicio 2020 y consecuencia de la adquisición de la totalidad de las participaciones sociales de Sacyr Nervión, actualmente Nervión Energy (nota 2.3.) que ha propiciado su toma de control e incorporación al perímetro de consolidación del Grupo como sociedad dependiente, la sociedad ha dejado su condición de empresa asociada.

Asimismo en el ejercicio 2020 se ha perdido el control de la participación en la sociedad Sensing and Control, S.L. por no haber sido realizada la ampliación de capital descrita en la Nota 2.3.2.1. anterior.

Las altas por las incorporaciones del perímetro de consolidación en el ejercicio 2019 fueron consecuencia de la entrada en el Grupo Amper de la sociedad filial, Núcleo Comunicaciones y Control, descrita en la nota 2.3. anterior, de la misma manera las altas del ejercicio 2020 han sido consecuencia de la incorporación de Proes Consultores, S.A. (ver nota 2.3) al Grupo Amper.

8. Inversiones Financieras y Efectivo y Otros Activos líquidos equivalentes

El desglose del saldo de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 y 2019, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente (en miles de euros):

	Saldo al 31.12.2020	Saldo al 31.12.19
Inversiones financieras a largo plazo	3.769	2.991
Total no Corrientes	3.769	2.991
Inversiones financieras a corto plazo	1.316	5.643
Efectivo y otros medios líquidos	34.413	23.244
Total Corrientes	35.729	28.887
Total	39.498	31.878

Inversiones financieras a largo plazo

El epígrafe incluye, entre otros, las fianzas por los alquileres de las diferentes sedes sociales y edificios para el desarrollo de la actividad económica de las diferentes sociedades del Grupo Amper, así como como depósitos de activos pignorados con el fin de asegurar el cumplimiento de determinados compromisos ante terceros, por importe de 290 miles de euros (876 miles de euros en 2019).

Adicionalmente se incluye el derecho de cobro por una venta a largo plazo de determinados contratos obtenidos en el ejercicio 2019 y 2020 cuya planificación ha contemplado la incursión de la totalidad de los costes asociados a los mismos, por importe de 2.495 miles de euros cuyo cobro está planificado para el ejercicio 2022 y siguientes. Entre otros, figuran el contrato que fue adjudicado el pasado 2 de julio de 2019 a través de la filial Amper Rubricall por Correos Express para el Suministro, Reparación y Mantenimiento de 4000 terminales móviles o ERG, así como ampliaciones al mismo que han ocurrido en el ejercicio 2020 o el nuevo contrato de 1500 equipos a CTT Express, la filial de Correos de Portugal en España.

Inversiones financieras a corto plazo

En el epígrafe se incluía en el ejercicio 2019, por importe de 3.922 miles de euros, el préstamo entregado a la sociedad Proes Consultores, S.A., en el marco del acuerdo alcanzado con fecha 5 de diciembre de 2019 para la adquisición del 64,04% de la citada sociedad. Dicho préstamo devengaba un tipo de interés referenciado al Euribor anual más un diferencial del 3%.

Con fecha 9 de enero de 2020 se ha procedido a la toma de la participación mayoritaria habiendo escriturado la ampliación de capital necesaria para la obtención del 64,04% citado, mediante la compensación de parte del crédito existente a 31 de diciembre de 2019 en valor de 1.460 miles de euros, quedando los restantes 2.462 miles de euros como préstamo corriente entregado a Proes en los términos expuestos y eliminado en el proceso de consolidación al tener la sociedad la consideración de empresa dependiente y por tanto no lucen en el presente epígrafe.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes registra por importe de 34.413 miles de euros (23.244 miles de euros en 2019) e incluye los saldos en cuentas corrientes bancarias y demás activos financieros con disponibilidad inmediata en las entidades bancarias.

9. Existencias

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es la siguiente (miles de euros):

	31.12.2020	31.12.2019
Productos comerciales y terminados	4.328	284
Productos en curso	2.573	2.622
Materias primas y otros	6.063	1.157
Anticipos a proveedores	480	533
Total	13.444	4.596

El detalle de las reducciones del valor de coste de las existencias al valor neto realizable reconocidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue (en miles de euros):

	31.12.2020	31.12.2019
Productos comerciales y terminados	(502)	(368)
Productos en curso	(234)	(175)
Materias primas y otros	(190)	(740)
Total	(926)	(1.283)

Las sociedades del Grupo tienen contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente (en miles de euros):

	31.12.2020	31.12.2019
Cientes por ventas	71.859	77.894
Cientes por ventas pendientes de facturar	11.955	8.515
<i>Hacienda pública deudora</i>	879	1.432
<i>IVA soportado</i>	2.125	1.417
<i>Impuestos corrientes sociedades extranjeras</i>	134	758
Activos por Impuesto Corriente (Nota 19)	3.138	3.607
Otros deudores	1.747	530
Corrección de valor	(9.753)	(7.874)
Total	78.946	82.672

A continuación se detalla el movimiento habido en la corrección de valor existente en el epígrafe:

	31.12.2019	Dotaciones	Aplicaciones	Altas de Perímetro	31.12.2020
Corrección de valor	(7.874)	---	---	(1.879)	(9.753)
Total	(7.874)	---	---	(1.879)	(9.753)

	31.12.18	Dotaciones	Aplicaciones	Altas de Perímetro	31.12.19
Corrección de valor	(3.200)	(66)	---	(4.608)	(7.874)
Total	(3.200)	(66)	---	(4.608)	(7.874)

Las altas por las incorporaciones del perímetro de consolidación se han producido como consecuencia de la entrada en el Grupo Amper de las sociedades descritas en la nota 2.3. anterior.

Las cuentas por cobrar incluyen importes que están vencidos para los cuales el Grupo no tiene provisión reconocida por insolvencias de crédito debido a que no se considera que haya habido un deterioro en la calidad de dichos créditos y los importes se consideran recuperables.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo Amper tiene activos en mora no deteriorados vencidos conforme al siguiente detalle (en miles de euros):

	Inferior a 90 días	Entre 90 y 180 días	Superior a 180 días
31.12.2020	1.415	956	8.458
31.12.2019	2.499	2.549	8.299

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable. En función de las condiciones de mercado y necesidades de liquidez, el Grupo transfiere cuentas a cobrar de clientes a entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo tiene firmados contratos de factoring sin recurso con entidades financieras y uno de sus principales clientes que le habilita a dar de baja las cuentas a cobrar por el importe de facturas emitidas a determinados clientes con los límites y características que se establecen a continuación (en miles de euros):

	Límite	Saldo Dispuesto	
		Al 31.12.20	Al 31.12.19
Factoring sin recurso (*)	68.800	6.334	11.983

11. Patrimonio neto

11.1. Capital Social

A 31 de diciembre de 2020 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 53.763 miles de euros (53.763 miles euros en 2019) y está representado por 1.075.267.779 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas (1.075.267.779 acciones en 2019 de 0,05 euros de valor nominal cada una, igualmente totalmente suscritas y desembolsadas).

El Grupo considera como capital a efectos de gestión, el Patrimonio Neto atribuido a la Sociedad Dominante. Los únicos requisitos externos a los que se encuentra sujeto este capital de gestión son los derivados de la normativa mercantil en vigor.

El objetivo último del capital de gestión no es otro que aquel que permita financiar el plan de desarrollo definido por los Administradores de la Sociedad Dominante y atender a una adecuada política de retribución a sus accionistas.

Las políticas y procesos de gestión del capital llevadas a cabo por los Administradores de la Sociedad son aquellas que permiten cumplir con dicho objetivo sin poner en peligro la situación financiero-patrimonial del Grupo.

Todas las acciones constitutivas del capital gozan de los mismos derechos y a 31 de diciembre de 2020 todas ellas están admitidas a cotización oficial en Bolsa.

La cotización al cierre del ejercicio 2020 de 0,1912 euros (0,2820 euros al cierre del ejercicio 2019).

La cotización media del último trimestre del ejercicio 2020 y 2019 ascendió a 0,1946 y 0,2788 euros por acción, respectivamente.

A 31 de diciembre 2020 ningún accionista ostenta un porcentaje superior al 10% en el capital social.

11.2. Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo. A 31 de diciembre de 2020 el importe del epígrafe asciende a 10.483 miles de euros (10.483 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

11.3. Otras Reservas

a) Reserva legal (sociedades españolas)

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

11.4. Instrumento de Patrimonio

A 31 de diciembre de 2020, la valoración del instrumento de capital relacionado con el Tramo B explicado a continuación asciende a 3.797 miles de euros (3.797 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Tal y como se establece en el contrato de refinanciación sindicado firmado el 13 de abril de 2015 y en vigor desde el 24 de septiembre de 2015, y en virtud de la aprobación de la Junta General Extraordinaria de Amper, S.A. de 15 de marzo de 2015, se procede a convertir la deuda de la que son titulares las entidades financieras correspondiente al tramo B (ver Nota 13) por importe de 111 millones de euros, en acciones de Amper, S.A. a discreción individual de cada prestamista (en el entendido de que es un derecho, no una obligación).

La única alternativa que el Contrato ofrece frente a la conversión de la deuda en acciones para los prestamistas es una quita del 100% de la deuda representativa del Tramo B. Es decir, si llegada la Fecha de Vencimiento Final no se hubiesen ejercitado todos los warrants en las ventanas de conversión, los importes del Tramo B pendientes serían cancelados produciéndose la citada quita no existiendo en ningún caso la obligación contractual por parte de Amper, S.A. de entrega de efectivo a los prestamistas.

En consecuencia, en relación con el Tramo B, Amper en ningún caso se ve obligada a entregar efectivo a los prestamistas.

El derecho de conversión de la Deuda del Tramo B en acciones de Amper, S.A. se ha instrumentado mediante la emisión de warrants a favor de los prestamistas del Tramo B que darán derecho a éstos a suscribir exclusivamente por compensación de créditos, y en las correspondientes ventanas de conversión un número de acciones nuevas de Amper, S.A. proporcional a su participación en la deuda del Tramo B al precio de conversión que asciende a 0,05 euros (es decir, cada warrant una vez ejercitado dará derecho a una acción de Amper con un valor nominal de 0,05 euros).

Si bien lo anterior, el número máximo de acciones que puede ser objeto de suscripción por el ejercicio de los warrants es de 185.000.000 acciones.

Los plazos establecidos en el contrato de refinanciación para la conversión son los siguientes:

Ventanas	Fecha de Conversión	Importe máximo a convertir en acciones
1ª	Diciembre 2015	46.250.000
2ª	Junio 2016	46.250.000
3ª	Septiembre 2017	46.250.000
Sucesivas	Anualmente hasta Septiembre 2025	46.250.000
		185.000.000

Asimismo, el detalle de las conversiones realizadas hasta la fecha es el siguiente:

Ejercicio Conversión	Nº de Warrants Convertidos
2016	49.963.213
2017	78.260.267
2018	16.387.496
Total	144.610.976

Por tanto el número de warrants pendientes de convertir a 31 de diciembre de 2020 asciende a 40.389.024 warrants.

A 31 de diciembre de 2020, la valoración del instrumento de capital relacionado con el Tramo B asciende a 3.797 miles de euros (3.797 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Cabe mencionar que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se están realizando los trámites legales oportunos para la emisión de 31.271.505 acciones en compensación del mismo número de warrants cuyo ejercicio a convertir se ha producido en la ventana del pasado mes de septiembre.

En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado ejecutar un aumento de capital por importe de 1.564 miles de euros para atender y compensar parte de la deuda derivada del Contrato de Refinanciación de la Sociedad de 13 de abril de 2015, correspondiente al Tramo B (warrants convertibles).

A efectos de su valoración, y de acuerdo a lo explicado anteriormente en la forma de liquidación por parte de Amper emitiendo acciones propias, la NIC 32 en sus párrafos 11, 16, 21 a 24 y AG27, es la norma que ha determinado la valoración del instrumento emitido.

Según se desprende del Contrato de Financiación Sindicado, los acreedores (esto es, los nuevos inversores en los warrants) podrán optar por no ejercerlos y aceptar un quita de su parte del préstamo. En este sentido, el número de acciones a emitir no sería fijo, sino variable. No obstante, Amper asume que esta posibilidad de no ejercer se trata de una característica “no genuina” incluida en el contrato, debido a que todos los inversores, siguiendo una lógica económica, acudirán a la conversión ya que la alternativa es no obtener ningún tipo de remuneración.

En base a todo lo anterior, el instrumento cumpliría el requisito “fijo por fijo” establecido en la NIC 32 ya que los warrants se liquidarán únicamente mediante la emisión de un número fijo de acciones por lo que lo que éstos deben ser considerados como fondos propios

11.5. Diferencias de conversión

El detalle de las diferencias de conversión del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente (miles de euros):

	2020	2019
Latam ⁽¹⁾	(4.821)	(3.493)
Núcleo	552	285
Nervión	(149)	(89)
Total	(4.418)	(3.297)

⁽¹⁾ Principalmente formado por Desca Perú, Desca México, Desca Costa Rica y demás sociedades Latinoamérica (ver Nota 27)

11.6. Acciones Propias

Al cierre del ejercicio 2020 el Grupo tiene 8.724.804 acciones propias, con un valor de 1.668 miles de euros (2.225 miles de euros al cierre del ejercicio 2019).

11.7. Ganancias por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio/ (pérdida) del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

A 31 de diciembre de 2020 las acciones básicas difieren de las acciones diluidas en 40.389.024 acciones, tal y como se ha explicado con anterioridad destinadas al ejercicio de warrants.

El detalle del cálculo de la ganancia básica y diluida por acción es como sigue:

	2020	2019
Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante (miles de euros)	1.143	19.433
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación excluidas las acciones propias (número de acciones)	1.083.992.583	1.081.967.949
Ganancia básica por acción (euros / acción)	0,001	0,018
Acciones en ejercicio suscripción warrants	40.389.024	40.389.024
Ganancia diluida por acción (euros / acción)	0,001	0,017

El promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación se ha determinado como sigue:

	2020	2019
Acciones en circulación al 1 de enero	1.075.267.779	1.075.267.779
Efecto de las acciones en autocartera adquirida en 2019	8.724.804	6.700.170
Número medio ponderado de acciones ordinarias	1.083.992.583	1.081.967.949

11.8. Participaciones no dominantes

Entidad con participaciones no dominantes	31.12.2020		31.12.19	
	Participaciones no dominantes	Resultado Atribuido a los minoritarios	Participaciones no dominantes	Resultado Atribuido a los minoritarios
Latam	1.032	(173)	1.519	2.563
Nervión Industries	(108)	(63)	(24)	(25)
Amper Rubricall	236	(137)	153	87
Amper Ingenio	168	(203)	(30)	(72)
Sensing & Control	---	---	575	(126)
Amper Iberwave	27	(34)	(30)	(77)
Wireless Watts	---	(122)	---	(13)
Núcleo	---	(381)	---	1.398
Proes	622	294	---	---
Elinsa	---	71	---	---
TfS	279	28	---	---
Total	2.256	(720)	2.163	3.708

El movimiento que ha tenido lugar en este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2020 y 2019 se resume en la forma siguiente (en miles de euros):

	31.12.2020	31.12.2019
Saldo Inicial	2.163	(908)
Variaciones perímetro de consolidación	(891)	374
Reclasificación opciones de venta minoritarios	(1.216)	(1.011)
Participación en resultados del periodo y diferencias de conversión	(433)	3.708
Ajuste valor razonable activos netos adquiridos	2.633	---
Total	2.256	2.163

A continuación se detallan las principales magnitudes de balance y cuenta de resultados asociados a las participaciones no dominantes:

	31.12.2020				31.12.2019			
	Activo	Pasivo	Cifra Negocio	Resultado Neto	Activo	Pasivo	Cifra Negocio	Resultado Neto
Grupo eLandia	3.635	2.131	369	(203)	3.843	2.086	1.288	(70)
Medidata Informática	1.477	1.098	---	30	1.256	1.421	---	---
Grupo Nervión	---	---	---	(63)	---	---	---	(25)
Amper Ingenio	23	85	---	(203)	189	151	144	(72)
Amper Rubricall	2.064	2.004	585	(137)	1.798	1.608	889	87
Sensing & Control	---	---	---	---	2.231	1.652	17	(126)
Amper Iberwave	226	309	135	(44)	46	75	---	(77)
Wireless Watts	741	733	186	(9)	259	358	19	(13)
Núcleo	4.369	3.582	850	(268)	6.443	5.540	2.175	1.398
Proes	1.278	787	1.387	337	---	---	---	---
Elinsa	4.516	5.194	2.435	71	---	---	---	---
TfS	902	623	---	28	---	---	---	---
Total	19.231	16.546	5.947	(461)	16.065	12.891	4.532	1.102

12. Provisiones No Corrientes

El epígrafe se refiere principalmente a provisiones para hacer frente a la liquidación de las sociedades que el Grupo Amper tiene en Latinoamérica, así como al registro de provisiones para riesgos y gastos de todas las filiales del Grupo Amper que están determinados por pasivos contingentes con alta probabilidad de desembolsos, si bien no es posible concretar el momento de los mismos.

Al cierre del ejercicio 2020 continúan los trámites jurídico-mercantiles iniciados en el ejercicio 2016 para el cierre y liquidación de las filiales de Medidata Brasil y Desca Argentina. Asimismo, se están analizando diferentes alternativas para la filial de Desca Colombia orientadas a su liquidación y cierre.

El presente epígrafe incluye principalmente provisiones por importe de 1,8 millones de euros (2,7 millones de euros al cierre de 2019) para hacer frente a la liquidación y otros pasivos de las sociedades que el Grupo Amper tiene en Latinoamérica.

Los asesores legales así como los expertos independientes contratados para la realización del cierre y liquidación de las citadas filiales estiman que de la resolución de dichos procesos no se derivarán situaciones adversas a la Sociedad Dominante que hagan necesario contabilizar provisiones adicionales a las registradas en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Por último, el epígrafe incluye el importe de 0,9 millones de euros (1,1 millones de euros al cierre del ejercicio 2019) para hacer frente al pasivo contingente relacionado con la venta de la filial de Venezuela.

Si bien este importe debería ser atendido por dicha filial vendida, en el presente ejercicio la citada filial no presenta suficiente solidez financiera para hacer frente a sus obligaciones de acuerdo con el contrato de compra-venta por lo que es probable que el Grupo Amper como garante subsidiario tenga que hacer frente a dicha cantidad.

El epígrafe incluye igualmente por importe de 2,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (2,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) las provisiones para riesgos y gastos del resto de filiales del Grupo Amper.

13. Deuda Financiera

El desglose del epígrafe Deuda Financiera a corto plazo y a largo plazo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente (miles de euros):

	31.12.2020		31.12.2019	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Financiación en moneda local	15.462	25.844	14.387	2.012
Obligaciones de renta fija	15.800	14.200	7.000	---
Total Deuda Financiera	31.262	40.044	21.387	2.012

Vencimiento y detalle de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2020

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2020 así como los vencimientos previstos en concepto de amortización eran los siguientes (en miles de euros):

	Saldo al 31.12.2020	Corto Plazo	Largo Plazo			Total largo plazo
		2021	2022	2023	2024 -...	
Financiación Aval ICO	20.800	3.018	5.103	5.222	7.457	17.782
Financiación Bancaria	20.506	12.444	2.603	1.752	3.707	8.062
Obligaciones de renta fija	30.000	15.800	14.200	---	---	14.200
Total	71.306	31.262	21.906	6.974	11.164	40.044

Financiación ICO

Tal y como se ha mencionado en la Nota 2.5 anterior, el Grupo Amper ha trabajado en conjunto con una pluralidad de entidades financieras en distintos accesos a la línea de préstamos gestionada por el ICO anunciada por el Gobierno de España en el marco de la crisis Covid-19 y que ha reforzado la sólida posición de tesorería del Grupo con la obtención de préstamos bajo esta modalidad.

Dichos préstamos concedidos por valor de 20,8 millones de euros entre los meses de abril a septiembre del año 2020, presentan un año de carencia y un repago en cuotas trimestrales en un periodo de 5 años. El tipo de interés asociado a dichos préstamos está comprendido entre el 2,25% y el 3,25%.

Financiación Bancaria

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo Amper tenía diversos tipos de financiación bancaria en cada una de las regiones, tal y como se expone a continuación:

	Saldo al 31.12.2020	Corto Plazo 2021	Largo Plazo
Financiación Local España	19.009	10.947	8.062
Financiación Local Latam	1.497	1.497	---
Total	20.506	12.444	8.062

- (i) El segmento industrial del Grupo Amper, aporta una deuda financiera bancaria por importe total de 7.996 miles de euros con el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.2020	Corto Plazo 2021	Largo Plazo
Préstamos con entidades financieras	2.892	1.042	1.850
Líneas de circulante (anticipos de facturas)	5.104	5.104	---
Total	7.996	6.146	1.850

El segmento industrial tiene contratadas líneas de crédito y líneas de descuento no dispuestas por importe de 35,3 millones de euros (11,4 millones de euros en 2019). El incremento está propiciado por el acceso a financiación específica requerida por determinados contratos firmados a lo largo del ejercicio.

El tipo de interés medio devengado de las líneas de financiación y líneas de descuento han sido del 2,75% (2,75% en 2019).

- (ii) La financiación de las filiales de tecnología asciende a 10.792 miles de euros conforme la siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.2020	Corto Plazo 2021	Largo Plazo
Líneas de circulante (anticipos de facturas)	4.384	4.182	202
Líneas de crédito filiales extranjeras	1.497	1.497	---
Préstamos con entidades financieras	4.911	617	4.294
Total	10.792	6.296	4.496

Se incluyen líneas de circulante (fundamentalmente líneas de anticipos de facturas y comercio exterior) por importe de 4.384 miles de euros (1.345 miles de euros en 2019), con vencimiento anual si bien renovable anualmente y con un tipo de interés medio referenciado al Euribor 12 meses más un diferencial del 3%.

La financiación local en Latam recogía pólizas de préstamos (en dólares) dispuestas al 31 de diciembre de 2020 por importes de 1.497 miles de euros, que devengan un tipo de interés de mercado de 9,71%.

Por último figuran por importe de 4.911 miles de euros, los importes pendientes de pago de las filiales Núcleo y Elinsa, respectivamente, adquiridas en los ejercicios 2019 y 2020 conforme sendos planes de reestructuración de deuda alcanzados con determinadas entidades financieras previa a la entrada en el Grupo Amper, con un tipo de interés fijo que oscila entre el 2,25%, y el 2,5%.

- (iii) La financiación de la filial de ingeniería, consecuencia de la incorporación de Proes en el ejercicio 2020, asciende a un total de 1.718 miles de euros. La Sociedad con fecha 5 de diciembre de 2019 firmó un acuerdo de reestructuración de la totalidad de su deuda con entidades bancarias y como consecuencia de ello figuran las cantidades citadas anteriormente cuyo calendario de amortización contempla cuotas de repago comprendidas entre los años 2022 y 2024, devengando un tipo de interés de mercado.

Obligaciones de renta fija

Se encuentra registrada en el presente epígrafe la emisión a largo plazo del Programa de Pagarés “Programa de Pagarés Amper 2019”, emitido y admitido en el MARF el 26 de noviembre de 2019, que asciende a un total de 30 millones de euros (7 millones en 2019 a corto plazo), de los cuales 14,2 millones de euros tienen un vencimiento que oscila entre los 18 y 24 meses y un tipo de interés que oscila entre el 3% y el 3,75% y 15,8 millones de euros tienen una fecha de vencimiento comprendidas entre los 6 y 12 meses y un tipo de interés que oscila entre el 1,7% y el 2,25%.

Asimismo el Mercado de Renta Fija de BME -MARF- ha admitido el pasado 20 de noviembre de 2020 un programa de pagarés “Programa de Pagarés Amper 2020” por un importe nominal máximo de 40 millones de euros. Este Programa permitirá a Amper emitir pagarés con nominales unitarios de 100.000 euros y fechas de vencimiento que podrán oscilar entre los 3 y los 730 días. Renta 4 Banco actúa como Entidad Directora, Entidad Colocadora y Entidad Agente en el Programa y realizará la colocación de los pagarés entre inversores cualificados.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se ha realizado ninguna emisión con cargo a este Programa.

Este programa “Programa de Pagarés Amper 2019” permite atender las necesidades de liquidez operativas actuales y, junto al nuevo Programa de Pagarés “Amper 2020”, antes explicado, asegura la financiación del circulante necesaria para el cumplimiento del Plan Estratégico 2021-2024.

Vencimiento y detalle de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2019

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2019 así como los vencimientos previstos en concepto de amortización eran los siguientes (en miles de euros):

	Saldo al 31.12.19	Corto Plazo	Largo Plazo			Total largo plazo
		2020	2021	2022	2023 -...	
Financiación Bancaria	16.399	14.387	1.031	259	722	2.012
Obligaciones de renta fija	7.000	7.000	----	---	---	---
Total	23.399	21.387	1.031	259	722	2.012

A 31 de diciembre de 2019, el Grupo Amper tenía diversos tipos de financiación bancaria en cada una de las regiones, tal y como se expone a continuación:

	Saldo al 31.12.2019	Corto Plazo 2020	Largo Plazo
Financiación Local España	14.688	12.676	2.012
Financiación Local Latam	1.711	1.711	---
Total	16.399	14.387	2.012

- (i) El segmento industrial del Grupo Amper, aportaba una deuda financiera por importe total de 11.830 miles de euros con el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.2019	Corto Plazo 2018	Largo Plazo
Préstamos con entidades financieras	4.757	3.682	1.075
Líneas de crédito	623	623	---
Líneas de circulante (anticipos de facturas)	6.450	6.450	---
Total	11.830	10.755	1.075

El Grupo tiene contratadas líneas de crédito y líneas de descuento no dispuestas por importe de 11,4 millones de euros.

El tipo de interés medio devengado de las líneas de financiación y líneas de descuento han sido del 2,75%.

- (ii) La financiación local de las filiales tecnología incluye por importe de 1.345 miles de euros líneas de financiación (fundamentalmente líneas de anticipos de facturas y comercio exterior), con vencimiento anual si bien renovable anualmente y con un tipo de interés medio referenciado al Euribor 12 meses más un diferencial del 3%.

El acceso a nuevas líneas de financiación supone un hito muy importante en términos financieros para el Grupo Amper.

Este acceso se ha producido de manera progresiva en este el 2019, después de varios ejercicios sin acceso a financiación bancaria en las empresas tecnológicas del Grupo Amper y una vez amortizada en su totalidad la deuda remanente de la refinanciación bancaria llevada a cabo en el ejercicio 2015.

La incorporación al perímetro de consolidación, principalmente, de Núcleo ha motivado el incremento de la deuda financiera en 1.513 miles de euros (Nota 2.3), debido a la incorporación de las pólizas de crédito que dicha filial mantenía con entidades bancarias españolas a un tipo de interés Euribor 12 meses más un diferencial del 3%, con cuotas de amortización periódicas finalizando las mismas en el ejercicio de 2021.

La financiación local en Latam recogía pólizas de préstamos dispuestas al 31 de diciembre de 2019 por importes de 1.711 miles de euros que devengan un tipo de interés de mercado de 9,71%.

Proceso de Refinanciación 2013-2015. Amortización completa 2019

Con fecha 30 de abril de 2013 el Grupo Amper comenzó un proceso de reestructuración de la deuda con las entidades financieras partícipes en la Financiación Sindicada en España para ajustar la misma al Plan de Negocio y a la nueva estructura de capital, concluyendo con éxito la misma tal y como se expone a continuación.

En este sentido, con fecha 13 de abril de 2015 se procedió a la firma del Contrato de Financiación Sindicado de la deuda financiera en España, adhiriéndose al mismo en esa fecha un total del 92.2% de entidades financieras.

A partir de ese momento se inicia el procedimiento de homologación, que se culmina el 23 de septiembre de 2015 con la emisión, por parte del Juzgado de lo Mercantil número 5 de Madrid, del auto de homologación del Contrato de Financiación Sindicado. En consecuencia, con fecha 24 de septiembre de 2015 se firmó la diligencia del cumplimiento de las condiciones suspensivas de dicho Contrato, lo que suponía su entrada en vigor.

Ello implicó la restructuración de la deuda en España, por importe de 125.904 miles de euros, manteniendo 15.000 miles de euros como deuda financiera en un préstamo garantizado (Tramo A) y 110.904 miles de euros en forma de deuda convertible en acciones (Tramo B) (Ver Nota 11), para los cuales la Junta General de Amper S.A. de fecha 30 de junio de 2015 autorizó la emisión de warrants con ejercicio por capitalización de créditos del tramo B en beneficio de los bancos, convertible en 185 millones de nuevas acciones de la Compañía de 5 céntimos/acción de valor nominal cada una de ellas y con prima de emisión. Con fecha 28 de marzo de 2019 el Grupo Amper ha procedido a la amortización total de la deuda financiera no convertible derivada del Contrato de Financiación Sindicada suscrito, entre las entidades acreedoras y Amper en fecha 13 de abril de 2015 ("Tramo A"), por importe de 12,9 millones de euros, cantidad que se hallaba depositada a disposición del Banco Agente desde el 7 de marzo de 2019.

14. Acreedores comerciales y otras deudas corrientes y no corrientes

La composición de los saldos de estos capítulos del estado de situación financiera consolidado es:

- Otros pasivos no corrientes y obligaciones de renta fija:

	(Miles de Euros)	
	2020	2019
Otras deudas a largo plazo	20.315	14.607
Total	20.315	14.607

Otras deudas a largo plazo

El epígrafe incluye a 31 de diciembre de 2020 por importe de 2.927 miles de euros (5.927 miles de euros en 2019) el pasivo contabilizado por el precio aplazado de las adquisiciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2019 y cuyo devengo según el contrato de compraventa excede el ejercicio 2021 (ver Nota 2.3).

Adicionalmente, se registra en el epígrafe por importe de 7.293 miles de euros (2.891 miles de euros en 2019) el pasivo financiero por el valor actual de los pagos a realizar durante los ejercicios 2022 y siguientes por los contratos de arrendamiento como consecuencia de la aplicación de NIIF-16.

Asimismo el pasivo a largo plazo incluye conforme a los contrato de compra venta de determinadas sociedades adquiridas durante el ejercicio 2019 donde se estipula una opción obligatoria de compra de la participación minoritaria por parte de Amper, del valor razonable de dicha obligación por importe de 4.347 miles de euros (2.774 miles de euros en 2019) conforme a los términos de las mismas y los criterios de valoración aplicados.

Adicionalmente existen al 31 de diciembre de 2020 y 2019 otros pasivos no corrientes registrados en las filiales en proceso de liquidación y en otras sociedades del grupo valoradas por su coste de amortización correspondiente a pagos a proveedores a largo plazo.

- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (miles de euros):

	2020	2019
Deudas por compras y prestación de servicios	48.444	56.676
Anticipos recibidos	3.056	1.593
Otros pasivos corrientes	11.302	10.232
Provisiones a Corto plazo (incluidas las remuneraciones pendientes de pago)	8.453	9.677
Total	71.255	78.178

El epígrafe “Deudas por compras y prestación de servicios” registra por importe de 1.348 miles de euros el valor actual de los pagos a realizar durante el ejercicio 2021 por los contratos de arrendamiento como consecuencia de la aplicación de NIIF16.

El epígrafe de “Otros pasivos corrientes” recoge, principalmente las cantidades adeudadas como consecuencia de los pagos aplazados de las sociedades incorporadas en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2019 (Ver Nota 2.3) por importe de 2.928 miles de euros.

Asimismo refleja los importes de proveedores de financiación alternativa a los que Grupo Amper accede a condiciones de mercado por importe de 7.101 miles de euros.

El epígrafe de “Provisiones a corto plazo” incluye al 31 de diciembre de 2020 remuneraciones pendientes de pago por importe de 4.510 miles de euros (4.146 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), provisiones para atender a la liquidación y venta de las filiales extranjeras (Nota 12) y de reestructuración por importe de 4.303 miles de euros (5.531 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Dado el carácter “corriente” de las provisiones registradas en el epígrafe, los Administradores de la Sociedad Dominante no han considerado el efecto del descuento a su valor actual que pudiese afectar al saldo registrado.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores de las Sociedades españolas es la siguiente:

	2020	2019
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	83	110
Ratio de operaciones pagadas	83	104
Ratio de operaciones pendientes de pago	84	98
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	102.182	67.545
Total pagos pendientes	26.759	23.064

15. Ingresos

15.1. Importe neto de la cifra de negocio y otros ingresos

La distribución por actividad y mercado es la siguiente (en miles de euros):

	2020	2019
Tecnología	52.818	65.703
Industria	135.161	117.971
Ingeniería	12.656	---
Total	200.635	183.674
Mercado Exterior	30.687	24.402
Mercado Interior	169.948	159.272
Total	200.635	183.674
Venta de Productos	26.430	68.446
Venta de Servicios	174.205	115.228
Total	200.635	183.674

El presente epígrafe incluye a 31 de diciembre de 2020 por importe de 5.870 miles de euros (14.962 miles de euros en el ejercicio 2019) los ingresos relacionados con los proyectos de Desarrollo e Innovación descritos en la nota 5 anterior en la cuenta de resultados consolidada adjunta con unos costes asociados incurridos en sus actividades de desarrollo específicamente individualizadas en dichos proyectos por importe de 4.534 miles de euros (10.340 miles de euros) (Nota 5).

15.2 Trabajos realizados para el inmovilizado y otros ingresos

Al cierre del ejercicio 2020 se han capitalizado gastos por importe de 4.413 (1.325 miles de euros en 2019) correspondientes a los proyectos detallados en la Nota 5 anterior principalmente asociados a proyectos de desarrollo e innovación en el segmento de Tecnología.

Asimismo el epígrafe incluye 553 miles de euros (764 miles de euros en 2019) de otros gastos de gestión corrientes y subvenciones incorporadas al resultado del ejercicio.

16. Resultado financiero neto

El desglose del epígrafe "Resultado financiero" de la cuenta de resultados consolidada adjunta es el siguiente (miles de euros):

	2020	2019
Ingresos de inversiones financieras	112	4
Otros intereses e ingresos financieros	---	2.468
Resultado puesta en equivalencia negocios industriales (Nota7)	---	391
Ingresos financieros	112	2.863
Intereses de préstamos	(2.662)	(352)
Otros gastos financieros	---	(1.041)
Resultado puesta en equivalencia negocios industriales (Nota7)	(15)	---
Gastos financieros	(2.677)	(1.393)
Diferencias de tipo de cambio	1.488	319
Resultado financiero neto	(1.077)	1.789

En el epígrafe “Otros intereses e ingresos financieros” se registraba en el ejercicio 2019 por importe de 2.378 miles de euros el impacto positivo como consecuencia de la cancelación del correspondiente pasivo financiero en la operación de refinanciación llevada a cabo por la filial Núcleo Comunicaciones y Control en el marco de su proceso de adquisición por parte del Grupo Amper, una vez que con fecha 31 de julio de 2019 se produjo el cumplimiento de las condiciones suspensivas expuestas en el acuerdo de refinanciación de la mencionada filial.

17. Segmentos de negocio y geográficos

Los segmentos de operaciones continuadas han sido preparados de conformidad con el “enfoque de gestión”, que requiere la presentación de los segmentos sobre la base de los informes internos acerca de los componentes de la entidad, que son examinados periódicamente por el Consejo de administración de la Sociedad dominante en la toma de decisiones operativas de Grupo, de manera que la información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio del Grupo. El rendimiento de los segmentos se evalúa sobre la base del importe neto de la cifra de negocios así como del EBITDA y se mide de manera uniforme con el importe neto de la cifra de negocios y el EBITDA de los estados financieros consolidados. Se define “EBITDA” como el Resultado de Explotación corregido con las amortizaciones y depreciaciones de activos, resultados por enajenación y liquidación de inmovilizados y activos.

De acuerdo con la NIIF 8, un segmento es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada. Teniendo en cuenta lo anterior, las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Amper en vigor al cierre del ejercicio 2020, conforme al modo que la Dirección usa internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos de negocio y según la disposición planteada en su Plan Estratégico; teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos y, por otro, los segmentos de clientes a los que van dirigidos. En el ejercicio 2020 el Grupo Amper centró sus actividades en las siguientes líneas de negocio continuadas: (i) Tecnología, (ii) Industria y (iii) Ingeniería

La actividad de la adquirida en 2019 (Nota 2.3), Proes Consultores, se ha incluye en el segmento creado a tal efecto “Ingeniería”. Por su parte las sociedades Elinsa y TFS, igualmente adquiridas en 2020, se incluyen en el segmento “Tecnología”. Por último, la filial Nervión Energy, se incluye en el segmento “Industria”. Durante el ejercicio 2020 se ha procedido a incorporar al segmento “Tecnología” toda la actividad de Integración informada en un segmento separado al cierre del ejercicio 2019 y que incluye la actividad tecnológica del Grupo Amper en los países de México y Perú.

La información relativa a otras actividades empresariales corporativas se revela de forma agregada dentro de la categoría “Corporación” separadamente de otras partidas de conciliación. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de naturaleza corporativa se asignan a los segmentos mediante la aplicación de criterios de imputación racionales. Las ventas entre segmentos se efectúan a los precios de mercado vigentes.

La distribución geográfica de los ingresos que se establece a continuación se desglosa en España y Latam. Adicionalmente, las siguientes tablas recogen la distribución geográfica de los activos no corrientes. La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratara de un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes que se distribuyen en función del riesgo de los activos asignados a cada línea conforme a un sistema interno de distribución porcentual de costes.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades (en miles de euros):

Ejercicio 2020	Tecnología	Industria	Ingeniería	Corporación	Total Consolidado
Importe Neto de la Cifra de Negocio	52.818	135.161	12.656	---	200.635
Aprovisionamientos (neto)	(30.143)	(50.523)	(2.598)	---	(83.264)
Gastos de Personal	(17.145)	(71.759)	(4.830)	(565)	(94.299)
Dotación a la amortización y deterioros de activos netos	(5.677)	(4.061)	(796)	(77)	(10.611)
Trabajos realizados para el inmovilizado y otros ingresos	4.725	199	42	---	4.966
Otros Gastos Netos	(6.316)	(11.269)	(1.665)	562	(18.688)
Asignación Fondos de Comercio y otros ingresos	---	3.661	---	---	3.661
BENEFICIO/(PERDIDA) DE EXPLOTACIÓN	(1.738)	1.409	2.809	(80)	2.400
Ingresos/Gastos Financieros	(458)	(1.176)	(91)	(840)	(2.565)
Diferencias de cambio (neto)	800	(104)	(87)	879	1.488
BENEFICIO/(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	(1.396)	129	2.631	(41)	1.323
Gasto por impuesto sobre las ganancias	115	(191)	---	---	(76)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(1.281)	(62)	2.631	(41)	1.247
Resultado del ejercicio de operaciones interrumpidas neto de impuestos	(824)	---	---	---	(824)
Participaciones no Dominantes	951	63	(294)	---	720
BENEFICIO/(PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	(1.154)	1	2.337	(41)	1.143
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
Activos no corrientes	73.867	26.743	9.122	1.506	111.238
Activos corrientes	54.492	49.918	4.815	18.894	128.119
TOTAL ACTIVO	128.359	76.661	13.937	20.400	239.357
Pasivos no corrientes	26.143	16.519	5.241	23.358	71.261
Pasivos corrientes	40.723	45.714	1.657	24.182	112.276
TOTAL ACTIVOS NETOS	61.493	14.428	7.039	(27.140)	55.820

Ejercicio 2019	Tecnología	Industria	Ingeniería	Corporación	Total Consolidado
Importe Neto de la Cifra de Negocio	65.703	117.971	---	---	183.674
Aprovisionamientos (neto)	(28.197)	(39.998)	---	---	(68.195)
Gastos de Personal	(12.913)	(59.772)	---	(249)	(72.934)
Dotación a la amortización	(4.653)	(1.991)	---	(120)	(6.764)
Otros Gastos Netos	(2.187)	(12.313)	---	249	(14.251)
Deterioro de activos (netos)	(49)	(1.063)	---	(209)	(1.321)
BENEFICIO/(PERDIDA) DE EXPLOTACIÓN	17.704	2.834	----	-329	20.209
Ingresos/Gastos Financieros	2.053	(271)	---	(312)	1.470
Diferencias de cambio (neto)	49	51	---	219	319
BENEFICIO/(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	19.806	2.614	---	-422	21.998
Gasto por impuesto sobre las ganancias	(1.480)	(515)	---	532	(1.463)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	18.326	2.099	---	110	20.535
Participaciones no Dominantes	(1.127)	25	---	---	(1.102)
BENEFICIO/(PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	17.199	2.124	----	110	19.443
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
Activos no corrientes	68.174	18.352	---	413	86.939
Activos corrientes	55.470	45.191	---	15.494	116.155
TOTAL ACTIVO	123.644	63.543	----	15.907	203.094
Pasivos no corrientes	22.802	3.821	---	3.074	29.697
Pasivos corrientes	51.712	46.347	---	15.346	113.405
TOTAL ACTIVOS NETOS	49.130	13.375	---	(2.513)	59.992

18. Gastos

La composición de los gastos del Grupo se desglosa a continuación (en miles de euros):

	2020	2019
Aprovisionamientos	83.264	70.264
Variación de existencias	(437)	(744)
Gastos de personal	94.299	72.934
Amortizaciones y deterioros	10.611	8.085
Otros gastos de explotación	19.125	15.015
Total	206.862	165.554

Aprovisionamientos

El desglose de este epígrafe es el siguiente (en miles de euros):

	2020	2019
Compras	37.072	36.794
Subcontrataciones	46.192	33.470
Total	83.264	70.264

Gastos de personal

La composición de los gastos de personal es la siguiente (en miles de euros):

	2020	2019
Sueldos y salarios	70.172	53.834
Indemnizaciones	1.364	1.060
Seguridad Social	22.763	18.040
Total	94.299	72.934

La plantilla total del Grupo Amper al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es de 2.498 (2.237 hombres y 261 mujeres) y 1.876 (1.709 hombres y 167 mujeres) respectivamente.

Existe personal con minusvalía en las sociedades españolas de Amper que representa un 0,4% del total de la plantilla del Grupo en 2020, un 0,3% en 2019.

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y sexo, es el siguiente:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personal Titulado	375	95	470	471	147	618
Personal No Titulado	1.609	118	1.727	1.145	13	1.158
Total	1.984	213	2.197	1.616	160	1.776
Consejo Administración	6	---	6	5	---	5

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existe ningún plan de opciones sobre acciones en vigor.

Los honorarios devengados por el grupo auditor de las cuentas anuales consolidadas por las auditorías de sus cuentas anuales, otros trabajos de verificación contable, así como otros servicios prestados al Grupo Amper, se desglosan según el siguiente detalle:

Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas (en miles de euros)	2020	2019
Servicios de Auditoría	334	298
Total servicios de Auditoría y Relacionados	334	298
Otros Servicios	92	182
Total Servicios Profesionales	426	480

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios prestados en 2020 y 2019, con independencia del momento de su facturación.

Como establece el Reglamento del Consejo de Administración de Amper, S.A., la Comisión de Auditoría y Control, entre sus responsabilidades, se encuentra la de recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de los auditores y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.

19. Situación fiscal

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y el impuesto sobre las ganancias del Grupo Amper es la siguiente (en miles de euros):

	2020	2019
Resultado consolidado antes de impuestos	1.323	21.988
Cuota al 25%	(330)	(5.497)
Ajustes consolidación fiscal y diferencias de tributación	254	4.034
Impuesto sobre las ganancias total	(76)	(1.463)

Los componentes principales del gasto por el impuesto sobre las ganancias son los siguientes:

	2020	2019
(Gasto) / Ingreso por impuesto corrientes	(231)	(1.463)
Gasto por impuesto diferido	155	---
Impuesto sobre las ganancias total	(76)	(1.463)

EL Grupo de consolidación fiscal en España 107/17, está formado por las siguientes sociedades al cierre del ejercicio fiscal 2020:

- Amper SA, (Sociedad Matriz)
- Amper Robotics, S.L.
- Nervión Industries, S.L.
- Fivemasa, S.A
- Neosic, S.L
- Nervión Minería, S.L.
- Formecal, S.L.
- Amper Sistemas, SA
- Soax, S.L.
- Rubricall, S.L.
- Setelsa, S.L.
- Support, S.L.
- Wirelles Watts, S.L.
- Signal Intelligence Consultancy, S.L.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo mantenía las siguientes cuentas de carácter fiscal, las cuales se reflejan en los epígrafes “Activo por Impuestos diferidos”, “Pasivos fiscales” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” (véase Nota 10) del estado de situación financiera consolidado adjunto (en miles de euros):

	31.12.2020	31.12.2019
Activo por Impuesto diferido	6.738	2.931
Total Activos por impuestos diferidos	6.738	2.931
Activos fiscales corrientes (Nota 10)	3.138	3.607
Pasivos por impuesto diferido	5.297	5.152
-Hacienda Pública IVA a pagar	3.959	7.552
-I.R.P.F.	1.842	1.814
-Seguridad Social	2.693	1.945
-Impuesto sobre Sociedades	610	2.211
-Otros pasivos fiscales	655	318
Total pasivos fiscales corrientes	9.759	13.840

Durante el ejercicio 2020 se han incorporado al perímetro de consolidación (Nota 2.3.) filiales que ha aportado al Grupo Amper un total de 4.299 miles de euros en el epígrafe activos diferidos, cuyos criterios de recuperabilidad se han asimilado a los del Grupo Amper.

Igualmente en el ejercicio 2020 y fruto de la asignación de los fondos de comercio en contabilidad provisional al cierre del ejercicio 2019, conforme las explicaciones facilitadas en la Nota 4 y 5 anteriores, se ha procedido a registrar el correspondiente pasivo por impuesto diferido por importe de 6.189 miles de euros.

El Grupo ha estimado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en función de las proyecciones de las bases imponibles generadas por cada una de las sociedades filiales.

Las proyecciones utilizadas para la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se basan en los presupuestos elaborados para las UGEs Tecnología.

Las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores así como las deducciones pendientes de compensación generadas en España dentro y fuera del Grupo Fiscal, antes de la liquidación correspondiente al ejercicio 2020, son las siguientes (en miles de euros):

Ejercicio Generación	Importe BIN's	Ejercicio Prescripción	Importe Deducciones
1999	7.042	2020	1.143
2000	10.300	2021	1.017
2002	26.206	2022	1.081
2003	13.937	2023	2.101
2004	10.667	2024	3.901
2007	10.846	2025	2.078
2008	2.629	2026	2.098
2009	31.362	2027	1.112
2010	25.694	2028	1.275
2011	15.545	2029	270
2012	4.279	2031	326
2013	25.245	2032	345
2014	19.777	2033	197
2015	10.875	2034	410
2016	11.449		
2017	4.151		
2018	5.249		
2019	2.540		
Total	237.793	Total	17.354

Adicionalmente, en diferentes filiales extranjeras del Grupo existen a 31 de diciembre de 2020 las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensación (en miles de euros):

Ejercicio Generación	Ejercicio Prescripción	País	Importe BIN's (base)
2013	2023	Méjico	76
2015	2025	Méjico	710
2018	2028	Méjico	25
2020	2030	Méjico	340
Total			1.151

A 31 de diciembre los ejercicios abiertos a inspección para los principales impuestos aplicables a la sociedad son los siguientes:

- Impuesto sobre Sociedades: Del ejercicio 2016 al 2019.
- Impuesto sobre el Valor Añadido: Períodos impositivos comprendidos entre el ejercicio 2017 al 2020.
- Retenciones a cuenta del IRPF: Períodos impositivos comprendidos entre el ejercicio 2017 al 2020.

Los administradores no estiman que se deriven contingencias fiscales significativas de las posibles inspecciones que se pudieran producir.

20. Hechos Posteriores

Con fecha 20 de enero de 2021, el Grupo Amper ha procedido a otorgar Escritura Pública para la adquisición de la totalidad de las participaciones sociales de las siguientes empresas:

- Núcleo Comunicaciones y Control, S.L. (Núcleo): Adquisición del 26,76% de las participaciones sociales de Núcleo, hasta la fecha propiedad de sus socios minoritarios, alcanzando el Grupo Amper el 100% de la participación en la compañía.

Esta operación se ha articulado mediante la entrega de acciones propias de Amper S.A. a una valoración acordada entre las partes de 0,225 euros/acción.

Las acciones entregadas de Amper S.A. ascienden a 8.982.223 acciones y se encuentran sujetas a un compromiso de no transmisión por parte de sus nuevos dueños.

- Iberwave Ingeniería IoT, S.L. (Iberwave): Adquisición del 40% de las participaciones sociales de Iberwave, hasta la fecha propiedad de sus socios minoritarios, alcanzando el Grupo Amper el 100% de la participación en la compañía por un precio de 120 miles de euros, satisfecho en efectivo en el momento de la transacción.

Ambas operaciones suponen el paso previo a la fusión por absorción en Amper Sistemas, S.A de las dos compañías adquiridas, con la finalidad de construir una única propuesta de valor y de capacidad tecnológica que permita obtener sinergias operativas y comerciales así como optimizar costes, de acuerdo a lo establecido en el Plan Estratégico 2021-2024.

21. Operaciones con partes vinculadas

El Grupo Amper ha considerado las siguientes partes vinculadas:

- Los Administradores y Directivos: entendiéndose como tales a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y de la Alta Dirección del Grupo (Nota 22).
- Accionistas Significativos (Nota 11).

22. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Atenciones estatutarias y retribuciones salariales

La remuneración devengada durante el ejercicio 2020 por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración de Amper, S.A. ha ascendido a un total de 229 miles de euros (223 miles de euros en 2019). De esta cantidad, 206 miles de euros, corresponde a la asignación fija y a las dietas de asistencia a las reuniones del Consejo y de sus Comisiones devengadas por los consejeros, de acuerdo al cuadro siguiente, y 23 miles de euros corresponden a la retribución devengada por el Presidente del Consejo de Administración de acuerdo a su relación contractual con la compañía. Este importe se encuentra dentro del límite fijado por la Junta General de Accionistas, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos Sociales, y que asciende a 750 miles de euros por ambos conceptos.

El desglose y distribución de esta cantidad devengada entre los consejeros ha sido el siguiente (miles de euros):

	Retribución fija		Dietas de asistencia		Total atenciones estatutarias	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Pedro Morenés Eulate Presidente y Consejero independiente (alta: 09.10.2020)	---	---	---	---	---	---
César Revenga Buigues Consejero Ejecutivo (alta: 10.10.2019) Consejero Externo (alta: 20.06.2017- baja: 10.10.2019)	23	26	17	17	40	43
Pedro Andrés Casado Vicente Consejero independiente (alta: 20.06.2017)	23	26	20	21	43	47
Fernando Castresana Moreno Consejero Independiente (alta: 27.06.2018)	23	26	20	19	43	45
Juan José Rodríguez-Navarro Oliver Consejero Dominical (alta: 31.10.2020)	4	---	5	---	9	---
José Luis Martinavarro Delabert Consejero Dominical (alta: 31.10.2020)	4	---	4	---	8	---
Clemente Fernández González Presidente y Consejero Ejecutivo (alta: 28.12.2017 – baja: 09.10.2020) Consejero Dominical (alta: 20.06.2017 – baja: 28.12.2017)	19	26	11	15	30	41
Jaime Serrano Madrid Consejero Independiente (alta: 27.12.2019 – baja: 31.10.2020)	19	---	14	---	33	---
Rafael Cabezas Valeriano Consejero Independiente (alta: 13.03.2014 – baja: 27.12.2019)	---	26	---	21	---	47
Total	115	130	91	93	206	223

Con fecha 9 de octubre de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha aceptado la dimisión de D. Clemente Fernández González como Presidente y Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad con efectos desde el 9 de octubre de 2020, fecha en la cual cesa, asimismo, en sus funciones como primer ejecutivo de la Sociedad.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante han dejado expresa constancia del reconocimiento a la categoría profesional y personal de D. Clemente Fernández González, y de su gratitud por su extraordinaria contribución al desarrollo de la Sociedad.

En la misma fecha de 9 de octubre de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha nombrado por cooptación a D. Pedro Morenés Eulate como consejero independiente para cubrir la vacante de D. Clemente Fernández González con efectos de 9 de octubre de 2020.

Asimismo, con la misma fecha de efectos de 9 de octubre de 2020, D. Pedro Morenés Eulate ha asumido personalmente las funciones inherentes al cargo de Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante para el que ha sido nombrado por el Consejo.

Con fecha 31 de octubre de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha aceptado la dimisión de D. Jaime Serrano Madrid como vocal del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante con efectos desde el 31 de octubre de 2020, fecha en la cual cesó, asimismo, en sus funciones como vocal de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones respectivamente.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante han dejado expresa constancia del reconocimiento a la categoría profesional y personal de D. Jaime Serrano Madrid, y de su gratitud por su extraordinaria contribución al desarrollo de la Sociedad.

En la misma fecha de 31 de octubre de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó nombrar por cooptación a D. Juan José Rodríguez- Navarro Oliver como Consejero Dominical para cubrir la vacante de D. Jaime Serrano Madrid con efectos inmediatos.

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el mismo día, ratificó el nombramiento de D. Pedro Morenés Eulate como Consejero Independiente por un periodo de cuatro años, el nombramiento de D. Juan José Rodríguez- Navarro Oliver como Consejero Dominical por un periodo de cuatro años y el nombramiento de D. José Luis Martinavarro Delabert como Consejero Dominical por un periodo de cuatro años.

Con fecha 27 de diciembre de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante tomó razón de la dimisión por motivos personales presentada por el Consejero D. Rafael Cabezas Valeriano como vocal del Consejo de Administración, Presidente de la Comisión de Auditoría y Control y vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante acordó dejar expresa constancia de su reconocimiento a la categoría profesional y personal de D. Rafael Cabezas Valeriano, y de su gratitud por su extraordinaria contribución al desarrollo de Amper.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones celebrada en dicha fecha, 27 de diciembre de 2019, tomó el acuerdo por unanimidad de nombrar a D. Jaime Serrano Madrid como Consejero de la Compañía adscrito a la categoría de Independiente, así como miembro vocal de la Comisión de Auditoría y Control y Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

En 2020 y 2019 no existen dotaciones de fondos de pensiones ni préstamos concedidos ni avales prestados a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. Igualmente, no existen retribuciones en especie por seguros de vida a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

Al cierre del ejercicio 2020, la sociedad dominante tiene concedido un préstamo al anterior presidente ejecutivo del Grupo por importe de 200 mil euros formalizado a condiciones de mercado. Durante el ejercicio 2020 no se han asumido obligaciones por cuenta de lo miembros del consejo de Administración a título de garantía.

La Junta General de la Sociedad de 27 de junio de 2018 aprobó un bonus en acciones del equivalente al 0,7 % del capital social, de la Sociedad, pagadero en acciones de nueva emisión o de autocartera, condicionado al cumplimiento del plan de negocio 2018-2020, así como a que el ratio deuda/ebitda no supere las 2,3 veces en el momento del cumplimiento.

El bonus devengará una cantidad global, que se repartirá entre los consejeros de la forma que el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante establezca, estando a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales pendiente de asignación. Este bonus tendrá un porcentaje de descuento proporcional a la baja en caso de emisión de nuevas acciones adicionales durante el periodo del plan de negocio.

A efectos de este acuerdo, se entenderá por ratio deuda/ebitda la magnitud resultante de dividir la cifra de “deuda financiera neta” y “EBITDA” expresada como tal en el informe de gestión del Grupo Amper para los ejercicios contemplados en el Plan de Negocio.

Se define “EBITDA” como el Resultado de Explotación corregido con las amortizaciones y depreciaciones de activos, resultados por enajenación y liquidación de inmovilizados y activos. Asimismo, se define “deuda financiera neta” como la diferencia entre la deuda bruta bancaria tanto corriente como no corriente y el efectivo y otros medios equivalentes al efectivo. Se define como “capital social” a estos efectos la capitalización total bursátil de la compañía en el momento del devengo del bonus.

Asimismo, la citada Junta General de la Sociedad Dominante, aprobó un bonus adicional en acciones a favor del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante equivalente al 0,2 % del capital en cada año del plan 2018-2020 en el que se supere al menos el 10 por ciento de dos de las tres siguientes variables: ventas, EBITDA y beneficio neto, difundidas en el Plan Estratégico 2018-2020.

Cabe mencionar que si bien el objetivo respecto al ejercicio 2018 sí que ha sido devengado, una vez aprobadas las cuentas anuales consolidada del citado ejercicio por la Junta general de Accionistas, el devengo del bonus correspondiente a los ejercicios 2019 y 2020 así como el bonus adicional detallado anteriormente, no se ha producido al no alcanzarse los límites establecidos para ello y habiendo sido desestimado en su cumplimiento el Plan Estratégico 2018-2020, origen de dichos objetivos.

La entrega en acciones, relativa al cumplimiento del ejercicio 2018, se producirá en los próximos meses y consistirá en la entrega de 2.100.000 acciones de nueva creación de Amper SA, emitidas a su valor nominal, 0,05 euros por acción, y que deberán ser desembolsadas en dicho nominal por los beneficiarios del bonus.

Retribuciones a los miembros del Consejo derivadas de la participación de la sociedad en el capital de otras entidades

Los consejeros del Grupo miembros a su vez en los Consejos de Administración de entidades filiales en cuyo capital participa el Grupo han recibido un total de 116 miles de euros en concepto de dietas de asistencia.

Retribuciones de la Alta Dirección

Con fecha 10 de octubre de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha procedido a acordar el cambio de categoría como consejero de D. César Revenga Buigues que pasa de ser “externo” a “ejecutivo”, por desempeñar funciones de dirección en la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en el artículo 529 duodécimo de la Ley de Sociedades de Capital. El Consejo de Administración, en el marco de esta reorganización, ha acordado igualmente la disolución de la Comisión Ejecutiva del Consejo nombrada el 28 de diciembre de 2017.

Por este motivo, durante el ejercicio 2020 y 2019 no se han destinado importe alguno a remuneraciones de Alta Dirección, al estar la misma asumida y representada por miembros del Consejo de Administración, cuya retribución se ha citado anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen dotaciones de Fondos de Pensiones ni préstamos concedidos o saldos ni avales prestados a las personas que componen la Alta Dirección.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen retribuciones en especie por seguros de vida a los miembros de la Alta Dirección. Durante el ejercicio 2020 el importe pagado en concepto de prima de responsabilidad civil por los Administradores y Directivos por daños ocasionado por actos u omisiones ocasionados en el ejercicio de su cargo ha sido de 64 miles de euros (42 miles de euros en 2019).

23. Otra información referente al Consejo de Administración

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

24. Garantías comprometidas con terceros y otros activos y pasivos contingentes

A continuación se presentan las garantías concedidas por las sociedades filiales del Grupo Amper ante terceros con el fin de asegurar sus compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

- En el desarrollo de sus actividades operativas, las sociedades del Grupo, al cierre del ejercicio 2020 mantienen avales técnicos y económicos por importe de 46.335 miles de euros (34.105 miles de euros en 2019), principalmente en sus filiales de Amper Sistemas, Núcleo, y Nervión, para el fiel cumplimiento de sus obligaciones contraídas en los contratos en ejecución.
- Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 la sociedad del Grupo Amper Hemisferio do Sul S.A. es garante de los créditos financieros que mantiene Medidata Informática S.A. con una entidad financiera de Brasil por importe de 2.720 miles de euros.
- En el marco de la operación de compra venta de la sociedad Formecal realizada en el ejercicio 2019 (Nota 2.3) y como garantía del precio aplazado a largo plazo por importe de 1,7 millones de euros se han pignorado a favor de los vendedores los inmuebles y maquinaria donde la sociedad realiza sus actividades operativas.
- Igualmente, en relación con la operación de compra venta de la sociedad Setelsa, realizada en el ejercicio 2019 y como garantía del último precio aplazado por importe de 500 mil euros, se han depositado fondos por valor equivalente en una entidad bancaria de reconocido prestigio.

25. Información sobre medio ambiente

A lo largo del ejercicio 2020 y 2019 los gastos incurridos por el Grupo Amper a través de sus sociedades participadas, para garantizar la protección y mejora del medio ambiente se han registrado en la cuenta de resultados consolidada y figuran desglosados en el Estado de Información No Financiera que acompaña al Informe de Gestión de las presentes cuentas anuales consolidadas.

La Sociedad Dominante tiene identificada y descrita la situación medioambiental de las instalaciones y actividades que desarrolla el grupo en lo referente a:

- Legislación medioambiental aplicable.
- Aspectos medioambientales y sus impactos asociados.

- Procedimientos y prácticas de gestión medioambientales utilizados.
- Incidentes acaecidos y casos de no-conformidad.
- Situación actual de la gestión medioambiental en el contexto de los requerimientos de la norma de referencia ISO 14001.

En base a lo anterior, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a 31 de diciembre de 2020 a provisiones de carácter medioambiental.

26. Política y Gestión de Riesgos

El Grupo Amper está expuesto a determinados riesgos de mercado que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. Los principios básicos definidos por el Grupo Amper en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos más significativos son los siguientes:

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar los mencionados riesgos y que minimice el coste de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la deuda financiera del Grupo está referenciada a tipo de interés variable y el tipo de interés de referencia es, fundamentalmente, el Euribor, no contando a cierre con ningún tipo de cobertura de tipos de interés.

Gestión del capital

Los objetivos en la gestión del capital tienen como finalidad:

- Salvaguardar la capacidad del Grupo para continuar creciendo de forma sostenida
- Proporcionar un rendimiento adecuado a los accionistas
- Mantener una estructura de capital óptima

La Sociedad Dominante gestiona la estructura de capital y realiza ajustes a la misma, en función de los cambios en las condiciones económicas. Con el objetivo de mantener y ajustar la estructura de capital, la Sociedad Dominante puede adoptar diferentes políticas relacionadas con devolución de prima de emisión, recompra de acciones, autofinanciación de inversiones, endeudamiento a plazo, etc.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo al operar en el ámbito internacional está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en el extranjero.

A cierre del ejercicio 2020 y 2019, el Grupo no tiene contratada ningún tipo de cobertura significativa en relación con el tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo en dólar estadounidense se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en la misma moneda. Adicionalmente, el Grupo también trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

El Grupo posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera.

El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo en dólares se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras.

Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las operaciones comerciales y financieras realizadas por el Grupo en Latinoamérica. A continuación se detalla la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020.

Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los instrumentos financieros o clases de instrumentos financieros del Grupo denominados en moneda extranjera:

	Miles de dólares
Inversiones Financieras no corrientes	91
Total activos no corrientes	91
Deudores comerciales y otros activos corrientes	22.435
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	215
Total activos corrientes	22.650
Total activos	22.741
Otras cuentas a pagar no corrientes	19
Total pasivos no corrientes	19
Deuda financiera corriente	1.837
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	22.012
Total pasivos corrientes	23.849
Total pasivos	23.868
Exposición bruta del estado de situación financiera	(1.127)

Las filiales que operan fuera de España no tienen riesgos significativos por tipos de cambio porque no tienen transacciones significativas en moneda distinta de la moneda funcional.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez supone una eventual incapacidad del Grupo Amper para hacer frente a su pasivo corriente como consecuencia de situaciones adversas en los mercados financieros, que dificulten o impidan la obtención de la financiación necesaria para ello.

A 31 de diciembre de 2020, la deuda financiera bruta (Medida Alternativa de Rendimiento (MAR) calculada como “Pasivos financieros no corrientes: a) Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables” + “Pasivos financieros corrientes: a) Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables) con entidades de crédito total del Grupo ascendía a 41.306 miles de euros, principalmente debido a la línea de préstamos gestionada por el ICO por importe de 20.800 miles de euros y 20.506 miles de euros a deuda corriente, para financiar la actividad ordinaria de los negocios del Grupo que por su propia idiosincrasia se caracterizan por el consumo de circulante.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2020, Amper tenía un saldo vivo del “Programa de pagarés Amper 2019” de 30 millones de euros, de los cuales 15,8 millones de euros figuran como deuda corriente (vencimiento inferior a un año) y 14,2 millones de euros como deuda no corriente (vencimiento superior a 16 meses).

Tanto a 31 de diciembre de 2020 como a 31 de diciembre de 2019, el Grupo Amper presentaba un fondo de maniobra positivo (Medida Alternativa de Rendimiento (MAR) calculada como “Activo corriente” - “Pasivo corriente”).

Riesgo de crédito

En el ámbito de las operaciones financieras, el riesgo de crédito se produce por la incapacidad de la contraparte de cumplir con las obligaciones establecidas en los contratos.

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El Grupo tiene políticas para garantizar que la recuperabilidad de las inversiones en proyectos así como la cobrabilidad de las cuentas a cobrar por prestación de servicios a clientes con un historial de crédito adecuado.

El Grupo instrumenta los cobros de determinados clientes a través de líneas de factoring sin recurso.

El Grupo mantiene activos financieros vencidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 tal y como se detalla en la Nota 10 anterior.

27. Sociedades Dependientes

A continuación se presentan datos sobre las sociedades dependientes de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020:

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación Directa e Indirecta
Amper Sistemas, S.A.	España	Ingeniería de sistemas integrados de telecomunicación y control	100
Amper Robotics, S.L.	España	Desarrollo de tecnología aplicada	100
Amper Rubricall, S.L.	España	Sistemas de blockchain, Inteligencia artificial, soluciones de biometría y Big data	75,5
SOAX, S.L.	España	Sistemas de blockchain, Inteligencia artificial, soluciones de biometría y Big data	75,5
Amper Ingenio 3000, S.L.	España	Investigación y desarrollo de técnicas para la toma datos de redes de transporte	50,002
Amper Iberwave, S.L.	España	Ingeniería IoT	60
Sistemas Electrónicos y Telecomunicaciones, S.L	España	Ingeniería de sistemas electrónicos	100
Support Suministros y Soporte, S.L.	España	Soluciones de seguridad y control de accesos	100
Sist. Adecuación Térmica y Energética , S.L	España	Soluciones control de energía	100
Wireless Watts, S.L.	España	Ingeniería comunicaciones críticas	75
Signal Intelligence Consultancy, S.L.	España	Ingeniería comunicaciones críticas	75
Núcleo Comunicaciones y Control S.L	España	Ingeniería de comunicaciones y control	73,24
Núcleo Seguridad, S.A.	España	Ingeniería de comunicaciones y control	73,24
Page Ibérica Internacional, S.A	España	Ingeniería de comunicaciones y control	73,24
Núcleo Sistemas Inteligentes México, S.A. de C.V.	México	Ingeniería de comunicaciones y control	73,24
Núcleo Chile, S.A.	Chile	Ingeniería de comunicaciones y control	73,24
Eliop Maroc	Marruecos	Ingeniería de comunicaciones y control	73,24
Núcleo India Pvt	India	Ingeniería de comunicaciones y control	73,24
Proes Consultores, S.A.	España	Consultora de ingeniería y arquitectura	89,04
Proyectos y Estructuras Especiales S.A.S.	Colombia	Consultora de ingeniería y arquitectura	89,04
Proes Colombia S.A.S.	Colombia	Consultora de ingeniería y arquitectura	89,04
Proes Ingeniería S.A.S.	Colombia	Consultora de ingeniería y arquitectura	89,04
Proes Perú	Perú	Consultora de ingeniería y arquitectura	89,04
Electrotécnica Industrial y Naval, S.L. (ELINSA).	España	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas	51
Electrotécnica Industrial y Naval do Brasil S.L.	Brasil	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas	48,45
Titan Fire Systems, S.L.	España	Soluciones de monitorización de sistemas de presión	30
Nervión, S.L.	España	Montajes y mantenimientos industriales	100
Fivemasa, S.L.	España	Fabricación de filtros para diversos sectores	100
Fivemasa Argentina, S.L.	Argentina	Fabricación de filtros para diversos sectores	90
Nervión Energy, S.L	España	Montajes y mantenimientos industriales	100
Nervión Minería, S.L.	España	Ingeniería y desarrollo minería	80
HC Nervión México, S.L.	México	Montajes y mantenimientos industriales	51
Nervión Perú, S.L.	Perú	Montajes y mantenimientos industriales	100
Formecal,S.L.	España	Ingeniería y montaje aeronáutico	100
Neosic, S.L.	España	Montajes y andamiajes	100
ServidescaMexico S. de R.L. de C.V	Méjico	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones..	100
Desca SYS Centroamérica S.A.	Costa Rica	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones.	73,58
Desca Perú S.A.C.	Perú	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	96,4
Hemisferio Norte Brasil, S.A.	España	Toma de participación temporal en empresas no financieras no cotizadas.	92,81
Hemisferio do Sul Participacoes Ltda.	Rio de Janeiro–Brasil	Toma de participación temporal en empresas no financieras no cotizadas.	92,81
Medidata Informática, S.A.	Rio de Janeiro –Brasil	Fabricación y comercialización de sistemas electrónicos y equipamientos asociados y prestación de servicios.	82,57
XC. Comercial Exportadora, Ltda.	Espirito Santo – Brasil	Importación y comercialización de equipos de proceso de datos (software, hardware y menc.)	82,57
eLandia International, Inc.	Estados Unidos de América	Ingeniería de infraestructuras y servicios de integración de redes y sistemas	91,98
Elandia/Desca Holdings LLC (Delaware)	Estados Unidos de América	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones.	91,98
DescaTransistemas, S.A.	Argentina	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones.	91,98
Desca Holding, LLC	Delaware (EEUU)	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones.	91,98

Desca Colombia S.A.	Colombia	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones.	64,38
CTT Center of Technology Transfer Corporation (Panama)	Panamá	Organización e impartición de cursos de formación de redes y sistemas.	91,98

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo ha continuado como se ha detallado anteriormente, con el proceso de reorganización de su estructura societaria, manteniendo la siguiente casuística de Sociedades dentro del perímetro de Consolidación:

Actividades Continuas	Actividades Discontinuas En proceso de cierre y/o liquidación
Amper Sistemas, S.A. Amper Robotics, S.L. Amper Rubricall, S.L. SOAX, S.L. Amper Iberwave, S.L. Sistemas Electrónicos y Telecomunicaciones, S.L. Support Suministros y Soporte, S.L. Sist. Adecuación Térmica y Energética , S.L. Wireless Watts, S.L. Signal Intelligence Consultancy, S.L. Núcleo Comunicaciones y Control S.L. Proes Consultores, S.A. Proyectos y Estructuras Especiales S.A.S. Proes Colombia S.A.S. Proes Ingeniería S.A.S. Proes Perú Electrotécnica Industrial y Naval, S.L. Electrotécnica Industrial y Naval do Brasil S.L. Titan Fire Systems, S.L. Nervión, S.L. Fivemasa, S.L. Fivemasa Argentina, S.L. Nervión Energy, S.L. Nervión Minería, S.L. HC Nervión México, S.L. Nervión Perú, S.L. Formecal, S.L. Neosic, S.L. ServidescaMexico S. de R.L. de C.V. Desca Perú S.A.C.	Hemisferio Norte Brasil, S.A. Hemisferio do Sul Participacoes Ltda. Medidata Informática, S.A. XC. Comercial Exportadora, Ltda. eLandia International, Inc. Elandia/Desca Holdings LLC (Delaware) DescaTransistemas, S.A. Desca Holding, LLC Desca Colombia S.A. CTT Center of Technology Transfer Corporation (Panama) Desca SYS Centroamérica S.A. Amper Ingenio 3000, S.L. Núcleo Seguridad, S.A. Page Ibérica Internacional, S.A. Núcleo Sistemas Inteligentes México, S.A. de C.V. Núcleo Chile, S.A. Eliop Maroc Núcleo India Pvt

Las anteriores Cuentas Anuales Consolidadas de AMPER, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020, han sido formuladas por el Consejo de Administración en su sesión de 25 de febrero de 2021 y se han extendido en 93 páginas, numeradas de la 1 a la 93, ambas inclusive.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 253 de la Ley de Sociedades de Capital, firman todos los miembros del Consejo de Administración en ejercicio de su cargo.

D. Pedro Morenés Eulate

D. César Revenga Buigues

D. Pedro Andrés Casado Vicente

D. Fernando Castresana Moreno

D. Juan José Rodríguez-Navarro Oliver

D. José Luis Martinavarro Delabert

AMPER, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión 2020

A continuación se transcribe el Informe de Gestión de AMPER, S.A. y Sociedades Dependientes, formulado en la sesión del Consejo de Administración de AMPER, S.A. de fecha 25 de febrero de 2021. La transcripción consta de 140 folios, a doble cara, de papel común con el emblema de AMPER en la parte superior derecha, numerados del 1 al 140 a pie de página. Todas las páginas están firmadas por el Secretario del Consejo de Administración a efectos de identificación, y en la última página constan las firmas de todos los miembros del Consejo de Administración.

GRUPO AMPER

INFORME DE GESTIÓN 2020

Evolución del año 2020

A lo largo del ejercicio 2020 el desarrollo de las actividades el Grupo Amper ha tenido dispares comportamientos:

- **Primer Trimestre 2020:** Incrementos de doble dígito mostrando la fortaleza de prácticamente todos los negocios del Grupo.
- **Segundo Trimestre 2020:** Paralización de la actividad comercial y operativa con impacto directo en la cuenta de resultados consolidada. Implementación de medidas de contingencia.
- **Tercer Trimestre 2020:** Recuperación paulatina de la actividad y progresiva reanudación en la ejecución de proyectos.
- **Cuarto Trimestre 2020:** Crecimiento en general de todos los negocios del Grupo, superando ampliamente el cuarto trimestre de 2019. Aprobación y puesta en marcha del Plan Estratégico 2021-2024.

I. Primer Trimestre

Crecimientos de doble dígito por las siguientes razones:

- **Incorporación en el perímetro del Grupo de los nuevos negocios** adquiridos durante el ejercicio pasado y en el mes de enero de 2020.
- **Normalización de líneas de financiación** que fueron destinadas a la demanda de capital circulante.
- **Mix del modelo de Negocio Tecnológico / Industrial** que aumenta progresivamente en la facturación el peso de los negocios tecnológicos (con mayores márgenes) frente a los industriales.

II. Segundo Trimestre

Covid-19. Brusca paralización de la actividad.

- **Demora en la contratación de nuevos proyectos y suspensión en la ejecución de los proyectos existentes en cartera.**

Ninguno de los contratos ya firmados antes del Covid-19 ha sido cancelado o resuelto

En consecuencia, el grupo Amper estimó en el entorno de los **50 M€** el impacto económico en términos de demora en la facturación durante el segundo y tercer trimestre de 2020 que se traslada a trimestres futuros.

- Adopción de medidas para **garantizar la salud de los más de 2.500 trabajadores del Grupo y preservar la rentabilidad y márgenes de los proyectos** (teletrabajo, aplicación de ERTE's, reducción de remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración del Grupo Amper), generando ahorros opex de 2,6 M€/mes (**40% sobre los costes mensuales recurrentes**).
- **Protección de la caja del Grupo Amper** que incorpora la consecución de nuevas líneas de financiación (líneas multi-riesgo con entidades financieras de primer nivel en el mercado por importe superior a 15 millones de euros, línea de préstamos avalada por ICO por 21 millones de euros).

Programa de Pagarés "Amper 2019" por 30 Millones de euros registrado en el MARF. Durante el ejercicio 2020 el Grupo Amper ha atendido los vencimientos programados de manera normalizada, emitiendo 30 millones de euros el pasado mes de octubre, en diferentes vencimientos que oscilan desde los 6 meses hasta los 24 meses, completando así el importe total del Programa de Pagarés "Amper 2019".

Amper ha registrado un nuevo programa de Pagarés "Amper 2020" por 40 Millones de euros en el MARF, que le permitirá afrontar las necesidades de financiación operativas marcadas en su Plan Estratégico 2021-2024.

III. Tercer Trimestre

Recuperación paulatina. Reanudación progresiva de la ejecución de proyectos

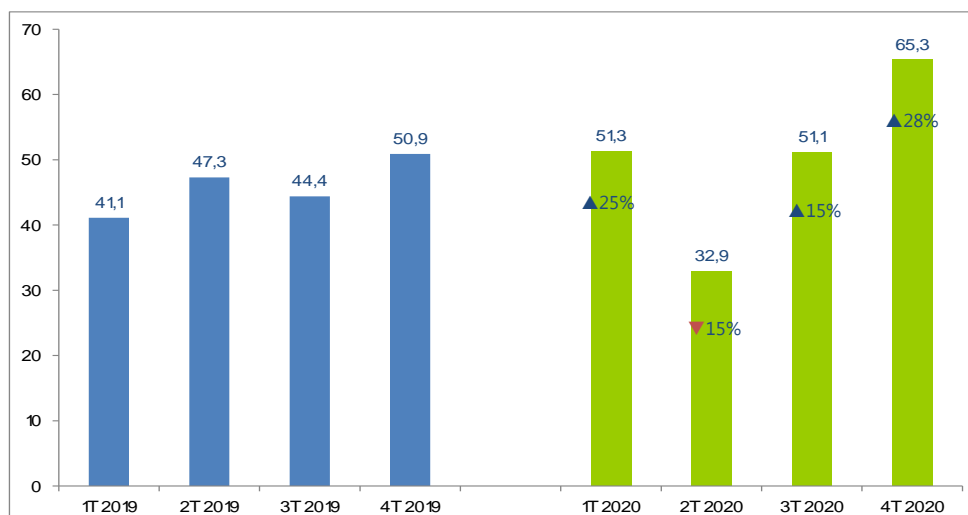
- **Mejora de la cifra de ingresos acumulada a cierre del tercer trimestre de 2020, que supera los 135 millones de euros**, (incremento del 2% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior).

No obstante, esta mejora en el tercer trimestre (un 15% superior a la cifra de ingreso del tercer trimestre del ejercicio precedente y más de un 50% superior a la cifra de ingresos del segundo trimestre de año en curso), todavía no se desplegaba con toda su potencia en la línea de ingresos.

IV. Cuarto Trimestre

- **La cifra de ingresos acumulada a cierre del cuarto trimestre de 2020 alcanza los 200 millones de euros**, lo que supone una mejora del 9,2 % con respecto al 2019.

El siguiente cuadro muestra, comparativamente con los trimestres del ejercicio anterior, la evolución trimestral de ingresos del Grupo a lo largo del ejercicio 2020 afectado por Covid-19 de manera significativa en el segundo y tercer trimestre (millones de euros):



Tal y como se observa, el Grupo Amper ha mejorado los niveles de facturación previos a la crisis Covid-19, aumentando un 28% la facturación en este último trimestre con respecto al cuarto trimestre del ejercicio 2019, lo que arroja una cifra de ingresos superior a los 200 millones de euros en el ejercicio 2020.

Amper dobla en el último trimestre del año la facturación del segundo trimestre y mejora en un 30% la facturación del tercero.

- El EBITDA consolidado del Grupo al cierre del ejercicio 2020 alcanza los 9,4 millones de euros, frente a los 28,3 millones de euros del mismo periodo del año anterior, lo que supone una reducción del 67%.

La paralización de la actividad en el Grupo durante el segundo trimestre provocó, pese a las medidas de contingencia, que el Grupo Amper no generase EBITDA consecuencia de la reducción de facturación y un importante deterioro de los márgenes de los proyectos.

La reactivación de los proyectos, suspendidos en el segundo trimestre, ha supuesto en el conjunto del 2020 un esfuerzo en costes operativos y costes asociados al efecto directo del Covid19 (equipos de protección, infraestructura en sedes y delegaciones, etc), que han impactado negativamente en la cifra de EBITDA.

En este sentido, los análisis de productividad realizados internamente por los responsables de los negocios en conjunción con el departamento de RRHH y PRL (prevención riesgos laborales), demuestran que durante el ejercicio 2020 se han perdido más de 4.000 jornadas laborales en todas las empresas del Grupo Amper consecuencia de casos confirmados directos de Covid19, cuarentenas asociadas a casos de familiares o entorno de plantilla, casos de Covid19 en plantilla de nuestros clientes, cierres parciales de instalaciones de clientes o retrasos en aprovisionamientos por parte de proveedores; en definitiva, pérdidas de productividad asociadas a la pandemia.

- El resultado positivo consolidado del Grupo Amper supera los 1,2 Millones de euros, pese al efecto Covid19 expuesto y pese a estar negativamente condicionado por 11 millones de euros de pérdidas asociadas a **deterioros no recurrentes** y amortizaciones de inmovilizado principalmente de proyectos de I+D capitalizados en los ejercicios precedentes y a los que el **Grupo no les estima recorrido comercial de acuerdo con las líneas de actuación que se van a desarrollar en el marco del Plan Estratégico 2021-2024.**
- Por último, la cartera de proyectos supera los 340 millones de euros **al cierre del ejercicio 2020, lo que supone un incremento del 136% la cifra de cartera del mismo periodo del año anterior** (144 Millones de euros del ejercicio 2019)
- Esta cifra de cartera supone un **record de cartera pendiente de ejecución en el Grupo Amper.**

Hechos destacados en el ejercicio 2020:

Adquisición de compañías:

Durante el ejercicio 2020 se han incorporado al perímetro de consolidación las siguientes sociedades:

- ▶ Con fecha 9 de enero de 2020, el Grupo Amper formaliza la **adquisición del 89,04% de las acciones de la compañía Proes Consultores, S.A.**, obteniendo el control de la misma.

Proes es una consultora de ingeniería y arquitectura de carácter multidisciplinar e internacional que cuenta con más de cuarenta años de experiencia y realiza proyectos, asistencias técnicas, formación y asesoría, especialmente sobre transporte y energía.

- ▶ El 22 de julio de 2020 se produce la **adquisición hasta el 100% de las participaciones sociales de la mercantil Sacyr Nervión (hoy en día Nervión Energy).**

La sociedad aportó en el momento de su compra 81 millones de euros de cartera pendiente de ejecución. Completa los servicios industriales del Grupo, y permite la generación de sinergias operativas y de estructura que se materializarán con las fusiones previstas en el Plan Estratégico 2021-2024.

- ▶ Con fecha 2 de septiembre de 2020 se **adquiere el 51% de las participaciones sociales de la mercantil Electrotécnica Industrial y Naval, S.L. (ELINSA)**, a través de una ampliación de capital suscrita íntegramente por Amper S.A. por importe de 1,5 M de euros.

Elinsa es una compañía española con presencia internacional, enfocada al montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas, así como automatización y control industrial y especializada en subestaciones eléctricas para el sector energético y naval.

La sociedad se integra en la nueva división “Tecnologías de la Energía y Control, TEC” lo que contribuye a la completud de la cadena de valor, a mejorar la propuesta integral a los clientes del sector y a la generación de sinergias operativas y de estructura que igualmente se materializarán con las fusiones previstas en el Plan Estratégico 2021-2024

- ▶ El 23 de noviembre de 2020, el Grupo Amper (a través de su filial Amper Sistemas, S.A.) ha formalizado la **adquisición del 30% de las participaciones de la compañía Titan Fire Systems, S.L. (TFS)**, obteniendo con ello el control operativo y financiero de la misma.

TFS es una compañía especializada en sistemas inteligentes cuyas soluciones permiten monitorizar en tiempo real cualquier sistema de presión (fluidos y gases), digitalizando los procesos y generando tanto datos de operación como posibles alarmas. Esta información permite dar un salto cualitativo, mediante el uso de algoritmos que abren la puerta a mantenimientos predictivos.

La operación complementa la estrategia de la nueva división “Telecomunicaciones e IoT”, generando una nueva vertical de servicios que además resulta sinérgica con la Unidad de Negocio industrial a la que proporciona, aprovechando su canal comercial, una gama de productos que tecnolifica su propuesta y mejora su margen.

Contratación Significativa:

- **División Telecomunicaciones e IoT:**
 - Contratos enmarcados dentro de la estrategia para el despliegue en Latinoamérica de cable de fibra óptica para acometida de exterior, destinado al despliegue de la red FTTH, para dar servicio a los abonados de fibra del **Operador Totalplay (México)**. **Se han adjudicado más de 40.000 km de cable, íntegramente ejecutable en 2020, con un valor superior a 10.5 M€.**

- **División Seguridad, Comunicaciones y Defensa:**
 - Acuerdo Marco de **Operación y Mantenimiento de Red de Infraestructuras de Telecomunicaciones de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos**, adjudicado a la UTE AMPER-GESTIONIZA (de la que Amper es titular en un 70%). El contrato marco es superior a 44 M de euros, ampliables hasta 61 M. Ya en ejecución.

 - **Sistema de comunicaciones de voz Tierra/Aire en el Aeropuerto de Menorca por 1,2 millones de euros.** El proyecto consiste en la instalación y puesta en servicio de un nuevo Sistema de comunicaciones de voz (SCV) sobre IP, un nuevo Sistema de comunicaciones Tierra-Aire (CTA) y el suministro del equipamiento necesario.

Con este contrato, Grupo Amper consolida su liderazgo en la transición tecnológica de los sistemas de comunicaciones de voz analógicos a digitales (VoIP), contando en la actualidad con una cuota de mercado de más del 90% de los aeropuertos españoles

 - Suministro del sistema propio de comunicaciones de voz basado en el protocolo de **voz sobre Internet (VoIP)**, así como **otros servicios de apoyo para la FAA (Federal Aviation Authority)**, entidad gubernamental responsable de la **regulación de todos los aspectos de la Aviación Civil en los Estados Unidos**. Este contrato tiene especial relevancia por la entrada de la tecnología de Amper en el mercado norteamericano.

- **División Naval Offshore:**
 - Con fecha 31 de julio el Grupo Amper resultó **adjudicatario del mayor contrato de offshore wind hasta la fecha para la construcción seriada de jackets por valor de 100,7 millones de euros.**

El proyecto, adjudicado por Navantia, consiste en la construcción, en modalidad “llave en mano”, de 62 jackets para el parque Saint Briec que Iberdrola desarrollará en la Bretaña francesa. La ejecución se desarrollará entre España y Francia ya que el contrato incluye una parte de contenido local, por lo que Amper Industrial prefabricará componentes para 34 jackets en el puerto de Brest.

- **División Tecnologías de la Energía y Control:**
 - **Contrato con Gptech EKS, filial norteamericana de Green Power Technologies, para la fabricación y suministro de inversores fotovoltaicos** modelos “WD3”, “WD3L” y “AMPS”, y equipos asociados con destino a mercados en EE.UU. y Latam **por un total de 47,5 Millones de euros**, de los cuales 19,5 Millones de euros se ejecutarán a lo largo del ejercicio 2021 y el resto entre los años 2022 y 2023.

El Grupo Amper cierra el ejercicio 2020 con una cartera de proyectos ejecutables para los próximos ejercicios **superior a los 340 Millones de euros, la mayor de los últimos 15 años**

Plan Estratégico 2021-2024

Con fecha 18 de diciembre de 2020 el Grupo Amper presenta a los mercados su Plan Con fecha 18 de diciembre de 2020 el Grupo Amper presenta a los mercados su Plan Estratégico 2021-2024, desarrollado a través de 3 Unidades de Negocio englobadas bajo el concepto de **COMPañÍA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LAS COMUNICACIONES, LA INDUSTRIA Y LA INGENIERÍA**, que resume una nueva propuesta de valor configurada a través de una ventaja competitiva única:

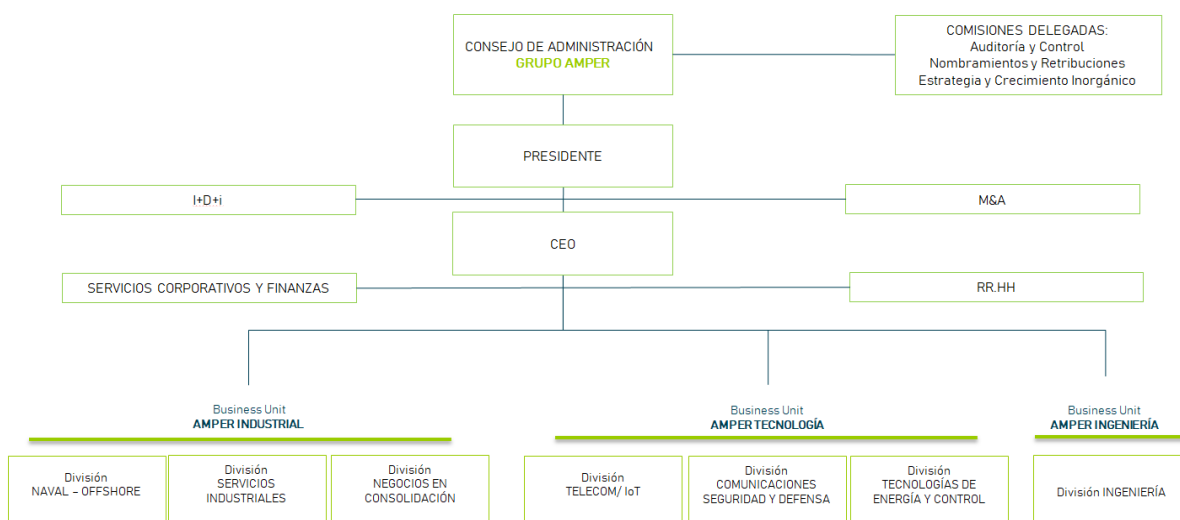
- Tecnológico
- Industrial
- Ingeniería

El Plan Estratégico 2021-2024 contempla un ambicioso plan de crecimiento orgánico e inorgánico:

- **Año 2024: objetivo de facturación consolidada de 700 Millones de euros, EBITDA 100 Millones de euros.**

La materialización del Plan 2021-2024 parte de la ejecución de los más de 340 millones de euros que forman la cartera actual de proyectos, y se llevará a cabo comprometiendo una inversión superior a 150 millones de euros, un endeudamiento de 3 veces EBITDA, un racional de crecimiento inorgánico con Foco Tecnológico y una estrategia de desarrollo de producto e innovación orientada con un agresivo carácter comercial.

Las 3 Unidades de Negocio se subdividen en Divisiones Operativas, como se observa en el siguiente cuadro:



Esta estructura garantiza presencia en los negocios fundamentales donde, según directrices de la Unión Europea, se van a promover importantes inversiones: Digitalización, Automatización de Procesos Industriales, Industria 4.0, Conectividad, Infraestructura de Comunicaciones e IoT, Seguridad y Defensa, Ingeniería civil e industrial (infraestructuras), Energías Renovables y Gestión de la Energía.

Las Divisiones son producto de la reorganización de sociedades del Grupo tras la fusión de sus capacidades disgregadas en propuestas de valor completas y unívocas dentro de un mismo sector.

Las capacidades así agrupadas generan modelos de negocio y servicios globales para nuestros clientes y permiten además el cambio del Grupo Amper de una estructura de 27 sociedades filiales operativas a una de 17, donde cada una de las soluciones está al servicio de otras con las que se relaciona y a las que complementa.

Como resultado se generan ahorros de costes estructurales y operativos además de la configuración de propuestas de valor integradas más atractivas (como demuestra ya el cuarto trimestre del año 2020 -con la actividad ya organizada de acuerdo con esta estructura-).

Esta organización operativa propicia además la mejor identificación de oportunidades de crecimiento inorgánico: cada adquisición estará identificada con la completud de una cadena de valor demandada por nuestros clientes y previamente definida, con lo que, como efecto colateral, las integraciones de las compañías y/o capacidades que se adquieren tienen sentido, son rápidas y generan sinergias inmediatas.

Gobierno Corporativo:

Cese y nombramiento de Presidente

- Con fecha 9 de octubre de 2020, el Consejo de Administración ha aceptado la dimisión de D. Clemente Fernández González como Presidente y Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad con efectos desde el 9 de octubre de 2020, fecha en la cual cesa, asimismo, en sus funciones como primer ejecutivo de la Sociedad.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han dejado expresa constancia del reconocimiento a la categoría profesional y personal de D. Clemente Fernández González, y de su gratitud por su extraordinaria contribución al desarrollo de la Sociedad.

- En la misma fecha de 9 de octubre de 2020, el Consejo de Administración nombró por cooptación a D. Pedro Morenés Eulate como consejero independiente presidente no ejecutivo para cubrir la vacante de D. Clemente Fernández González con efectos de 9 de octubre de 2020. Dicho nombramiento fue ratificado por la Junta General de Accionista de 31 de octubre de 2020.

Cese y nombramiento de Consejeros

- Asimismo durante el ejercicio 2020 se han producido otros cambios en los miembros del Consejo de Administración, configuran el mismo al cierre del año 2020 como se muestra a continuación:
 - D. Pedro Morenés Eulate, Consejero Independiente y Presidente del Consejo de Administración.
 - D. César Revenga Buigues, Consejero Ejecutivo.
 - D. Pedro Andrés Casado Vicente, Consejero Independiente.
 - D. Fernando Castresana Moreno, Consejero Independiente.
 - D. Juan José Rodríguez- Navarro Oliver, Consejero Dominical.
 - D. José Luis Martinavarro Delabert, Consejero Dominical.
 - D. Jesús Mardomingo Cozas, Secretario No Consejero

Programa de Pagares “Amper 2020”

El Mercado de Renta Fija de BME -MARF- ha admitido el pasado 20 de noviembre un programa de pagarés (Programa de Pagares Amper 2020) por un importe nominal máximo de 40 millones de euros.

Este Programa permitirá a Amper emitir pagarés con nominales unitarios de 100.000 euros y fechas de vencimiento que podrán oscilar entre los 3 y los 730 días. Renta 4 Banco actúa como Entidad Directora, Entidad Colocadora y Entidad Agente en el Programa y realizará la colocación de los pagarés entre inversores cualificados.

A fecha de formulación del presente Informe de Gestión consolidado no se ha realizado ninguna emisión con cargo a este Programa

Al cierre del ejercicio 2020 el grupo Amper cuenta con un saldo emitido en pagarés amparado bajo el anterior “Programa de Pagarés Amper 2019” de 30 millones de euros, con vencimientos que oscilan entre los 6 y los 24 meses

Este programa “Programa de Pagarés Amper 2019” permite atender las necesidades de liquidez operativas actuales y, junto al nuevo Programa de Pagarés “Amper 2020”, antes explicado, asegura la financiación del circulante necesaria para el cumplimiento del Plan Estratégico 2021-2024.

Actividades y resultados de las Business Units. Nuevo modelo de organización.

Tal y como se ha explicado en anteriores Informes de Gestión, el escenario Covid-19 provocó que el Grupo considerase que no era posible alcanzar las cifras presupuestadas para el ejercicio 2020.

En dicho contexto los gestores del Grupo trabajaron durante el segundo trimestre del ejercicio en una reflexión estratégica con el objeto de **redefinir las propuestas de valor de sus negocios y alumbrar un nuevo modelo organizativo, funcional y de gestión que maximice el valor del Grupo.**

Desde el final del tercer trimestre del año, el Grupo Amper ya ha trabajado en la línea de reorganización operativa y funcional que ha constituido el punto de partida del nuevo Plan Estratégico 2021-2024 presentado a los mercados durante el mes de diciembre.

En consecuencia, los negocios se presentan desde la perspectiva tecnológica, industrial e ingeniería, con independencia de en qué parte del mundo desarrollen sus negocios, de acuerdo a la estructura funcional definida en el Plan Estratégico.

La anterior distinción del negocio “integración” (que constaba en los Informes de Gestión hasta el del pasado mes de septiembre), desaparece, pues el negocio de “Integración” tecnológica queda subsumido en el ámbito tecnológico.

A continuación se exponen las cifras más representativas de los negocios del Grupo Amper en términos de cartera de proyectos, importe neto de la cifra de negocio y EBITDA, al cierre de los ejercicios 2019 y 2020:

	Cartera de proyectos		Cifra negocios ⁽¹⁾		EBITDA	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Tecnológica	101.481	64.552	56.997	65.703	6.100	22.406
Industrial	226.088	79.926	135.161	117.971	1.809	5.888
Ingeniería ⁽²⁾	13.061	---	8.477	---	1.441	---
Total Grupo Amper	340.630	144.478	200.635	183.674	9.350	28.294

- (1) Al cierre del ejercicio 2019 el epígrafe contenía 14.962 miles de euros relativo a los ingresos de los proyectos de desarrollo e innovación. Dichos proyectos llevaban asociados unos costes por importe de 10.340 miles de euros que fueron íntegramente capitalizados como activos intangibles al cierre del ejercicio 2019. Durante el ejercicio 2020 y consecuencia del análisis pormenorizado del activo intangible se ha procedido a amortizar/deteriorar aquellos cuya rentabilidad económica comercial es inferior a la estimada al inicio del periodo.

Al cierre del ejercicio 2020 el epígrafe contiene 5.870 miles de euros de ingresos relativos a los ingresos de los proyectos de desarrollo e innovación, con unos costes asociados incurridos en sus actividades de desarrollo específicamente individualizadas en dichos proyectos por importe de 4.534 miles de euros.

- (2) Incorpora la sociedad Proes Consultores, S.A., cuya adquisición se produce en enero de 2020, motivo por el cual no se facilita información comparativa del ejercicio anterior.

Las cifras mencionadas anteriormente, son variables clave que los Administradores del Grupo utilizan para el entendimiento de la evolución de los negocios de Amper y sus sociedades dependientes, definiéndose como:

EBITDA: Definido como Resultado de Explotación corregido con las amortizaciones y depreciaciones de activos, resultados por enajenación y liquidación de inmovilizados y activos. La conciliación con las partidas de la cuenta de resultados consolidada de los periodos considerados es la siguiente:

EBITDA (Miles €)	2020	2019
Resultado de Explotación	2.400	20.209
Amortizaciones /Depreciaciones	10.611	8.085
Ingresos por Alocación de fondos de comercio	(3.661)	---
EBITDA	9.350	28.294

Cartera de Proyectos: Definida como el valor de los proyectos comerciales adjudicados que serán ejecutados por la Compañía en el corto / medio plazo. Dicha magnitud no presenta ninguna relación conciliable con los estados financieros.

Posición financiera neta: Definida como la diferencia entre la deuda bruta bancaria tanto corriente como no corriente y el efectivo y otros medios equivalentes al efectivo. La conciliación a las partidas del balance consolidado se muestra en la tabla siguiente:

Posición Financiera Neta (Miles €)	2020	2019
Pasivos financieros con entidades de crédito no corriente	(25.844)	(2.012)
Obligaciones de renta fija no corriente	(14.200)	---
Pasivos financieros con entidades de crédito corriente	(15.462)	(14.387)
Obligaciones de renta fija corriente	(15.800)	(7.000)
(-) Efectivo y otros medio líquidos equivalentes	34.413	23.244
POSICIÓN FINANCIERA NETA	(36.893)	(155)

Intensa actividad de Desarrollo e Innovación

Uno de los pilares sobre los que se fundamenta el Plan Estratégico 2021-2024 radica en el desarrollo de programas de I+D que permitan la actualización e innovación tecnológica en las diferentes soluciones aportadas por los distintos negocios del Grupo Amper.

De esta manera en el ejercicio 2018, el Grupo ya comenzó con programas de desarrollo e innovación que han tenido su continuidad a lo largo del presente ejercicio a los que se han unido los desarrollos incorporados durante el ejercicio 2019.

Como resultado de todo ello, el Grupo Amper al cierre del ejercicio 2020 presenta unos desarrollos por valor de 23,8 Millones de euros conformando una cartera de proyectos de I+D en los más diversos ámbitos de aplicación, mercados y clientes, con una dedicación de más de 231.000 horas de plantilla del Grupo Amper en el año.

El epígrafe importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos incluye a 31 de diciembre de 2020 por importe de 5.870 miles de euros (14.962 miles de euros en el ejercicio 2019) los ingresos relacionados con los proyectos de Desarrollo e Innovación, con unos costes asociados incurridos en sus actividades de desarrollo específicamente individualizadas en dichos proyectos por importe de 4.534 miles de euros (10.340 miles de euros en 2019).

Asimismo el epígrafe trabajos realizados para el inmovilizado y otros ingresos, refleja al cierre del ejercicio 2020 la capitalización de gastos por importe de 4.496 correspondientes a los proyectos de desarrollo e innovación en el segmento de Tecnología

Todos y cada uno de los proyectos de I+D están sometidos a los criterios de recuperabilidad establecidos por el Grupo Amper siguiendo los estándares de la normativa internacional de información financiera.

Entre los múltiples proyectos de I+D en los que el Grupo Amper ha estado inmerso durante el ejercicio 2020, caben destacar los siguientes:

- Proyecto Briareo

El objetivo principal de este proyecto es el de investigar y desarrollar un sistema capaz de obtener imágenes de alta resolución que permitan detectar defectos de 1mm en los elementos de un aerogenerador mientras éste se encuentra en régimen operativo, evitando así las paradas tácticas que suponen un tiempo de indisponibilidad de cada aerogenerador dentro de su ciclo de producción, con las consiguientes mermas de eficiencia.

Adicional a ello, hay ciertos defectos, ocasionados por la fatiga provocada por la turbulencia en la estructura de la pala, que solo se pueden detectar mientras la pala se encuentra en funcionamiento.

El desarrollo del proyecto contempla el estudio del comportamiento de las palas ante diversos escenarios de turbulencia y condiciones de viento, el diseño y desarrollo de un sistema de seguimiento de las palas por imagen, separado del sistema de fotogrametría, que permitirá elaborar un sistema predictivo sobre la posición de las palas y el diseño y desarrollo de un software que integre los elementos mecánicos y ópticos para obtener fotografías de las palas en movimiento capaces de encontrar defectos con una resolución de 1mm.

- Proyecto Minidrill

El objetivo del proyecto consiste en investigar y desarrollar una Máquina Automática de Caracterización de Suelos Marinos (MACSM) con unas características tecnológicamente disruptivas e inéditas en el sector que permita operar en modo autónomo (con baterías) y realizar las principales operaciones geotécnicas (toma de muestra, perforación, CPT, inspección endoscópica de sondeos) de manera independiente al tipo de barco de despliegue, obteniendo de

esta manera una operativa de gestión multisensorial sobre la cual se utilizarán métodos de Machine Learning que permitirán conocer las necesidades específicas de cada operación de sondeo y optimizar su funcionalidad.

- Proyecto Pile Master

El objetivo general del proyecto consiste en investigar y desarrollar un Sistema de Limpieza y Auscultación de Pilotes Submarinos, especialmente para muelles y pantalanes consistente en un equipo robotizado y teleoperado que realice la limpieza de biofouling en las superficies de los pilotes y de manera simultánea, realice las grabaciones de imágenes geo-referenciadas y otras tomas de datos de las superficies ya limpias para la realización de estudios posteriores que identifiquen todos los posibles defectos estructurales, y proporcione la información suficiente para posteriormente el desarrollo de proyectos de actuación o recomendaciones de intervención sobre cada pilote según su estado y evolución histórica.

- Sistemas Antidron C-UAS

El proyecto anti-dron C-UAS del Grupo Amper consiste en investigar y desarrollar un diseño para la protección de infraestructuras críticas o despliegues temporales contra, la cada vez más significativa, amenaza de los sistemas no tripulados conocidos como UAS-LSS (Unmanned Aerial system – Low, Slow, Small – Aeronaves no tripuladas a baja altura, lentas y pequeñas) que pueden pasar desapercibidos para los sistemas de vigilancia aérea tradicionales, enfocados en aeronaves más grandes, veloces y a mayor altura.

El sistema pretende dar una solución completa para mitigar el riesgo de las amenazas citadas, incluyendo los elementos de detección, identificación, ayuda a la decisión y actuación, con un concepto flexible e integrador, enfocado en las necesidades del operador sin perder la perspectiva de la gestión de alto nivel y los informes que deben realizarse. No siempre es viable la implantación de todo el abanico de elementos sensores o actuadores que el sistema Amper C-UAS puede llegar a tener por lo que, partiendo de un nodo de mando y control mínimo e imprescindible, puede dotarse incrementalmente de mayores capacidades conforme sea posible y necesario.

Periodo medio de pago

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores de las Sociedades españolas es la siguiente:

	2020	2019
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	83	110
Ratio de operaciones pagadas	83	104
Ratio de operaciones pendientes de pago	84	98
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	102.182	67.545
Total pagos pendientes	26.759	23.064

Con el fin de reducir el periodo medio de pago se están tomando las acciones descritas anteriormente en este informe.

Hechos posteriores

Con fecha 20 de enero de 2021, el Grupo Amper ha procedido a otorgar Escritura Pública para la adquisición de la totalidad de las participaciones sociales de las siguientes empresas:

- Núcleo Comunicaciones y Control, S.L. (Núcleo): Adquisición del 26,76% de las participaciones sociales de Núcleo, hasta la fecha propiedad de sus socios minoritarios, alcanzando el Grupo Amper el 100% de la participación en la compañía.

Esta operación se ha articulado mediante la entrega de acciones propias de Amper S.A. a una valoración acordada entre las partes de 0,225 euros/acción.

Las acciones entregadas de Amper S.A. ascienden a 8.982.223 acciones y se encuentran sujetas a un compromiso de no transmisión por parte de sus nuevos dueños.

- Iberwave Ingeniería IoT, S.L. (Iberwave): Adquisición del 40% de las participaciones sociales de Iberwave, hasta la fecha propiedad de sus socios minoritarios, alcanzando el Grupo Amper el 100% de la participación en la compañía por un precio de 120 miles de euros, satisfecho en efectivo en el momento de la transacción.

Ambas operaciones suponen el paso previo a la fusión por absorción en Amper Sistemas, S.A de las dos compañías adquiridas, con la finalidad de construir una única propuesta de valor y de capacidad tecnológica que permita obtener sinergias operativas y comerciales así como optimizar costes, de acuerdo a lo establecido en el Plan Estratégico 2021-2024.

Recursos humanos

La plantilla media del Grupo Amper, ha sido la siguiente:

Plantilla Media		
	2020	2019
Hombres	2.229	1.709
Mujeres	259	167
Total	2.488	1.876

Riesgos e incertidumbres

El Grupo Amper está expuesto a determinados riesgos de mercado que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. Los principios básicos definidos por el Grupo Amper en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos más significativos son los siguientes:

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar los mencionados riesgos y que minimice el coste de la deuda. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la deuda financiera del Grupo está referenciada a tipo de interés variable y el tipo de interés de referencia es, fundamentalmente, el Euribor, no contando a cierre con ningún tipo de cobertura de tipos de interés.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo al operar en el ámbito internacional está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en el extranjero. A cierre del ejercicio 2020 y 2019, el Grupo no tiene contratada ningún tipo de cobertura en relación con el tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo en dólar estadounidense se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en la misma moneda. Adicionalmente, el Grupo también trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

El Grupo posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo en dólares se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras.

Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las operaciones comerciales y financieras realizadas por el Grupo en Latinoamérica.

A continuación se detalla la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020. La tabla adjunta refleja el valor contable de los instrumentos financieros o clases de instrumentos financieros del Grupo denominados en moneda extranjera:

	Miles de Dólares
Inversiones Financieras no corrientes	91
Total activos no corrientes	91
Deudores comerciales y otros activos corrientes	22.435
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	215
Total activos corrientes	22.650
Total activos	22.741
Otras cuentas a pagar no corrientes	19
Total pasivos no corrientes	19
Deuda financiera corriente	1.837
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	22.012
Total pasivos corrientes	23.849
Total pasivos	23.868
Exposición bruta del estado de situación financiera	(1.127)

Las filiales que operan fuera de España no tienen riesgos significativos por tipos de cambio porque no tienen transacciones significativas en moneda distinta de la moneda funcional.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez supone una eventual incapacidad del Grupo Amper para hacer frente a su pasivo corriente como consecuencia de situaciones adversas en los mercados financieros, que dificulten o impidan la obtención de la financiación necesaria para ello.

A 31 de diciembre de 2020, la deuda financiera bruta (Medida Alternativa de Rendimiento (MAR) calculada como:

“Pasivos financieros no corrientes: a) Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores

negociables” más “Pasivos financieros corrientes: a) Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables) con entidades de crédito total del Grupo

ascendía a 41.306 miles de euros, principalmente debido a la línea de préstamos gestionada por el ICO por importe de 20.800 miles de euros y 20.506 miles de euros a deuda corriente, para financiar la actividad ordinaria de los negocios del Grupo que por su propia idiosincrasia se caracterizan por el consumo de circulante.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2020, Amper tenía un saldo vivo del “Programa de pagarés Amper 2019” de 30 millones de euros, de los cuales 15,8 millones de euros figuran como deuda corriente (vencimiento inferior a un año) y 14,2 millones de euros como deuda no corriente (vencimiento superior a 16 meses).

Tanto a 31 de diciembre de 2020 como a 31 de diciembre de 2019, el Grupo Amper presentaba un fondo de maniobra (Medida Alternativa de Rendimiento (MAR) calculada como “Activo corriente” - “Pasivo corriente”).

Riesgo de crédito

En el ámbito de las operaciones financieras, el riesgo de crédito se produce por la incapacidad de la contraparte de cumplir con las obligaciones establecidas en los contratos.

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El Grupo tiene políticas para garantizar que la recuperabilidad de las inversiones en proyectos así como la cobrabilidad de las cuentas a cobrar por prestación de servicios a clientes con un historial de crédito adecuado.

El Grupo instrumenta los cobros de determinados clientes a través de líneas de factoring sin recurso.

El Grupo mantiene activos financieros vencidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 tal y como se detalla en memoria consolidada del ejercicio 2020.

Gestión del capital

Los objetivos en la gestión del capital tienen como finalidad:

- Salvaguardar la capacidad del Grupo para continuar creciendo de forma sostenida
- Proporcionar un rendimiento adecuado a los accionistas
- Mantener una estructura de capital óptima

La Sociedad Dominante gestiona la estructura de capital y realiza ajustes a la misma, en función de los cambios en las condiciones económicas. Con el objetivo de mantener y ajustar la estructura de capital, la Sociedad Dominante puede adoptar diferentes políticas relacionadas con devolución de prima de emisión, recompra de acciones, autofinanciación de inversiones, endeudamiento a plazo, etc.

Aspectos Medioambientales

A lo largo del ejercicio 2020 y 2019 los gastos incurridos por el Grupo Amper a través de sus sociedades participadas, para garantizar la protección y mejora del medio ambiente, no son significativos, habiéndose registrado en la cuenta de resultados consolidada.

La Sociedad Dominante tiene identificada y descrita la situación medioambiental de las instalaciones y actividades que desarrolla el grupo en lo referente a:

- Legislación medioambiental aplicable.
- Aspectos medioambientales y sus impactos asociados.

- Procedimientos y prácticas de gestión medioambientales utilizados.
- Incidentes acaecidos y casos de no-conformidad.
- Situación actual de la gestión medioambiental en el contexto de los requerimientos de la norma de referencia ISO 14001.

En base a lo anterior, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a 31 de diciembre de 2020 a provisiones de carácter medioambiental.

Derivados y operaciones de cobertura

El Grupo no presente derivados ni operaciones de cobertura al cierre de 2020 y 2019.

Amper en bolsa

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 53.763 miles de euros y está representado por 1.075.267.779 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas.

El Grupo ha tenido durante el ejercicio 2020 el siguiente comportamiento bursátil:

- La última cotización al cierre de 2020 fue de 0,1912 euros, frente a los 0,2820 euros por acción del cierre del ejercicio anterior.
- El valor máximo de cotización ha sido de 0,2970 euros y el mínimo de 0,1110 euros.
- La capitalización bursátil al 31 de diciembre de 2020 alcanza los 205,6 millones de euros (33,2 millones de euros en 2019).
- Se han negociado 976.869.440 títulos frente a los 760.702.436 títulos del ejercicio 2019.
- El volumen total negociado ha ascendido a 183,77 millones de euros frente a los 204,97 millones de euros del ejercicio 2019.
- Las acciones de Amper cotizaron todos los días hábiles del año. Amper, S.A. forma parte del Sector "Nuevas Tecnologías".

Las acciones de Amper están incluidas desde el 1 de julio de 2005 en el Ibex Small Cap.

Autocartera:

Al cierre del ejercicio 2020 el Grupo tiene 8.724.804 acciones propias, con un valor de 1.668 miles de euros. Al cierre del ejercicio 2019 el Grupo tiene 8.724.804 acciones propias, con un valor de 2.225 miles de euros.

El anterior Informe de Gestión Consolidado de AMPER, S.A. y Sociedades Dependientes correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 ha sido formulado por el Consejo de Administración en su sesión de 25 de febrero de 2021 y se ha extendido en 140 folios, numerados del 1 al 140 ambos inclusive.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 253 de la Ley de Sociedades de Capital, las firman todos los miembros del Consejo de Administración en ejercicio de su cargo.

D. Pedro Morenés Eulate

D. César Revenga Buigues

D. Pedro Andrés Casado Vicente

D. Fernando Castresana Moreno

D. Juan José Rodríguez-Navarro Oliver

D. José Luis Martinavarro Delabert